

REVISTA DE LAS
FUERZAS
ARMADAS 

ENERO - FEBRERO - MARZO - 1988 VOLUMEN XLIII - Nº 126

BOGOTA, D.E., COLOMBIA



*Comandos de Atención Inmediata (C. A. I.)
moderno servicio de vigilancia implantado
en Colombia por la Policía Nacional.*

NUEVO!



● **REVOLVER CASSIDY**
Calibre .38 Special

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Calibre .38 Special
- Capacidad de carga Seis (6) cartuchos
- Longitud total 285 mm.
- Peso con carga 1050 Gramos
- Longitud cañón 4"

- Empuñadura: En madera grafilado y monograma de INDUMIL.
- Terminación: Pavonado y Cromado Satinado
- Munición: .38 Special
- Resistencia del disparador:
 - Acción Sencilla 4,62 Lb.
 - Acción Doble 14,96 Lb



● **REVOLVER SCORPIO**
Calibre .38 Special

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Calibre .38 Special
- Capacidad de carga Seis (6) cartuchos
- Longitud total 180 mm.
- Peso con carga 830 Gramos
- Longitud cañón 2"

- Empuñadura: En madera grafilada y monograma de INDUMIL.
- Terminación: Pavonado y Cromado Satinado
- Munición: .38 Special
- Resistencia del disparador:
 - Acción Sencilla 4,62 Lb.
 - Acción Doble 14,96 Lb

**Indumil-Llama
la línea de revólveres
que mayor número de
marcas internacionales
ha superado!**

Si, 3000 disparos y las más exigentes pruebas de calidad, superó la nueva línea LLAMA producida por INDUMIL, sobre otras marcas internacionales; demostrando así su alta tecnología de construcción, precisión y resistencia cuyas características de importancia son:

1. Mecanismo de cilindro con movimiento sincronizado y rotación sobre su eje.
 2. Rápida alineación con el cañón.
 3. Disparo de seis (6) proyectiles en una sola carga.
 4. Aguja separada del percutor para mayor seguridad.
 5. Cinta de ventilación, en el modelo martial.
- Cuatro (4) excelentes modelos de perfecto acabado pavonados o cromados.



● **MARTIAL Calibre .38 Special CAÑÓN 6"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Calibre .38 Special
- Capacidad de carga Seis (6) cartuchos
- Longitud total 235 mm - 285 mm
- Peso con carga y cañón de 4" 1067 Gramos
- Peso con carga y cañón de 6" 1157 Gramos
- Longitud cañón 4" y 6"
- Miras: Delantera fija con 2,8 mm de espesor

Trasera: Micrométrica, ajustable lateral y vertical (elevación y dirección)

- Empuñadura: En madera grafilada y monograma de INDUMIL.
- Terminación: Pavonado y Cromado Satinado
- Munición: .38 Special
- Resistencia del disparador:
 - Acción Sencilla 4,62 Lb.
 - Acción Doble 14,96 Lb
- Cinta Ventilada



● **MARTIAL Calibre .38 Special CAÑÓN 4"**



MOTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL
Diagonal 40 No. 47-75
Tels.: 2224908 - 2224911
A.A. 7272 Télex 45816 IMCAM/CO
Bogotá, Colombia.

CONSEJO DE REDACCION

C.N. (r) GERARDO POLANIA VIVAS
Coronel (r) JUAN BLANCO MANTILLA
Doctor LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ

ASESORA EDITORIAL

Teniente ADALGIZA MARINA SERRANO DE GAITAN

COORDINADOR

E-1 JOSE MISAEL RUBIANO ALVARADO

FUNDADA EN EL AÑO DE 1959

EDITADA BAJO LA DIRECCION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

***La Pobreza Absoluta Flagelo Social* 86**

Mayor RAFAEL RAMIREZ L.

***Condiciones de la familia urbana
en Colombia* 98**

Mayor JUAN MANUEL VARGAS BECERRA

***El Derecho Producto de la Asociación
Humana y su Evolución* (Continuación) 108**

Coronel (r) JOSE RAMIREZ MERCHAN

***Como se graduaron 2 periodistas
a lo Truman Capote* 122**

FERNANDO AVILA

***La Electrificación de los Transportes
y los Carros Eléctricos del futuro* 126**

Mayor (r) RAFAEL CONVERS PINZON

I
N
D
I
C
E

*INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, VIRGILIO BARCO VARGAS,
EN LA CLAUSURA DE LOS CURSOS DE
ALTOS ESTUDIOS MILITARES, ESTADO MAYOR
E INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
AÑO LECTIVO DE 1987*

Las Fuerzas Armadas
y la plena vigencia de la Constitución.

Hace treinta años Colombia recibió entusiasmada y satisfecha la noticia del resultado final del Plebiscito mediante el cual se restauró nuestra apreciada tradición democrática, brevemente interrumpida desde el 13 de junio de 1953, como consecuencia de la intransigencia y la violencia política que venían conmoviendo al país.

Las fuerzas Armadas de Colombia fueron protagonistas principales de los acontecimientos que llevaron a la plena vigencia de la Constitución.

El Frente Nacional
un extraordinario proceso

El Frente Nacional constituyó un extraordinario proceso para encausar al país hacia la convivencia, así como para preservar la democracia en un momento crucial para Colombia. Infortunadamente, sus procedimientos e instituciones se mantuvieron más allá de la duración programada por sus fundadores.

El compromiso bipartidista fue desvirtuando, con el paso del tiempo, los altos propósitos que inspiraron el Frente Nacional.

Con el pasar del tiempo los altos propósitos que inspiraron el compromiso bipartidista se fueron desvirtuando hasta derivar en el debilitamiento de las instituciones, en la fragmentación de nuestros partidos y la reticencia a correr los riesgos de la competencia política.

Gobierno-oposición:
Hacia una democracia más vigorosa.

Ahora la República ha iniciado otro período que nos conduce hacia una democracia más vigorosa. Es comprensible que, después de 30 años de gobiernos con mayor o menor grado de responsabilidad compartida, la adaptación al sistema democrático de gobierno-oposición, sea gradual

y progresiva sin que pueda pretenderse que, de la noche a la mañana, se modifiquen los hábitos que en tan prolongado periodo se habían adquirido.

**Una oposición constructiva,
elemento fundamental para la democracia.**

Es evidente que la oposición vigorosa, inteligente y constructiva es elemento fundamental para la democracia. Su ausencia o su ejercicio equivocado en nada contribuyen a fortalecer la democracia ni a propiciar la emulación entre los partidos. La oposición debe tener siempre como objetivo el interés público y el bienestar de todos los colombianos.

Hoy, más que nunca, es indispensable contar con partidos políticos organizados y con principios sólidos, para los cuales la mecánica burocrática no constituya la razón de su existencia.

**Las Fuerzas Armadas y la lucha por la paz interna
y la defensa de la soberanía nacional.**

Es fundamental también contar con unas Fuerzas Armadas capaces y competentes, con un altísimo grado de capacitación y con los medios necesarios para cumplir adecuadamente la lucha por la paz interna y la defensa de la soberanía nacional.

Curiosamente algunos pretendían que las Fuerzas Armadas cumplirían su misión, sin pensar que ellos paulatinamente estaban llegando no sólo a un total desequipamiento, sino también a la falta de motivación para el cumplimiento de las tareas que el mismo gobierno y la sociedad les habían confiado.

**Una patriótica misión
en un momento fundamental de nuestra historia.**

Ustedes, señores oficiales, que en pocos días ostentarán el grado de Generales de la República, deben saber que mi gobierno no ahorrará esfuerzo alguno para apoyarlos en el cumplimiento de la patriótica misión que les corresponde. No dudo que todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia pondrán todo su empeño para la formación de los mejores, más capaces y rectos soldados. Estoy seguro que ustedes asumirán el reto que afrontan en un momento fundamental de la historia colombiana. Ha llegado la hora de un gran perfeccionamiento y profesionalismo de las Fuerzas Militares en beneficio de los intereses nacionales.

**Nuestro reconocimiento a la Junta Militar,
por la manera ejemplar como contribuyeron en 1957
a la restauración de la democracia.**

Señores oficiales:

Es esta una excelente oportunidad para reiterar nuestro reconocimiento a los miembros de la Junta Militar, que hace 30 años, con destaca-

dos conductores políticos, contribuyeron de manera ejemplar a la restauración de la democracia de nuestro país.

En el Plebiscito del primero de diciembre de 1957, el pueblo otorgó la investidura presidencial a los integrantes de la Junta Militar.

Al otorgar, con honda satisfacción, la Gran Cruz de la Orden del Mérito, a los señores Generales Gabriel París Gordillo, Deogracias Fonseca, Rafael Navas Pardo, Luis Ernesto Ordóñez Castillo y, póstumamente, al Contralmirante Rubén Piedrahita Arango, en reconocimiento a su noble participación en la histórica decisión popular que le devolvió a Colombia su repertorio de libertades y de instituciones democráticas, tengo la certeza de que interpreto el sentimiento de la nación agradecida.

Declaro clausuradas las actividades de los Cursos de Altos Estudios Militares, de Estado Mayor y el Integral sobre Defensa Nacional de 1987, y me es muy grato expresar a los señores oficiales y a los ciudadanos que lo culminaron con éxito, mis felicitaciones personales y la congratulación del Gobierno Nacional.

**PALABRAS DEL SEÑOR GENERAL NELSON MEJIA
HENAO, JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO,
CON OCASION DE LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES
ACADEMICAS DE 1987.**

En los difíciles momentos que atraviesa el país, en los cuales se está poniendo a prueba la democracia y donde es básica la tarea de las Fuerzas Militares para el mantenimiento del orden jurídico, mis palabras —como Jefe del Estado Mayor Conjunto— pronunciadas en este teatro y ante ustedes, cobran un grave significado. Sé que resonarán en cada uno de ustedes como una exigencia y un compromiso sagrado con la nación.

Señores oficiales del Curso de Estado Mayor: ustedes están próximos a ser comandantes de batallón, de base o comandantes de buque. Es decir, estará en sus manos la ejecutoria misma de nuestra misión constitucional: proteger con las armas la soberanía y la libertad de los colombianos. Se trata de una tarea fundamental en los destinos de la República. Cada uno de ustedes, va a ejercitar la autoridad —de que tanto necesita la patria—, o sea, va a mandar. ¿Pero qué es "Mandar"? Esta pregunta nos la hemos formulado desde un lejano día, allá en el inicio de nuestra carrera militar, cuando entramos a nuestra Escuela de Cadetes. Hoy, con la madurez que da la vida, con multitud de experiencias y estudios, con el sabio aprendizaje de la diaria faena, constatamos que no en vano la palabra "mandar" viene de "man-dare" que quiere decir "dar la mano". Con otras palabras: "mandar" es mirar solícito hacia los subalternos. Mandar es ser líder; mandar es dar ejemplo, dar testimonio permanente de que se tienen conocimientos y que se sabe llevarlos a la práctica. Mandar es dar la mano; también es mirar solícito a ese campesino que encontramos en los muchos caminos que nuestra loca geografía nos impone para el cumplimiento de la misión. Mandar es tener la capacidad, el don de distinguir entre lo bueno y lo malo y no permitir que nuestros subalternos, que no tienen nuestra experiencia, sean los que definan lo que es mejor para la

salud de la República. Mandar es mantener una alta moral, mantener una unidad agresiva, mantener una unidad que tiene confianza en su jefe; una unidad en que sus soldados están bien.

Recordar siempre, como axioma grabado en lo más profundo de nuestro ser, que la fortaleza de las Fuerzas Militares reside en la parte moral y ética. Por lo tanto la formación moral y ética debe ir paralela con la militar. Mientras esto no se haga, no podremos ganar la guerra contra los enemigos de este trozo sagrado del planeta, contra la subversión que sólo consigue desangrar a nuestro pueblo, llevar la muerte a los hogares, la desolación a los campos y aldeas, ir destruyendo recursos tan necesarios como la agricultura, la ganadería, el petróleo, volar puentes, etc., en otra ocasión lo exprese así, y ahora mis palabras tienen más fuerza: "El resultado de la guerra está siempre a favor de aquél que gane las batallas decisivas, y éstas deben comenzar a ganarse desde el primer minuto de la instrucción, con el primer plan de lección, con los ejercicios y prácticas iniciales del entrenamiento, con la primera palabra del comandante que llegó al corazón y a la mente de sus subalternos". Por ello, recordémoslo bien, aquella mirada solícita para con los subalternos, que los toca en el fondo de sus almas y los compromete, viene a concretarse en estas tres actividades consecutivas que se acaban de esbozar: instruir para entrenar, y entrenar para operar con éxito.

Todos somos conscientes de que vivimos tiempos muy duros, en donde los sacrificios son constantes. Nos damos cuenta —a la vez— de que la herencia de los que nos precedieron está íntegra en nuestras manos. La Gesta Libertadora, con antecedentes en 1810, e iniciada en 1819 con Bolívar y Santander, sigue hoy idéntica, la razón del combate no ha cambiado. Y es todo esto lo que tenemos que salvaguardar. Muchos sufrimientos y actos heroicos preceden nuestro presente. De ahí que quienes piensen que nada tienen que perder no deben estar acá porque no pertenecen a esta gloriosa tradición o han sido inferiores a la misma. ¿Que nada tenemos que perder? Y nuestros compañeros, que sufrieron el terror de los españoles y los que en la actualidad han caído víctimas del terrorismo y la subversión marxista internacional, acaso padecieron y murieron en vano? ¿Y el poder vivir en esta tierra con orden y libertad no impone una vigilancia minuto tras minuto?

De ahí, igualmente, que sea necesario estar distanciados de la búsqueda de privilegios. Quienes crean que la tarea de mandar es ocasión para alcanzar ventajas, cometer abusos de autoridad, están equivocados. Aquí todos —desde el Ministro de Defensa hasta el más humilde de los soldados rasos— estamos movidos por una voluntad inquebrantable de servicio que es lo único que nos lleva al gozo —inmensamente superior— de saber que hemos sido útiles, que nuestro paso por el mundo no fue estéril, que quedó una huella, un testimonio de los grandes valores del ser humano como la fidelidad a un juramento, la creencia inmovible de que es mejor la democracia que la dictadura (sea de extrema derecha o de extrema izquierda) y el legado de esa herencia a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. En esta alta filosofía me inspiro para felicitarlos en este día y estrecharles mi mano de añejo combatiente.

A sus padres, a sus señoras y a sus hijos el testimonio de agradecimiento de todos nosotros, por el apoyo que brindaron a sus

esposos para la realización de este curso tan importante y decisivo dentro de nuestra carrera.

Reciban nuestro deseo para que el futuro les depare satisfacción y honores.

Señor Director de la Escuela Superior de Guerra, junto con sus profesores, acepte nuestro agradecimiento; pues la labor de ser maestro es ardua, difícil, y en ocasiones incomprendida, que lo bueno que hicimos lo sigamos repitiendo y si algo no fue perfecto lo enmendemos.

Palabras del Director de la Escuela Superior de Guerra con ocasión de la Clausura de Actividades Académicas de 1987

Un año más de actividad académica suma hoy la Escuela Superior de Guerra a su ininterrumpida trayectoria docente, comenzada en 1909 bajo la inspiración creadora y el sentido profundamente nacional que impartió al instrumento militar el General Rafael Reyes, en momentos por cierto difíciles de su gestión presidencial.

Por esa tradición fielmente conservada, por la sobria solemnidad de esta ceremonia, presidida por el Comandante en Jefe Constitucional, acompañado por los mandos naturales de la Institución, por la grata presencia de tan distinguidos asistentes nacionales y extranjeros en este acto de clásico corte castrense y por el justificado orgullo que embarga a los señores oficiales y a los profesionales que hoy reciben los diplomas acreditantes del esfuerzo de casi un año en las disciplinas del estudio, la investigación y el trabajo intelectual, se constituye ésta en fecha de especial significado para la Escuela Superior de Guerra.

Desarrolló el Instituto, durante el período lectivo, los cursos estatutarios de Altos Estudios Militares y de Estado Mayor, además del Integral de Defensa Nacional, dos para Agregados Militares y varios de Orientación sobre Defensa Nacional, a nivel postgrado, para entidades educativas, como las universidades Javeriana, de La Sabana, La Salle y el Centro de Estudios Superiores de Administración; esta labor permitió el mejoramiento de las calidades profesionales del personal militar y la difusión de aquellos aspectos fundamentales atinentes a la problemática de la seguridad y la defensa nacionales para que fuesen cabalmente comprendidos dentro del ámbito civil, y así entendida la urgencia de su aporte en la formulación de soluciones, cuya responsabilidad no es exclusiva del estamento militar, sino que compromete por igual a uniformados y particulares, tanto en el nivel gubernamental como en el privado.

La guía y la ayuda constantes del Comando General de las Fuerzas Militares y la colaboración de las fuerzas institucionales, hechas realidad por intermedio del Consejo Directivo, fueron factores decisivos para la obtención de los objetivos académicos y administrativos de la Escuela, como también fueron elementos determinantes el Estado Mayor Conjunto, los Estados Mayores de las Fuerzas y la Escuela Superior de Administración Pública; el Instituto reconoce en voz alta su eficiente, oportuno y espontáneo aporte.

Se ha dedicado este año, con ahinco y de manera exclusiva, a la capacitación integral de los alumnos, porque se es consciente de la importancia que entraña el optimizar el recurso humano en la Institución, con precedencia a la disponibilidad de medios materiales. Qué tan válido sigue siendo el concepto de un ilustre presidente, cuando decía a los cuadros, hace ya seis lustros: "La educación del que comanda gentes de armas es excepcional, como lo es, en menor grado, la del soldado. Nada de lo que ocurre en las unidades militares deja de tener sentido", y en tal intervención antológica también aseveraba: "Nadie puede sustituir una educación, especializada en altísimo grado, una vida consagrada a un oficio noble y difícil, improvisando gentes o llamando voluntarios. Y qué gran crimen dejar una nación indefensa, por una razón cualquiera mezquina, de sectarismo, de desconfianza, o por simple torpeza en el manejo de tan delicado instrumento".

Para los oficiales que han desfilado por los claustros del Instituto en 1987, se constituye este año en una importante etapa de su vida profesional, con repercusiones también significativas en su fuero personal y familiar. Ha sido un lapso de reencuentro con los principios y fundamentos doctrinarios esencia de la actividad militar, un período de madura reflexión y una oportunidad de ahondar en la problemática del mando y del trabajo de Estado Mayor en los escalones orgánicos superiores que los esperan, sin perder de vista en algún momento la perspectiva compleja de la realidad nacional, afectada en sus ámbitos político, económico, sicosocial y militar, por eventos trascendentales que han venido alterando la vida individual de los conciudadanos y la marcha general del país.

Retornan los graduandos a sus fuerzas, prestos a asumir las responsabilidades inherentes a la actividad castrense, comprendiendo su oficio profesional en los términos como hace ya 30 años un destacado expresidente, en pieza oratoria recogida por la historia lo definía: "Los ejércitos vienen a ser entonces el más alto, puro, noble servicio nacional. No se entra a ellos por la paga, ni por ningún estímulo pequeño, sino porque se va a servir de la manera más peligrosa, y porque se va a vivir en función de gloria, con una constante perspectiva de muerte. ¿Para qué? Para que los demás vivan en paz, siembren, produzcan, duerman tranquilos y sus hijos y los hijos de sus hijos sientan que la patria es un sitio amable y bien guardado. Es el oficio más abnegado porque no espera compensaciones inmediatas ni reconocimiento ininterrumpido".

Saben a conciencia los alumnos, próximos comandantes de unidad en los niveles táctico y operativo, de las dificultades que en distintos órdenes tendrán que enfrentar para desarrollar la gestión del mando en los planos simultáneos de la organización, la instrucción, la conducción y la administración, pero su experiencia, su preparación, su sentido profesional y su compromiso con Colombia, y todo lo que ella representa, los hará abocar la tarea como un reto estimulante, donde la Institución les ofrece no sólo su confianza, sino la mejor oportunidad para demostrar con suficiencia sus capacidades en una función para la cual han venido preparándose desde su mismo ingreso como cadetes a las escuelas de formación. Ello sin duda garantiza desde ya el éxito en su inmediata labor, que ha de ser emprendida con el criterio de que en tan delicada empresa, se ha de cumplir con el triple mandato de "ser, conocer y hacer", imperativos de todo comandante.

Debo agradecer a los miembros de ésta distinguida corporación, la deferencia que han tenido conmigo al recibirme en su seno como un socio más, convencido de no reunir las condiciones que ustedes estiman en mí, pero tal vez sí el afecto por tan benemérito Instituto. El diploma que acabo de recibir tendrá un sitio de honor en mi estudio y al igual que la escarapela ofrecida a mi Señora servirá de estímulo académico a mis hijos, quienes hoy me acompañan.

Deseo congratular al Doctor José Gutiérrez Maxwell Consejero de la Embajada Argentina, quien hoy ha recibido también el diploma de nuevo socio del Instituto Sanmartiniano como a su distinguida Señora y aprovechando la ocasión deseo expresarles mi afecto por la nación Argentina.

Ha sido usted señor General Juan B. Córdoba excesivamente generoso en sus palabras para conmigo y sólo puedo atribuir las a su espíritu amistoso y a su afecto por quienes seguimos los pasos que usted ya dio como hombre de armas y académico. Es usted señor General quien merece un amplio elogio porque bajo su presidencia el Instituto ha alcanzado el nivel que se merece.

Es poco menos que imposible traer algo nuevo al hablar de hombres como el Libertador Don José de San Martín. Lo único que en éstos casos podemos hacer es resaltar una vez más su memoria, sus ejecutorias, sus ideas. Buscan precisamente las academias, entre otros propósitos, mantener a través de los años los dictados de los fundadores de nuestras naciones.

La historia de los pueblos de la América meridional es la misma. Guardadas proporciones, al llegar los Españoles encontraron que las formas de vivir de nuestros nativos a lo largo y ancho del continente eran similares. Con las conocidas excepciones de las tres grandes culturas: La Maya, la Azteca, y la Inca, los pobladores primitivos vivían en condiciones de desarrollo intelectual, filosófico, económico y cultural muy parecidas.

LA COLONIZACION ESPAÑOLA

Fue una suerte y no una desgracia el que nos conquistara España, a diferencia de lo que muchos sostienen. Es gracias a ellos que podemos decir que pisamos el terruño que nos legaron nuestros antepasados indígenas y es gracias a ellos que podemos hablar de España como la madre patria. Porque fue la mezcla de Español y nativo lo que dio origen a éste grandioso pueblo Latinoamericano que ya desarrollado habita el continente desde el sur de los Estados Unidos, hasta la Patagonia.

Podrán tal vez hablar los Norteamericanos de madre patria al referirse a Inglaterra, pero me temo que no pueden decir que están pisando la tierra de sus antepasados, porque sus antepasados eran sencillamente ingleses sin mezcla. Como dice el Coronel Plazas Olarte en el prólogo de mi libro "25 SOLDADOS": Sociológicamente en Iberoamérica se produce el fenómeno de "TRANSCULTURACION", mientras que en las colonias de Inglaterra hay un "TRASPLANTE CULTURAL". No vivieron los indígenas Norteamericanos para contar su historia. Fueron exterminados totalmente en una guerra sin cuartel, donde personajes de la historia militar Norteamericana como los hermanos Custer pasaron paradójicamente a la fama.

Es gracias a esa feliz circunstancia de la colonización española, que los Latinoamericanos estamos tan unidos como hermanos, porque tenemos un mismo origen, hablamos un mismo idioma, profesamos una misma religión y tenemos costumbres similares.

Siempre hemos visto en la emancipación de las colonias Españolas en América dos razones de fondo: la primera de ellas la falta de gobierno en España; que permitió a los franceses hacerse cargo del poder. Basta para explicarlo el hecho de que a lo largo de los tres siglos iniciales de dominación Española nunca hubo un movimiento de proporciones como el que se presentó en todos los países de la América Hispana entre 1808 y 1811, esto es, durante la época del gobierno Francés de José Bonaparte a quien el populacho llamaba "PEPE BOTELLAS", explicando mediante el apelativo, su conducta. La segunda razón se explicaría con la metáfora de que "EL HIJO YA ESTABA GRANDE Y QUERÍA EMANCIPARSE". Lo advirtió el Conde de Aranda a Carlos III en 1783; la emancipación era un hecho previsible e inevitable. Aranda recomendó que el monarca Español fundara sendos reinos en los Virreinos Americanos, y él se proclamara Emperador reuniendo bajo su mandato esos reinos independientes. Tal vez de haberlo hecho así, otro hubiera sido el curso de la historia.

DON JOSE DE SAN MARTIN

Hoy se cumple el 210 aniversario del natalicio del General José de San Martín. Era el Libertador el prototipo de los criollos (americanos hijos de españoles) y como tal pensaba en el futuro de su patria. Nació el 25 de febrero de 1778 en Ypayú del país argentino, por ser hijo de españoles se enganchó en los ejércitos del Rey como Cadete y ascendió rigurosamente dentro del escalafón hasta llegar al grado de Teniente Coronel. Veintidós años al servicio de España siéndole siempre leal. Defendiendo sus banderas luchó contra moros, ingleses, franceses y portugueses. Batalló en tierra y en el mar; combatió a pie y a caballo. No puede la madre patria dejar de reconocer en él a uno de sus grandes Soldados. Su brazo esgrimió las armas en defensa de la libertad de España contra los franceses. Victorioso en la batalla de Bailen, en 1808 cuando los españoles vencieron a los franceses, fue distinguido como uno de los más valientes en la acción.

Pero llegó la época de emancipación americana que fue algo así como una cruel guerra civil entre españoles e hijos de españoles, donde buena parte de los soldados de ambos bandos eran nativos de estas tierras. Una guerra que en buena parte obedeció al gobierno pusilánime de Carlos IV y a la escasa visión de Don Fernando VII, y en esa violenta lucha de dos décadas tendría que estar presente Don José de San Martín como el gran Libertador. Su espada pues, sirvió a la independencia de la madre patria contra Francia y luego sirvió a su patria chica para independizarla de España. En el grado de Teniente Coronel, por voluntad propia se retiró del servicio del ejército español y viajó al Río de la Plata para organizar y comandar el regimiento patriota de granaderos a caballo.

BOLIVAR Y SAN MARTIN

Dos grandes áreas cubrió la epopeya de la revolución en América Latina. La del norte de la América meridional donde Bolívar labró su gloria, y la del cono sur donde se forjó la grandeza de Don José de San

Así pues, los alumnos que hoy han recibido sus diplomas retornan a las fuerzas de origen, con más amplios horizontes, con mayor decantación en sus conceptos, con actitud clara y decidida en cuanto a su compromiso institucional, con un bagaje de conocimientos concordantes con los futuros cargos y revestidos del carácter que imprime el Instituto en quienes allí cursan sus estudios reglamentarios, asimilan sus lecciones y preparan su espíritu para destinos superiores, compenetrados del alcance y contenido de la misión, compendiada en la intervención del primer mandatario frente a la Escuela Militar de Cadetes el pasado 1º de junio; dijo entonces el señor Presidente de la República: "En el empeño de restablecer la convivencia, promover la justicia y la equidad, e incorporar a la sociedad, con todos sus derechos, a quienes se hallan marginados de ella por razones ideológicas o sociales, compete a las Fuerzas Armadas un papel de primer orden: mantener la vigencia de la ley y proteger por igual a todos los colombianos. Un ejército sereno, firme y ecuaníme es la mejor garantía del uso legítimo de la fuerza que el pueblo ha confiado a sus instituciones armadas".

Dejan los alumnos estos claustros con la convicción de haber dado empleo eficiente al tiempo que las fuerzas les concedieron para su preparación, dispuestos a asumir con entusiasmo las inmediatas y futuras responsabilidades, con el único propósito de hacer realidad los objetivos trazados por las políticas del alto gobierno y del mando superior en cuanto a la seguridad nacional, sin desfallecer por los obstáculos ni las adversidades, sin amilanarse por las voces agraviantes ni las acusaciones ligeras y tendenciosas lanzadas a la Institución y a sus jefes naturales, porque se sabe de su origen y porque las espadas y escudos del mejor acero, del contacto con la piedra rústica o el metal inferior, resulta siempre en mejor corte, en más intenso brillo y en renovado temple. Se reincorporan los oficiales a sus unidades encontrando a las Instituciones con ánimo vivo en el cumplimiento de su magna función constitucional, fortalecidas por las dificultades, alentadas por los sacrificios y tonificadas por la certeza de estar actuando dentro de la ley, con el respaldo unánime de las gentes de bien y dedicadas por entero a servir los más altos intereses de Colombia.

INVOCACION A DIOS EN LA CLAUSURA DEL CURSO CAEM - CIDENAL

† VICTOR MANUEL LOPEZ FORERO
Obispo Castrense

- ¡Señor y Dios nuestro, creador y autor de todo cuanto existe! Te alabamos, te bendecimos y te damos gracias por el don inapreciable de la vida por lo que somos y tenemos... por lo que representamos... por la fe, el valor y la esperanza que nos has dado para caminar y luchar en pos de nobles ideales... Y por esta Patria, que llevamos tan en lo hondo de nuestros corazones y que queremos ver siempre grande, ennoblecida y libre.
- Señor, en el curso de CAEM - CIDENAL, que hoy clausuramos, nos permitiste recorrer, una vez más, en ambiente de fraternidad y de solidaridad, la difícil situación en que vivimos y la cruda realidad que

nos circunda: lo bueno y lo malo, las luces y las sombras, las angustias y las esperanzas de nuestra querida Colombia, en el marco de un continente joven, lleno de profundos contrastes, y de un mundo con tantos valores y antivalores, pero, sobre todo, tan carente de una paz verdadera.

- En este contexto, queremos todos los aquí congregados hacerte una fervorosa y sentida súplica: ¡Señor, concédenos la paz!

- Que veamos siempre en ella una necesidad vital para el progreso individual y social... que la apreciemos como el oxígeno indispensable que nos permite respirar y que alienta nuestro diario existir, y que la amemos como el don más precioso salido de tus manos bondadosas.

- Que seamos infatigables sembradores de paz en la familia, en la sociedad y por dondequiera transitemos... y que la construyamos diariamente en la justicia, la verdad y el amor...

- ¡Señor, "has que seamos instrumentos de tu paz"!

- Ayúdanos a poner las bases sólidas de una paz duradera en la Patria que nos has regalado, pregonando la dignidad y los derechos del hombre y colaborando eficazmente en la defensa de la "vida, honra y bienes" de nuestros conciudadanos.

- Ayúdanos a proclamar por todos los rincones de nuestra nación tu Evangelio del respeto a la vida en todo ser humano y en la naturaleza entera, para que todos podamos vivir en paz... para que todos disfrutemos del don de la paz.

- En fin, Señor, haz que comprendamos, cada vez mejor, que formamos una gran familia humana, que todos somos hermanos, por ser tus hijos, y que todos tenemos el deber de promover y defender con valentía la paz... porque sin ella los colombianos no podremos progresar...

Por eso, Señor, danos la paz! Señor, haz que seamos siempre constructores de una Colombia en paz! Amén.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CORONEL
LUIS ALFONSO PLAZAS VEGA, AYUDANTE GENERAL
DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES,
CON MOTIVO DE SU INGRESO AL INSTITUTO SAN
MARTINIANO DE COLOMBIA.**

Es de una alta significación para mí como para mi familia el ingresar el día de hoy como socio del Instituto Sanmartiniano de Colombia. Aprecio como de un gran valor cultural para nuestras dos naciones Argentina y Colombia, el mantener vivo y en constante análisis las ejecutorias y el ideario del gran Libertador Don José de San Martín. Estimo también muy importante que las naciones hijas de Bolívar y las naciones hijas de San Martín estrechen cada vez más sus lazos de amistad a través de la integración académica histórica.

*Martín. Puede decirse que hubo dos grandes movimientos independien-
tistas, el de Colombia y el de la Argentina. El primero comprendió los
países de la gran Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Ecuador), Perú y
alto Perú o Bolivia. El segundo comprendió Argentina, Chile, lo que hoy son
Uruguay, Paraguay y también el Perú.*

*Es en el territorio INCA donde convergen los esfuerzos de los dos
Libertadores que se abrazaron el 26 de julio de 1822 en Guayaquil (Ecu-
ador), muy cerca de donde la geografía divide al mundo en hemisferio
norte y sur.*

*Fueron las acciones de San Martín mucho más trascendentales que su
genio, en tanto que fue el genio de Bolívar mucho más trascendental que
sus acciones. San Martín forjó su espada en los más importantes hechos
de armas del viejo continente. Bolívar aprendió a luchar en Venezuela al
mando de soldados descalzos y sacando enseñanzas del desastre. Ambos
montaron sus propias máquinas de guerra, el uno con más recursos que el
otro; más profesionales los soldados de San Martín, más sacrificados los
de Bolívar.*

*Las batallas del sur del continente enfrentaron ejércitos más numero-
sos que las del norte. Era necesaria allí la experiencia de un oficial curtido
en las grandes contiendas europeas. Curiosamente fue en el año de 1812
cuando Bolívar inició su cadena de triunfos militares con la campaña del
Bajo Magdalena. Y fue en el año de 1812 que San Martín se embarcó hacia
el nuevo continente y al llegar organizó el regimiento de granaderos a
caballo. Diez años después, en 1822 las epopeyas de Boyacá, Carabobo, y
Pichincha así como las de Chacabuco y Maipo, habían determinado con
certeza cuáles eran los dos grandes capitanes de la América Meridional.
Sólo faltaba consolidar la libertad del Perú que dos años más tarde se
sellaría en Junín y Ayacucho.*

*Componen éstos dos Generales junto con Washington la trilogía de
los grandes libertadores de América, son ellos los protagonistas del
fenómeno político mundial más trascendental del siglo XIX: la emancipa-
ción de las naciones del nuevo continente.*

*Al llegar a la Argentina San Martín utilizó lo que en España aprendió
de organización militar y de táctica para darle forma a su nueva unidad: el
Regimiento de Dragones. Recibió sus soldados, los organizó, los disci-
plinó, los instruyó, los entrenó y los llevó a la guerra. Consolidó la indepen-
dencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ubicó como centro de
operaciones la provincia de Mendoza, le tendió la mano a los patriotas
chilenos derrotados en Rancagua, organizó el ejército de los Andes y con
O'HIGGINS derrotó a los españoles en la gloriosa acción de Chacabuco.
Más tarde derrotado en Cancharayada su presencia de ánimo descon-
certó a todos: vencedores y vencidos. Sin inmutarse por la derrota y como
experto estratega, comprendió que a pesar del resultado el ejército espa-
ñol había quedado más vulnerado que el suyo, de modo que antes de
transcurrido un mes forzó a los españoles a presentar la batalla de Maipo,
logrando la más brillante victoria para las armas Argentinas y Chilenas,
con lo cual prácticamente se acabó con el ejército peninsular del cono sur.*

Se dispuso entonces a marchar al Perú y desobedeciendo al Congreso emprendió la expedición que lo llevó a Lima el 10 de julio de 1821 donde fue proclamado protector del Perú.

A partir de entonces San Martín inició su regreso a la vida privada, rechazando honores y cargos infortunadamente sin siquiera el consuelo de la compañía de su esposa Doña Remedios Escalada, quien murió en Buenos Aires en agosto de 1823.

Viajó el Libertador San Martín en compañía de su hija Mercedes Tomasa por Europa, residenciándose en uno y otro país. En 1829 regresó a su patria Argentina por un corto lapso para volver a Europa desde donde en repetidas ocasiones contestó negativamente a todos los ofrecimientos que le hicieron de volver al poder, hasta fallecer el 17 de agosto en (Boulogne Sur Mer) Francia a la edad de 72 años.

EPILOGO

Luego de revisar someramente la vida de un prócer que como tantos otros fue dedicada a buscar la independencia que hoy gozamos, no puedo menos que pedir que los idearios de Bolívar y San Martín de ver consolidada la libertad de la América meridional, hoy en peligro ante la ambición de dominio de las dos grandes superpotencias, permanezcan vivos en nuestros corazones y que tanto la sociedad Bolivariana como el Instituto San Martiniano que entre sus nobles propósitos tienen el de prolongar el ideario de los grandes libertadores de la América del Sur a través del tiempo, logren llegar a las mentes de los habitantes de los países hispanoamericanos, para mantener nuestras naciones independientes y grandes.

Quienes pertenecemos a esta raza mestiza, nos amamos como hermanos y debemos entender que los hechos más elementales son evidencia de ésta hermandad.

Siempre lo que pasa en el sur de la América meridional incide en el norte y viceversa. Hay que ver cómo aplaude un argentino en Europa a un ciclista colombiano identificándolo como su coterráneo. Hay que ver cómo vibramos los colombianos en los estadios mundiales cuando argentina hace un gol. No son esas evidencias del cariño que existe entre las naciones latinoamericanas?

Unámonos en nuestros propósitos y entendamos como fieles de una misma religión que cuando el Papa Juan Pablo II afirma que la miseria de los pueblos latinoamericanos es culpa del capitalismo y el comunismo nos está recordando que nuestros problemas comunes de naciones en vía de desarrollo no van a ser resueltos por las grandes potencias, porque no está ello dentro de sus intereses. Tendrá que ser resuelto por nosotros, por los pueblos latinoamericanos, que unidos como Bolívar y San Martín en unidad de propósito y de acción tenemos la obligación histórica de sacar adelante nuestra raza.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Edición - Colaboraciones - Suscripciones - Circulación y Publicidad. Escuela Superior de Guerra. Carrera 47 N° 81-50 - Teléfono 240 92 03 - Apartado Aéreo 4403. Bogotá, D. E. - Colombia.

Impresión: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas N° 128, Administración Postal Nacional. NIT 60015713.

Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 0120 - 0631

N° 126 -- VOLUMEN XLIII

Temas militares

★ El Portaaviones "Buque Capital"

EL PORTAAVIONES



“BUQUE CAPITAL”

*T.N. Mauricio Rodríguez Ruiz
Cartagena.*

INTRODUCCION

El concepto de “Buque Capital” aparece en la Batalla Naval en Salamina entre las flotas Griegas y Persas en el 480 a.C.

El “Buque Capital” fue el trirreme griego que demostró su superioridad sobre las galeras persas.

El concepto de “Buque Capital” se ha mantenido a través de los años hasta nuestros días. A pesar de los cambios ocurridos con el avance de la tecnología y las ciencias para la construcción naval y de armamentos.

En general, el concepto de “Buque Capital” puede concretarse en las siguientes características:

- Armamento: que posea armas necesarias para destruir, a la distancia máxima posible, cualquier blanco enemigo.
- Autonomía: que pueda navegar grandes distancias en relación con otros buques, sin necesidad de reabastecimiento.
- Supervivencia: que pueda resistir el efecto del ataque enemigo sin efectiva disminución de su capacidad operativa.



- Velocidad: que pueda maniobrar a una velocidad superior a la de cualquier enemigo potencial con armamento superior.
- Navegabilidad: que pueda mantener cualquier rumbo, velocidad conservando su capacidad ofensiva, cualesquiera sean las condiciones de mar, viento o visibilidad.
- Versatilidad: que pueda desarrollar variadas misiones con su dotación y equipo normal.

Desde la galera como "Buque Capital" en el lapso comprendido entre 480 a.C. y 1588 d.C., pasando luego al navío de vela desde 1558 hasta 1858, luego los blindados y acorazados entre 1858 y 1945, y desde esta fecha hasta nuestros días, el portaaviones.

1. HISTORIA

El 7 de diciembre de 1941 se realizó el sorpresivo ataque a Pearl Harbor. Aunque la escuadra de ataque incluía acorazados y destructores, el ataque fue exclusivamente aéreo, para un total de 354 aviones de bombardeo, bombardeo en picada, de caza y torpederos, que despegaron de seis portaaviones a una distancia de 470 kilómetros de Pearl Harbor. Este fue una versión moderna del ataque japonés a Port Arthur, el 5 de febrero de 1904 durante la guerra ruso-japonesa, en el cual diez pequeños destructores atacaron con torpedos a seis acorazados de la flota oriental rusa fondeada en la rada interior.

En enero de 1911, Eugene Ely, piloto civil, aterrizó y despegó su avión de una plataforma construida en el crucero *Pensylvania*, fondeado en la bahía de San Francisco. Esto no convirtió a dicho crucero en el primer portaaviones, pero sí dio principio a una idea que involucró el nuevo concepto de la dimensión aérea en la flota. El primer portaaviones, el *HMS Argus*, fue construido a partir de un casco mercante de 14.000 toneladas de desplazamiento, en el cual se construyó una cubierta de vuelo de 170 metros de largo.

El *Argus* fue un buque experimental; sus resultados llevaron al diseño de un segundo portaaviones británico construido sobre el casco de un "dreadnought", cuyo resultado fue el *Eagle*, portaaviones que llegó a servir en la Segunda Guerra Mundial. Fue puesto en servicio en 1920 y modernizado en 1932; tenía una cubierta de vuelo de 200 metros, un desplazamiento de 26.000 toneladas, velocidad de 24 nudos y capacidad para 21 aviones. Los Estados Unidos y Japón, muy rápidamente, adoptaron el nuevo tipo de buque de combate.

Los Estados Unidos construyeron el *Langley* en 1922, modificando el transporte carbonero, *Jupiter* con una cubierta de vuelo sin obstáculos de ninguna especie de 160 metros de largo.

Los japoneses construyeron el *Hosyo*, de 7.470 toneladas de desplazamiento, cubierta de vuelo de 155 metros, 26 aviones y velocidad de 25 nudos; puesto en servicio en 1923. El diseño y las condiciones operacionales de los portaaviones avanzaron rápidamente en los años 30. Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial en 1939, los portaaviones jugaban papel importante en las Armadas de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Japón.

El tonelaje máximo de los portaaviones de la Segunda Guerra no excedió las 40.000 toneladas de los americanos Lexington y Saratoga.

Debido a las exigencias de la guerra, especialmente para misiones de escolta de convoyes, se construyeron portaaviones de escolta de menor tamaño, más fáciles de construir rápidamente que los llamados portaaviones de escuadra.

En la actualidad, el portaaviones ha alcanzado un alto grado de desarrollo especialmente en la Armada de los Estados Unidos. Los portaaviones de la clase Nimitz, con 92.000 toneladas de desplazamiento, son los buques de guerra más grandes construidos hasta la fecha. Tienen propulsión nuclear con dos reactores, capacidad aproximada de 100 aviones de diversos tipos y misiones, y su dotación excede de 6.000 hombres. Tienen cubierta de vuelo de dos pistas; una longitudinal y otra en ángulo de 20º hacia babor. Normalmente los aviones son lanzados por catapultas a vapor y aterrizan en la cubierta de vuelo.

La Armada de los Estados Unidos es la que verdaderamente ha desarrollado este tipo de buque de guerra como la máxima realización de buque capital, y ha realizado costosos programas de construcción.

2. EL PORTAAVIONES Y EL CONCEPTO DE BUQUE CAPITAL

Concretando las características consideradas podemos citar en referencia a cada una de ellas:

a. Armamento.

Todos los portaaviones tienen como armamento principal sus aviones. Estos pueden proyectar su poder ofensivo en un radio de 2.000 kilómetros o más, que puede ser considerado como radio táctico. Los aviones atacan con bombas o misiles con ojivas convencionales o nucleares, y se defienden con misiles y cañones. El armamento secundario de los portaaviones consistía en cañones de 8 pulgadas para defensa contra buques de superficie. En la actualidad el armamento secundario del portaaviones consiste en misiles y cañones antiaéreos para la defensa contra el ataque de aviones.

b. Autonomía.

Ocho mil a diez mil millas náuticas. Para los portaaviones de propulsión convencional que se reabastecen de combustibles y abastecimiento en el mar puede extenderse indefinidamente. Los portaaviones de propulsión nuclear tienen autonomía en cuanto a propulsión prácticamente ilimitada; no así en lo que se relaciona con combustible y abastecimientos del arma aérea, y deben ser reabastecidos en el mar desde transportes de apoyo logístico de portaaviones. La autonomía operativa de un portaaviones depende del consumo del arma aérea y de la capacidad de los transportes que forman parte del grupo de tarea.

c. Supervivencia.

Aunque los primeros portaaviones tenían blindaje en las cubiertas de vuelo y en los costados vitales, nunca se pretendió proteger estos buques de gran volumen y

superficie externa contra proyectiles superiores a 6 pulgadas. Los portaaviones nucleares ni siquiera han incluido tal protección mínima de blindaje en su diseño, y confían en su grupo aéreo de defensa y en sus propias armas para mantener cualquier posible atacante a distancia. El diseño de estos buques da gran importancia a la compartimentación del casco y de ahí vienen sus probabilidades de supervivencia a un ataque masivo.

Con el desarrollo de los misiles tácticos con alcance de hasta 3.000 kilómetros, y considerando que estos misiles pueden ser "inteligentes" (expresión que corresponde a un misil que apuntando hacia un área puede identificar el blanco, adquirir su sistema electrónico de guía al blanco y gobernar el misil hasta el punto de impacto), la defensa es cada vez más compleja. Aunque los portaaviones están equipados con elementos de contramedidas para la guerra electrónica, la duda subsistente es si en este caso la defensa podrá prevalecer contra el ataque bajo todas las posibles condiciones, incluyendo misiles-crucero que se aproximan al blanco en vuelo rasante y que por lo tanto no deja mucho tiempo para activar una contramedida efectiva, entre el momento de su detección y el momento del impacto.

En resumen, la supervivencia de un portaaviones, considerado el cuadro táctico prevaleciente en dos épocas muy diferentes, es hoy en día tanto más dudosa que la supervivencia de los acorazados tipo dreadnought en la batalla de Jutlandia.

d. Velocidad.

Los primeros portaaviones tenían velocidades de 20 a 24 nudos; más que suficiente para aviones que despegaban y aterrizaban a menos de 27 nudos. La Segunda Guerra Mundial y la postguerra trajeron notable desarrollo de la aviación militar y civil; los portaaviones debían ahora acomodar aviones con velocidades de despegue y aterrizaje superior a los 100 nudos. Así, la velocidad máxima de los portaaviones más modernos está entre los 30 y 35 nudos; además, se utilizan catapultas para despegue y sistemas de control para el aterrizaje en cubierta que permiten operaciones de vuelo aún en las condiciones más adversas.

e. Navegabilidad.

El portaaviones de propulsión nuclear, de 92.000 toneladas de desplazamiento, puede navegar y mantener sus operaciones casi independientemente de las condiciones de viento y mar. Para lanzar aviones con catapulta pondrá proa al viento; para recibir aviones gobernará de manera de tener el viento relativo directamente en contra, a lo largo de la cubierta de vuelo. El avión es desacelerado por el gancho de aterrizaje asegurado a la guaya de frenado y así su carrera en cubierta es muy corta.

f. Versatilidad.

El portaaviones es en la fecha el buque capital con mayor versatilidad de todos los buques capitales del pasado. Puede cumplir las misiones de los acorazados, operar como unidades de la línea de batalla, como lo hicieron en Midway y las otras grandes batallas del Pacífico, controlar el tráfico marítimo del adversario, servir de apoyo a fuerzas militares invasoras o de retirada. En cada una de estas

misiones el portaaviones puede proyectar su armamento principal a 2.000 kilómetros o más de distancia; además el portaaviones puede cumplir misiones que no estaban dentro del alcance de los acorazados: ataque a centros industriales o estratégicos en el interior del territorio enemigo, misiones de reconocimiento y misiones de ataque a blancos navales mucho más allá del máximo alcance potencial enemigo.

3. EL PORTAAVIONES ACTUAL

Por muchos años los Estados Unidos han estado adelante en el desarrollo de programas de construcción de portaaviones, pero recientemente países como Inglaterra, Francia, La Unión Soviética, Italia y España, han decidido iniciar programas de construcción de portaaviones más pequeños que cubren sus necesidades, no con la capacidad aérea de los considerados superportaaviones clase "Nimitz", pero con un componente aéreo de helicópteros y aviones de despegue vertical, o de pistas cortas, tan eficaces como los aviones clásicos.

Es así como Inglaterra recientemente comisionó al "Ark Royal", último de tres del tipo "Invencible", cuya eficacia se puso a prueba en la guerra de las Malvinas. Francia prevé la sustitución de sus portaaviones "Foch" y "Clemenceau", que deben ser retirados del servicio dentro de una docena de años. La Unión Soviética con el "Kiev", primero de cuatro de este tipo, continua sus programas de modernización. Italia recientemente comisionó al "Giusseppe Garibaldi" y España el portaaviones "Príncipe de Asturias".

Los Estados Unidos continúan desarrollando sus programas de construcción de este tipo de buque capital, como incremento del poder naval de su flota; por esto se comenta en más detalle sus tipos de portaaviones.

En la actualidad, la Armada de los Estados Unidos, tiene catorce portaaviones activos: (el último comisionado en 1987), cinco de propulsión nuclear (CVN) y nueve de propulsión convencional (CCV). No se tiene en cuenta el Lexington utilizado para entrenamiento. Bajo normal operación, dos portaaviones son desplegados al Mediterráneo y dos a las regiones del Océano Indico y Océano Pacífico Oeste. Los restantes permanecen desplegados o en tránsito en áreas de interés, asignados a las flotas de tarea en maniobras y otros tipos de entrenamiento, o en mantenimiento. Recientemente, los portaaviones en áreas de crisis fueron de vital importancia para el apoyo de operaciones, como por ejemplo en Libano, la invasión a Granada en octubre de 1983, y el bombardeo a Libia.

Actualmente están en construcción dos nuevos portaaviones autorizados por el Congreso durante la administración Reagan: los "George Washington" y "Abraham Lincoln". Una vez en servicio el "Washington" y el "Lincoln", podrían ser retirados del servicio el "Midway" y el "Coral Sea" construidos durante la Segunda Guerra Mundial. Además serán sometidos a gran modernización los cuatro portaaviones convencionales de la clase "Kitty-Kawk".

Hay cuatro portaaviones de las clases "Hancock" y "Essey" en reserva. Se hacen esfuerzos desde 1970 para iniciar la construcción de portaaviones menores para el control del tráfico marítimo (SCS), de aproximadamente 13.735 toneladas de desplazamiento a máxima carga, y como elemento aéreo 17 heli-

cópteros SH-3 Sea King y 3 aviones AV-8 Harrier. Portaavión de apoyo VSTOL (VSS) de aproximadamente 29.130 toneladas de desplazamiento a máxima carga, y aproximadamente 30 VSTL (Harrier) y helicópteros. Portaaviones medianos (CVV) de aproximadamente 58.800 toneladas de desplazamiento a máxima carga, y aproximadamente 50 aviones.

Estos portaaviones son todavía motivo de discusión y se encuentran en planes; su construcción sería un complemento, y no necesariamente reemplazarían a los portaaviones ya existentes. También existen programas para mejorar los equipos para la guerra electrónica en todos los portaaviones.

CONCLUSION

El portaaviones se erige como el buque capital del presente. Las Armadas de las superpotencias tienen la intención de crear grupos de combate con portaaviones, como cuerpo principal, capaces de enfrentar cualquier oponente en cualquier tipo de conflicto, mantener su presencia en áreas de interés del tercer mundo, proteger sus rutas vitales de navegación, garantizar los instrumentos de las políticas nacionales, mantener la disuasión y principalmente incrementar el poder naval.

BIBLIOGRAFIA

- FARR COURBIS, Raúl. Buques Capitales. Revista de Marina Armada de Chile. 5, 1986.
- MARITIME DEFENCE. Vol. 10 Nº.12 december 1985.
- THE SHIPS AND AIRCRAFT OF THE US FLEET, Thirteenth Edition.

Temas históricos

★ Centenario del “Himno Nacional”
de Colombia

★ El Ejército Romano

★ Las Amazonas

★ Noticias Incómpetas de la grandeza
de Buga

Centenario del "Himno Nacional" de Colombia

1887 - 11 de noviembre - 1987

Discurso pronunciado por el señor Mayor General (r) Jaime Durán Pombo en representación de la Academia Colombiana de Historia, en la celebración del Centenario del Himno Nacional, organizada por la Alcaldía Mayor del Distrito Especial de Bogotá, el 11 de noviembre de 1987 en la Plaza de Bolívar.

La Academia Colombiana de Historia me ha distinguido y honrado al nombrarme su vocero en esta solemne conmemoración centenaria. He aceptado gustoso y agradecido por cuanto me enteré que las directivas de la Academia habían tenido en cuenta como condición esencial para mi designación, mi situación de oficial del Ejército en uso de retiro. Con ese carácter de "viejo soldado" he venido en la mañana de hoy a ocupar esta tribuna.

Solicito a las altas autoridades asistentes a este acto, me sea permitido dedicar mis palabras especialmente a los jóvenes presentes; en cierto modo es dedicarlas también a los mayores en su condición de progenitores e institutores. Lo hago así, por cuanto la juventud constituye el más importante tesoro de la patria, encarna su inmediato porvenir y su proyección al futuro. A ellos dedico mi modesta lección.

A vosotros adolescentes y jóvenes entre quienes incluyo a personas de vuestra misma edad que visten uniforme de soldado, marino, aviador y policía, quiero ofrecer con afecto y sincera fe en el futuro de Colombia estas palabras.

Destaco entre vosotros al grupo que conforman 402 alféreces de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova que ascenderán a Subtenientes del Ejército Nacional en los primeros días del próximo diciembre y han acogido la denominación "Curso Centenario del Himno Nacional" para designar su promoción.

A vosotros jóvenes de hoy, hombres y mujeres adultos de mañana, os invito a meditar sobre las cuestiones patrias, como un homenaje a quienes forjaron nuestra nacionalidad. Os convoco a esta reflexión en una hora de excepcional gravedad, quizá la más crucial de toda nuestra historia, por cuanto están peligrosamente amenazadas las instituciones patrias, los principios de "Libertad y Orden" lema de nuestro escudo y tema principal de nuestro Himno Nacional, por cuanto con ellos se forjaron los principios básicos de nuestra democracia republicana representativa y de elecciones libres que tenemos la obligación de conservar para las generaciones venideras.

La invitación formulada a los jóvenes no excluye a las personas mayores por cuanto a todos nos une un sentimiento de patria cuando escuchamos las notas marciales de nuestro Himno Nacional; ese sentimiento está por encima de diferencias ideológicas, religiosas o de cualquier índole. Es entonces cuando hacemos nuestra, cuando penetra a nuestro espíritu, la diáfana explicación que diera don José Ortega y Gasset sobre la patria histórica.

¿Qué es la Patria Histórica? No es nada diferente al trabajo cotidiano, enérgico y constante que se adelanta dentro de la actividad a que cada quien esté dedicado, con la finalidad de mejorar esa herencia colectiva que recibimos de nuestros mayores y que en nuestro caso se llama Colombia. Dicha labor debe adelantarse simultáneamente con la práctica de virtudes ciudadanas que dan fuerza interior, vigor, no exento de valor, a fin de amoldar nuestra conducta a la ética, la moral y la ley. El concepto de Patria Histórica nos permite hacer nuestra la sentencia del filósofo y pensador español quien dijo: "La mejora de la patria, la perfección de la patria, es la patria de nuestros hijos, y por lo tanto la verdadera nuestra, si somos padres, no sólo en cuanto a la carne sino en cuanto al espíritu y al deber". Cuánta verdad, cuánto sentido de nuestra realidad cotidiana contiene esta sentencia. Sí. La patria de nuestros hijos es la patria nuestra, la verdadera patria.

Nuestros padres, que han sido nuestros primeros maestros, y nuestros maestros que en la escuela y el colegio complementaron la labor paterna, nos enseñaron un rito, una ceremonia especial, que como todos los actos de esta clase son un homenaje al Ser Supremo rector de nuestro destino. En efecto, ellos nos enseñaron a ponernos de pie, erguidos, cuando se escuchaban las notas marciales del Himno Nacional y al mismo tiempo entonar su letra. Igual cuando se iza el tricolor patrio que, al centro, bordado en hilos de oro, ostenta el Escudo Nacional. Hoy en forma solemnísimamente hemos repetido esta ceremonia para rendir tributo a Colombia que ha sido la patria de nuestros mayores, es la nuestra, y es o será la de nuestros hijos y nietos. Es un homenaje colectivo y solemne a los principios que rigen nuestra nacionalidad.

La sociedad desde épocas remotísimas ha estructurado estas acciones rituales, no exentas de mística religiosa; desde épocas antiquísimas, el hombre

ha rendido homenaje a las glorias de sus antepasados, precisamente para ir forjando con su ejemplo una patria mejor. Muchas reliquias antropológicas registran este antiquísimo ritual humano. El canto coral y su acompañamiento musical son algunas de las más antiguas expresiones del sentido artístico del hombre. La mitología clásica registra las Aventuras de Pan, Hermes, Orfeo, Arion y otras tantas deidades. La antropología americana ha constatado la existencia de instrumentos musicales de viento y percusión en las civilizaciones aborígenes. Algunas estatuas de San Agustín (Huila) nos enseñan pétreas deidades que utilizaban instrumentos musicales. El cronista colonial Obispo Fernández de Piedrahita hace una referencia a esos rituales entre los muiscas de este altiplano. En la epopeya de nuestra emancipación se cita frecuentemente la música y la canción utilizadas para festejar triunfos y victorias. La contradanza "La Vencedora" se escuchó en el campo de Boyacá, y "La Patriótica" cuando Bolívar y Santander entraban victoriosos a esta plaza el 10 de agosto de 1819.

Nuestra nación es joven. Mas esa condición de juventud merece algún comentario por cuanto la Patria Historia, como todas las del Nuevo Continente, tiene raíces milenarias en las culturas aborígenes. Acontece que, nos preparamos para conmemorar el quinto centenario del descubrimiento de América, lo cual significa que apenas hasta ese 12 de octubre de 1492 se escribieron por primera vez y desde luego con grafías extrañas, a estas latitudes y pertenecientes al "habla de Castilla", lengua romance o neolatina, unos pocos topónimos de la tierra recién descubierta por Colón. Apenas hasta ese día se registró nuestra presencia en el Libro de la Historia que es donde se escriben los grandes acontecimientos que ejecuta el hombre. Los hechos memorables que habían conservado como tradición oral nuestros antepasados aborígenes, fueron recogidos por los primeros cronistas y anotados en idioma castellano. Es esta una característica de nuestra historia, de nuestro lenguaje y de nuestro mestizaje.

Hoy se cumple el primer centenario en que, como decía textualmente el programa de aquel 11 de noviembre de 1887: "Se cantará un himno patriótico alusivo a la fiesta que se conmemora..." Era el septuagésimo sexto aniversario de la firma del Acta de Independencia de la Plaza Fuerte más importante que tenía España en sus posesiones de ultramar, la primera en nuestra patria que tomó tan trascendental decisión. "Declaramos solemnemente a la faz de todo el mundo, que la provincia de Cartagena de Indias es desde hoy, de hecho y por derecho, estado libre, soberano e independiente", rezaba el documento que signaron ese día de 1811 a nombre y por representación del pueblo, la Junta de Gobierno.

Hoy, 11 de noviembre conmemoramos el mismo fausto acontecimiento, más destacamos un hecho singular que hace cien años, con motivo de esta misma celebración, se entonó por primera vez en público la composición poética y la pieza musical que se habían instrumentado en honor de la ciudad heroica. El doctor Rafael Núñez, Presidente de la República, había compuesto hacia más de 30 años, en 1850, una poesía como homenaje a su ciudad natal, a la cual posteriormente le hizo algunos arreglos, y el profesor italiano Orestes Sindici, que había hecho suya nuestra patria, había preparado para la ocasión la obra musical. Ese fue el "Himno Patriótico", como reza el programa centenario,

que se entonó a las 8 y 30 de la noche en la sesión solemne que se verificó en el Teatro Variedades de Bogotá.

Nos hemos reunido para esta ceremonia en la plaza principal de la Capital de Colombia, centro de nuestra ciudad y escenario magnífico de muchos de los acaeceres de nuestro devenir nacional. La gratitud ciudadana ha consagrado este lugar para rendir perenne homenaje al Padre de la Patria quien, erguido en el bronce de Tenerani, vigila el acaecer nacional, y allí al frente está la sentencia que fija nuestro sentir republicano y democrático: "Colombianos si las armas os dieron la independencia, las leyes os darán la libertad", que dijera el General Santander al ordenar la publicación de la Constitución Nacional. Por esta plaza han transitado los principales personajes de la historia de Colombia. El próximo año se cumplirá el trisesquicentenario de la fundación de Santa Fe de Bogotá, bello nombre el de nuestra urbe, mestizo, como las familias que en esos días de su erección se formaron y se avecindaron en ella. Comenzó así a formarse aquí, igual que en otros lugares, el criollo y por lo tanto a surgir ese sentimiento de sentirse vinculado a la tierra, ligado a ella por los más caros afectos. Es el criollo, hijo del español, del indio y del negro, germen nutricio de nuestra emancipación.

Conseguida nuestra independencia de España, varios ensayos se ejecutaron para buscar un himno nacional y el hecho es que ese propósito no se logró. El "Himno Patriótico" que hace cien años se escuchó en esta capital tuvo éxito, agradó y se grabó en la mente y en el alma de las gentes. Días después de su primera presentación se ejecutó nuevamente en el Palacio de San Carlos ante el señor Presidente Núñez y su esposa doña Soledad. El 6 de diciembre en el Salón de Grados se ejecutó para numerosa concurrencia. A fin de difundirlo en el resto del país se editó en la imprenta de la Luz, la primera partitura para piano y canto. En este folleto, que hoy constituye una curiosidad bibliográfica, se tituló "Himno Nacional de la República de Colombia". Así figuró, aun cuando oficialmente no tuvo esta categoría hasta cuando el Congreso de 1920 dictó la ley 33 del 28 de octubre de ese año, que sancionó el Presidente don Marco Fidel Suárez. Ese día se matriculó oficialmente como el Himno Nacional de la República. Por decreto ejecutivo del 4 de julio de 1946, cuando ejercía la Presidencia de la República el designado doctor Alberto Lleras Camargo, se introdujeron algunos cambios en la orquestación del Himno, según la propuesta hecha y realizada por el maestro José Rozo Contreras. En 1937, al cumplirse el cincuentenario de la partitura de Sindici, el Congreso Nacional dictó una ley de honores al gran compositor que con su música, que hoy cumple 100 años, dio a su patria adoptiva un magnífico Himno en el cual se cantan las epopeyas de nuestra emancipación. Mucho se ha discutido sobre la poesía compuesta por el doctor Núñez. No es el caso de participar en esa controversia. El hecho es que sus autores, tanto de la poesía como de la música, no tuvieron el propósito ni la intención de componer un Himno Nacional. No, ese no fue su designio. La belleza de la obertura, la marcialidad de sus notas y el sentido de algunas de sus estrofas en que se destacan sentimientos morales, religiosos y patrios acordes con nuestro sentir democrático, hicieron que las gentes adoptaran esa composición como el Himno Nacional. La letra y la música se grabaron en el corazón de las gentes.

Hemos sido los colombianos quienes adoptamos para nuestra patria ese Himno. Es difícil hoy arrancarlos del alma nacional. Posiblemente cinco o seis generaciones de colombianos lo hemos entonado ya, es necesario que otras muchas lo sigan haciendo. Es un canto a la libertad, por ello, mientras ella rija los destinos patrios, seguiremos diciendo:

Oh gloria inmarcesible!
Oh júbilo inmortal!
En surcos de dolores
El bien germina ya.



¡UNA ENTIDAD PARA SERVIRLE!



OFRECE CREDITOS AL PERSONAL DEL EJERCITO
12, 24, 36 MESES DE PLAZO PARA
VEHICULOS - MUEBLES - ENSERES -
ELECTRODOMESTICOS
SUPERMERCADOS

Viveres, licores y otros artículos
Sala de exhibición: Cra. 50 N° 18-02

BOGOTA: Puente Aranda, Escuela de Artillería y Sector Norte (contiguo al Club de Suboficiales de las Fuerzas Militares).

BUCARAMANGA: Cra. 19 N° 31-17 (Parque Centenario).

MELGAR: Centro Militar Tolomaida.

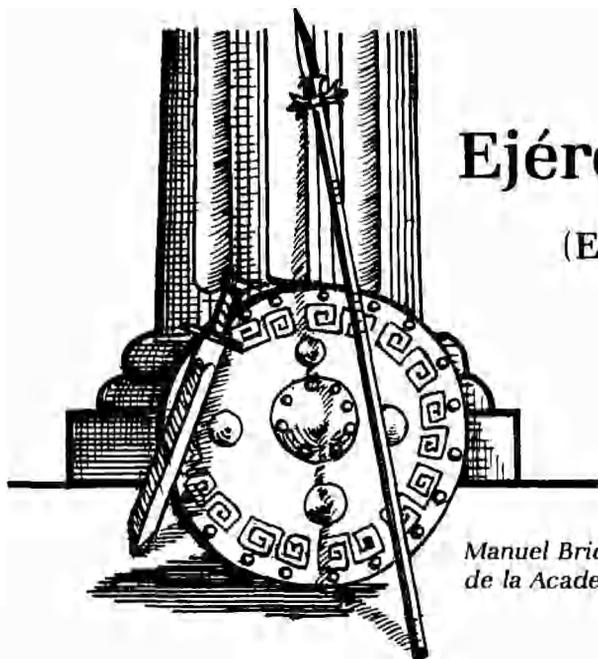
BARRANQUILLA: Batallón Vergara y Velasco.

VILLAVICENCIO: Parque "El Hacha" y Batallón Aerotransportado General Serviez - Apiay.

PUERTO BERRIO: Calle 7 N° 1-20 y 1-22.

El Ejército Romano

(Estudio Histórico)



*Manuel Briceño Jáuregui, S.J.
de la Academia Colombiana de Historia*

Roma, en el apogeo de la república y del imperio, poseyó uno de los ejércitos más grandes y formidables que hayan existido. Fueron cinco siglos de historia que la capacitaron para dejar a la civilización inmensas contribuciones, peculiares y específicas, y ejercer —para bien o para mal— efectos profundamente ricos en la historia posterior de la humanidad.

Mas la organización de ese ejército no se improvisó. Para estimar nosotros su poder como corporación, sus instituciones y carácter hemos de analizar la legión, la organización militar que superó a la falange macedónica y la griega, la hizo desaparecer y le sirvió de instrumento para extender el dominio romano sobre todo el mundo conocido y mantenerlo varios siglos conquistado.

Pero la legión evolucionó desde los primeros tiempos y fueron acertadas las reformas que sufrió a través de su historia, las cuales la convirtieron en el maravilloso instrumento bélico de que dispuso Julio César (S.I.a.C.) para sus campañas. Casi todas las reformas que se le hicieron tuvieron como causa algún revés sufrido. Los romanos supieron aprender de las derrotas, como las que sufrieron de los galos en que estos los vencieron por completo, se apoderaron de Roma y obligaron a pagar rescate a los que se habían refugiado en el Capitolio; Roma estudió las causas que habían originado sus fracasos y tomaron las disposiciones oportunas y acertadas para que no volvieran a presentarse.

De la historia primera de Roma y de su ejército, trataremos en otra ocasión. Ahora interesa el hombre, el soldado, el legionario.

Nos valdremos principalmente de la autoridad de seis autores contemporáneos: Julio César (102-44 a.C.) conocedor del arte de la guerra y gran capitán, quien escribió sus memorias a medida que las iba viviendo. Cayo Salustio Crispo

(86-35 a.C.), testigo de los hechos que narra como historiador; Tito Livio (59 a.C.-17 p.C.), uno de los grandes historiadores romanos; Sexto Julio Frontino (40-103 p.C.) quien escribió un libro sobre el arte de la guerra y estratagemas militares; Cornelio Tácito (55-117 p.C.), el último de los historiadores romanos de genio; y Flavio Vegecio Renato, quien vivió en el siglo IV y escribió un libro sobre asuntos militares. Estos, pues, son autores de "primera mano".

I. EL SOLDADO

El soldado romano de los primeros tiempos es el simple campesino latino, llamado cuando es necesario, que acude armado a su costa y abandona las filas tan pronto termina la campaña. Las guerras de esa época suelen ser de escasa duración, y más bien parecen correrías que verdaderas campañas. Reveses posteriores impiden a los combatientes tornar al cultivo de la tierra y permanecer alerta en ejercicio. Y así ha de continuar constantemente en el ejército, por lo cual es menester asignársele un sueldo: de esta manera nace el soldado profesional, que dedica su vida a las armas.

Con el tiempo, la legión se compone exclusivamente de ciudadanos romanos. En casos de emergencia se concede la ciudadanía a los reclutas que no la tengan.

Pompeyo es el primero en proceder así en la guerra contra Mitridates (1), y llega a crear legiones enteras de peregrinos (celtas, germanos, etc.) convertidos sin más en ciudadanos romanos; a esta clase de legiones se las apellida *legiones vernaculae* (es decir, reclutadas fuera de Italia) (2).

César nunca sigue en esto su ejemplo (3), pero después de su muerte los generales imitan a Pompeyo Magno (4).

Reclutamiento (*dilectus*).

El servicio militar no se considera una profesión, es un deber. Todo ciudadano es soldado. El *dilectus* no se hace sólo en Roma una vez que la *Lex Julia* y la *Plautia Papiria* (5) ha concedido la ciudadanía romana a todos los aliados latinos, y por consiguiente extendido a toda Italia el campo de reclutamientos (año 89 a.C.). Y se hace por medi de *conquistadores* (6).

Las prolongadas guerras impiden volver a su hogar a los soldados una vez terminado el servicio, y así el ejército se vuelve *de hecho* permanente. Los generales no se preocupan sino de mantener organizadas sus tropas e ir completando las filas. Lo cual resulta fácil porque ahora el oficio de soldado es bastante lucrativo (7), y los *voluntarios* abundan principalmente entre los veteranos.

(1) Caes. B.G. III, 4.

(2) Ibid. II, 20; B. Hisp. 7; B. Alex. 53.

(3) Suet., Caes. 24

(4) App. BC III, 79.

(5) T. Liv. Epit. 80, 86; App. BC I, 49, 53.

(6) Caes. BC I, 12 y 30; Cic. Pro Mil. 25, 67; Ad Attic. VII, 21.

(7) App. BC V, 17; Plut. Luc. 14, 17; Syll. 12.

Una forma *excepcional* de reclutar había sido antes la *evocatio*: la cual ahora se convierte en lo más común. (En momentos de peligro el general prescindía de fórmulas de reclutamiento. Sólo decía: *Qui rem publicam salvam esse vult, me sequatur*, "El que quiera salvar la patria, sígame". Esta forma de recoger gente se llamaba *evocatio*; y los que le seguían, *evocati*). Los reclutamientos ya no son en favor de la República sino de los generales (8).

Edad requerida para los reclutas.

Vegecio (9) dice vagamente: *incipiente pubertate* (14 años). S. Isidoro (10) señala entre los romanos los 16. Nosotros podríamos afirmar, basados en las inscripciones funerarias, que entre los 14 y los 36, o como término medio, los 20 años.

Por su parte, la *duración legal* del servicio es de 20 años (11), sabiendo que el año militar comienza el primero de marzo siguiente al reclutamiento.

Pero se dan casos de legionarios que han durado 32 y aun más (12). Naturalmente que los suboficiales y centuriones, que sacan mayores provechos, permanecen mucho mayor tiempo. Después de los 20 de servicio tienen una "cesantía" o ayuda para la vejez (*honesta missio*). De esto trataremos adelante al hablar de los premios o recompensas.

Condiciones físicas del legionario.

Primero la talla mínima es de 1.75 mts. (*Procer itatem tironum scio semper exactam, ita ut VI pedum vel certe V et X unciarem inter alares equites vel in primis legionum cohortibus probarentur*). (13).

Después, se exige la salud y fuerzas para soportar las fatigas.

Respecto al *entrenamiento de los legionarios*, una vez reclutados, prestan el juramento (*sacramentum*) militar. Desde ahora, hasta que sean destinados a una legión determinada, se les llama simplemente *tirones* (14). Constituyen una especie de compañía especial (*vexillatio*) y se dedican al aprendizaje de los principios del nuevo oficio: *Vexilla tironum* (15). El entrenamiento es duro: Primero que todo gimnasia, formación, salto, etc.

"Los jóvenes tienen que acostumbrarse, ante todo, a la carrera, a fin de que, cuando se presente la ocasión, se lancen contra el enemigo con mayor coraje, ocupen los puestos claves rápidamente, o se anticipen al adversario que lo quiera hacer, y salgan prontamente a explorar cualquier camino, regresen con rapidez y con mayor facilidad sorprendan por la espalda al adversario.

(8) App. BC V, 17.

(9) Mil. I, 4.

(10) Orig. IX, 3, 37.

(11) Dio Cass. LV, 23; Tac. Ann. I, 17, 78.

(12) Mommsen. C.I.L., III, 2014, 2818.

(13) Aunque Vegecio señala esa estatura para los jinetes y primeras cohortes no parece que haya distinción alguna para los demás. Veget., Mil. I, 5.

(14) Plin. Ep. X, 39; Dig. XXIX, 1, 42.

(15) Tac. Ann. II, 78; Plin. Ep. X, 39.

En cuanto al salto, para brincar las fosas o cualquier impedimento por profundo que sea, debe también ejercitarse el soldado a fin de que cuando se le presenten dificultades de esta clase, pueda superarlos sin problema.

Además, en el momento mismo del combate y la pelea el guerrero corriendo de repente y saltando donde se deslumbra los ojos del enemigo y aterroriza su mente antes de herirlo sin que pueda el otro prevenirse ni prepararse para resistir" (16).

Luego de estos ejercicios vienen otros para aprender el manejo de las armas. "El recluta, armado de una reja y un garrote, como si fueran escudo y espada, se ejercitaba contra un palo como si fuera un adversario, y lo hacía como si cargara a la cabeza o a la cara, o si le amenazaran los costados, o atacara a las pantorrillas e hiriera las piernas, y retrocediera, saltara, cual si presente se hallara el enemigo, y con toda fuerza atacaba al palo aprendiendo el arte de la guerra.

En tal práctica se guardaba siempre tal cautela que el aprendiz se alzaba para herir pero de modo que no quedara expuesto a que lo hirieran. Además, aprendía a manejar la espada no de corte sino clavándola. Puesto que los romanos no sólo vencieron a los que levantaban el brazo para dar el golpe sino que se burlaron de ellos. Y estas heridas, vengan con la fuerza que vengan no siempre matan pues se defienden las partes vitales con las armas y los huesos; y, en cambio, una punzadá de dos pulgadas es mortal: porque es menester que lo que se clava penetre las partes vitales.

Más todavía, al dar un golpe, quedan desprotegidos el brazo y el lado derecho; en cambio, una punzada se infiere teniendo uno protegido el cuerpo y deja herido al enemigo antes de que lo vea. Por eso consta que los romanos emplearon principalmente este método cuando combatían. Es de advertir, sin embargo, que al recluta se le daba la reja y el garrote dos veces más pesados que las armas de verdad a fin de que cuando tuviera que usar estas de peso más ligero, peleara con mayor seguridad y rapidez libre de aquellas mucho más pesadas" (17).

A esto se agrega el orden, las marchas, la uniformidad: "Nada hay que cuidar más al caminar, o al pelear que el que todos los soldados conserven el orden en la marcha. Lo cual no puede hacerse de otra manera sino aprendiendo con la práctica continua de marchar aceleradamente y de manera uniforme. Un ejército dividido y desordenado es siempre un peligro gravísimo por parte de los enemigos.

La marcha militar debe hacerse de XX mil pasos (20 millas) tan solo en cinco horas, en tiempo de verano; la marcha plena que es más acelerada es de XXIII mil en las mismas horas. Lo que se añade ya es carrera, cuyo espacio no puede definirse.

Además, se ha conservado una vieja costumbre de sacar a caminar tres veces al mes tanto a los de a caballo como a los de a pie. Se ordenaba a los

(16) *Veget. Mil. I, 9.*

(17) *Ibid., 11-12.*

soldados, al paso militar, recorrer X mil pasos, armados y cargados con todos los pertrechos, y tornar al campamento, pero haciendo alguna parte del camino con carrera un tanto veloz (18).

Finalmente, salidas a terreno, a practicar maniobras: "Hay que sacar a los reclutas siempre al campo y organizarlos en forma de batalla según el orden de matrícula, de modo que al principio sea una fila sencilla y prolongada que no se vea torcida o tenga curvaturas, y que cada soldado conserve la distancia igual y deje el espacio correspondiente.

Luego se ordena que de repente se doblen las filas de manera que en un instante cada cual conserve el orden debido.

En tercer lugar debe ordenarse que repentinamente se formen en cuadro, para enseguida hacer un triángulo, que llaman *cuña*, cambiando las líneas de formación.

Se suele mandar también que se coloquen en círculo; esta manera es importante pues cuando la fuerza enemiga rompe las filas, los soldados ejercitados saben resistir, y no salgan huyendo todos" (19).

Como ejemplo puede verse cómo Escipión entrenaba sus tropas en el año 210 a.C. en Cartago. La narración la trae T. Livio en sus historias: (20).

"Opuso dos mil habitantes al campamento enemigo, guarneció con quinientos hombres la fortaleza, colocó otros quinientos en una altura hacia el oriente, y mantuvo en reserva el resto de sus fuerzas, con orden de estar dispuestas para acudir al primer grito, a la primera alarma. Enseguida mandó abrir una puerta y salir las tropas que había preparado por el camino que conducía al campamento. Los romanos, por orden del general, retrocedieron algo, con objeto de poder recibir mejor socorros en el mismo combate. Primeramente sostuvieron sin desventaja el choque del enemigo; y muy pronto, a medida que llegaban socorros del campamento, no solamente rechazaron a los sitiados, que huían en desorden, sino que les persiguieron tan de cerca, que si no hubiesen tocado retirada, hubieran entrado en la ciudad con los fugitivos. No fue menor la alarma en la plaza que lo había sido durante el combate; el temor y la fuga hicieron abandonar muchos puntos, quedando las murallas sin defensores, porque cada uno se precipitaba por el camino más corto. Observando Escipión desde lo alto del Monte Mercurio que estaban desiertas en muchos puntos las murallas, hizo salir del campamento todas sus tropas para marchar al asalto y les mandó llevar escalas. El mismo, cubierto bajo los escudos de tres soldados jóvenes y vigorosos llevaban delante de él (porque desde lo alto de las murallas caía ya una granizada de toda clase de armas arrojadizas), avanzó hacia la ciudad, animó a los suyos, dio las órdenes necesarias, y lo que era más a propósito para enardecer el valor del soldado, se detuvo para ser testigo del valor o de la cobardía de cada uno. Así fue que todos se lanzaron a pesar de las heridas y venablos, y ni la altura de las murallas, ni los sitiados que las defendían aún, pudieron impedir que las escalaran a porfía. Al mismo tiempo las naves atacaron la parte de la ciudad bañada por el mar; pero por este lado había más tumulto que éxito. Mientras que

(18) *Ibid.* I, 9, 1, 27.

(19) *Ibid.* 26.

(20) T. Liv. XXVI, 51, 3-8.

abordaban, mientras que desembarcaban las escalas y las tropas querían tomar tierra apresuradamente, la precipitación, el apresuramiento mismo hizo que se estorbasen unos a otros...".

Sigamos. Una vez preparados, a los soldados se les señala un puesto en la legión, inscribiendo sus nombres en la *matricula del ejército*: con lo que adquieren el nombre de *miles* o *milites*.

Adquirida ya una gran experiencia, al soldado se le denomina *armatura*: palabra que de suyo significa el conjunto de ejercicios necesarios para perfeccionarse en el arte de la guerra (21), pero que aplicada a un hombre indica el soldado perfecto, escogido.

Modalidades especiales.

Supernumerarii, adscripti, accrescentes: son jóvenes destinados a cubrir las bajas de los legionarios, y van armados de hondas para hostigar al enemigo. Reciben un sueldo inferior al de los soldados. Son tal vez hijos de legionarios...

Milites consummati, eminentes: los más distinguidos por servicios relevantes.

Categorías. Entre los *milites* se distinguen dos. A saber, el *munifex*: el que lleva todos los *numera militiae* (22); el *immunis*: que está totalmente o en parte exento. Esta exención es una de las fuentes más lucrativas para los centuriones (23).

Hay otra distinción concerniente a la *paga*: Los que por un favor especial tienen *doble paga* o *doble ración de víveres*, llamados *duplarii* o *duplicarii* (24); los que reciben *paga y media*, que son probablemente reenganchados, y se denominan *sesquiplarii* (25).

Pero también favores especiales se conceden a los *emeriti* o a los *evocati*. Naturalmente a los buenos veteranos, por su servicio suplementario, ofrecen los generales mejores ventajas (26). Estos por lo común forman tropas escogidas, a las cuales se acude en las circunstancias más delicadas (27).

Interesantisima es la aventurera vida militar del centurión Sp. Ligustino, como la cuenta él mismo en su discurso ante el cónsul y las tropas. Oigámoslo: (T. Livio, XLII. 34, 1-14; 35,2):

"En presencia vuestra véis, ¡oh romanos!, a Sp. Ligustino, de la tribu Crustumina y originario del país de los sabinos. Mi padre me dejó una yugada de tierra y una pobre casa, lugar de mi nacimiento y educación y mi morada todavía hoy. En cuanto tuve la edad necesaria, mi padre me hizo casar con su sobrina, que me trajo en dote su libertad y pudor, y además una fecundidad capaz de saciar todos los deseos, hasta los de la casa más rica. Tenemos seis hijos y dos hijas, casadas ya las dos. De nuestros hijos, cuatro llevan ya la toga viril y dos

(21) Veget. 1.c., 13; II, 23; Amm. 14, 11.

(22) Fest. Ep. p. 33.

(23) Tac. Ann. I, 17; Hist. I, 58.

(24) Varr. De L. Lat. V, 90; T. Liv. II, 59; VII, 37; Caes. BC III, 53.

(25) Veg. II, 7.

(26) Caes. BC I, 3.

(27) Tac. Ann. III, 21.

conservan aún la pretexta (28). Fui soldado bajo el consulado de P. Sulpicio y C. Aurelio. Formé parte del ejército que fue embarcado para Macedonia, y durante dos años hice, como simple soldado, la guerra contra Filipo; en el tercer año T. Quincio Flaminio me hizo asignar por mi valor el décimo hastato (29). Después de la derrota de Filipo y los macedonios, época en que nos reembarcaron para Italia y nos licenciaron, ingresé inmediatamente como voluntario en el ejército y partí para España con el cónsul M. Porcio. De cuantos generales viven hoy, no hay ninguno tan justo apreciador y juez del mérito, como han visto y saben cuantos, por sus largos servicios, pueden compararle con sus iguales. Este hombre me encontró digno de ocupar el primer hastato de primera centuria (30). Partí por tercera vez como voluntario con el ejército que se envió contra los etolios y el rey Antíoco. M. Acilio me colocó en el primer príncipe de la primera centuria (31). Después de la expulsión de Antíoco y de la sumisión de los etolios, nos reembarcaron para Italia, y desde entonces he prestado dos veces el servicio anual de las legiones (32).

Más adelante serví dos años en España; una vez bajo Q. Fulvio Flaco y después con el pretor Tib. Sempronio Graco. Flaco me incluyó en el número de los que trajo, por razón de su bravura, para que le acompañasen en su triunfo. A instancias de Tib. Graco marché a su provincia, y en corto número de años fui cuatro veces primipilario (33). He obtenido de mis generales treinta y cuatro premios de valor y he ganado seis coronas cívicas. He hecho veintidós campañas y tengo más de cincuenta años. Aunque no hubiese merecido el descanso, aunque mi edad no me dispensase, sin embargo, como puedo, P. Licinio, darte cuatro soldados en mi lugar, justo sería haberme dado mi licencia. Esto es lo que os rogaba escuchaseis en favor de la causa que represento; por mi parte, mientras un magistrado encargado de los alistamientos me encuentre apto para el servicio, no me excusaré. Los tribunos militares verán en qué categoría ha de colocarme, haré de manera que nadie me sobrepuje en valor. Esto es lo que he hecho siempre, y mis jefes y cuantos han militado bajo las mismas enseñas son testigos de ello. Y vosotros compañeros, aunque hacéis uso del derecho de apelación, vosotros que, siendo más jóvenes, jamás habéis hecho nada contra la autoridad de los magistrados y del Senado, hoy debéis ponerlos también a disposición del Senado y de los cónsules y considerar honrosos todos los puestos en que podáis defender la república...".

Hasta aquí el discurso citado por el historiador. Pero nosotros podemos concluir que Roma puede plenamente confiar en la habilidad, precisión y coraje obstinado de cada legionario, en la disciplina formidable de cada fila, manipulo y centuria. Así es como resiste el poderoso choque de la falange macedónica, la

(28) Los niños llevaban la toga pretexta hasta la edad de diez y siete años cuando recibían la toga viril.

(29) En las legiones había sesenta centuriones. Se distinguían en diferentes grados.

(30) Los hastatos, como los príncipes y triarios, estaban divididos en diez manipulos, de dos centurias cada uno.

(31) Los príncipes ocupaban la segunda fila y marchaban detrás de los hastatos. Elegíanse entre los hombres en el vigor de la edad y de valor probado.

(32) Entre los romanos el soldado no conservaba el rango que había ganado en campaña anterior; y cuando se alistaba de nuevo, podía pasar de centurión a simple soldado.

(33) Llamábanse *primi pili* a los dos centuriones que mandaban las dos centurias del primer manipulo de triarios. El primer primipilario era el más importante entre los centuriones de los triarios. Tenía ingreso en el consejo de guerra y llevaba el águila de la legión.

peligrosa acometida de los salges celtas, galos y germanos, la carga de los elefantes de Pirro... Sólo fallan una vez, contra el formidable Aníbal. Pero aun este no pudo acabar permanentemente con la moral del ejército romano. Hay que reconocer el genio de muchos generales, pero sin perder de vista el elemento humano de las legiones.

Aún nos queda mucho que decir de la disciplina, de las armas, de los estímulos y ascensos de los simples soldados y suboficiales, antes de tratar de los oficiales y de muchos otros pormenores que tal vez sean de interés para las Fuerzas Armadas de nuestros días. Ya veremos.

LAS MUJERES Y LA GUERRA



Hernando Gaitán L.

Casi perdida en la referencia geográfica que aún otorgan enciclopedias y diccionarios a algunos sitios y lugares que en remotas edades vivieron un relevante momento histórico, encontramos el nombre de una región de la antigua Asia Menor, a orillas del Mar Egeo: Caria. Existió allí una ciudad, Halicarnaso, que se recuerda - quizás para la eternidad - porque en ella vivió y reinó "Mausolo", de 377 a 353 antes de nuestra era, con su esposa Artemisa II. El monumento funeral de este monarca, a quien circundaría la leyenda de una aureola romántica imperecedera, habría de convertirse por su regia belleza en una de las "Siete Maravillas del Mundo Antiguo". Y como por una especie de dictado, el nombre de "Mausoleo" (Mausolo) designaría para siempre -a partir de entonces- el lugar de reposo final de casi todos los hombres grandes y poderosos. La amantísima reina, para perpetuar el recuerdo del monarca, ordenó erigirle un monumento funeral tan suntuoso, que sus dos nombres no serían ya jamás olvidados. Por virtud de hecho tan maravilloso se hermanaron para siempre la historia y la leyenda. Por inescrutable designio, allí en Halicarnaso, hoy Bodrum, nació también un hombre tan ilustre, Heródoto, que las generaciones que llegaron después, enaltecieron su nombre con el justo título de "Padre de la Historia". Pero otro hombre también habría de aprestigar a Halicarnaso, ocho años antes de nuestra era, el historiador "Dionisio de Halicarnaso", contemporáneo de Augusto y autor de la obra "Arqueología Romana".

Heródoto nació en Halicarnaso probablemente en el año 484 y murió en la misma localidad, poco más o menos en el 425, anteriores a Cristo. Le correspondió así vivir y contemplar el florecimiento de la cultura helénica. Diligente observador e incansable viajero, recorrió la mayor parte del mundo sobre el que habría de escribir después de escuchar o apreciar directamente los orígenes y el desarrollo de las instituciones de su época y oír de labios de sus interlocutores la leyenda transmitida de los tiempos precedentes.

Su historia, fundamentalmente tradicionalista, se nutrió de las más antiguas consejas populares, con los defectos inherentes a esa forma de componer pero con las ventajas derivadas de su misma espontaneidad.

Imaginativo y con alma de poeta, colocado ante el maravilloso mundo del ayer, correspondióle la noble y hermosa tarea de darle vida a un género literario hasta entonces desconocido: la historiografía. Así, de una manera pintoresca en la que se mezclan inevitablemente lo legendario y lo exacto, lo positivo y lo fantástico, el mito y la historia propiamente dicha, se convirtió en el artífice del mayor acontecimiento intelectual de la humanidad, que le permitiría a todas las generaciones venideras, absorberse en el encanto de la lectura de las cosas pasadas y en la solución de incógnitas eternamente vinculadas al destino del hombre.

Por esa ruta, o tal vez más bien por esa trocha, abierta en la selva del pasado, transitarían a la posteridad los historiadores del futuro, hasta llegar algún día a traspasar el umbral de la certidumbre de los hechos acontecidos, pero ya inevitablemente desprovistos del brillo y de la capacidad de imaginar o suscitar que distinguieron al gran maestro de Halicarnaso.

Con arte y primor incomparables dividió su obra en nueve libros asignando cada uno de ellos a cada una de las nueve musas del Parnaso, como fiel discípulo de la prodigiosa imaginación helénica.

Como testimonio de veneración y de respeto y con la certidumbre de que el gran artista de Halicarnaso casi siempre se encaminó a lo cierto, al incorporar a su historia la vigorosa expresión de los testimonios humanos, el tiempo se ha encargado de propiciar que las mayores autoridades de la historiografía moderna hayan por fin acogido como fundamentos y testimonios del pasado, el cuento, la novela, la poesía y las demás expresiones artísticas a manera de fuentes vivas, para interpretar con más realidad los acontecimientos, a que por mucho tiempo no dieron margen la exagerada austeridad y los cánones en ocasiones muy rígidos de los profesionales de la historia.

Fue tanta su capacidad de observación, que para rendir testimonio justiciero a su sutil apreciación de los hechos y fenómenos que debió juzgar sobre el lugar mismo de los acontecimientos, bien vale traer a cuento la conclusión a que llegó después de recorrer un campo de batalla en que dirimieron su poderío militar persas y egipcios. Allí logró deducir valiéndose de su báculo de viajero, que sectores ocuparon durante el encuentro los dos contendientes. Al efecto mientras su guía relataba el curso de la batalla, él golpeó con su báculo uno de los cráneos que blanqueaban bajo el candente sol de Egipto. Por virtud del impacto, uno tras otro se fueron deshaciendo los golpeados, lo que motivó su curiosidad por averiguar lo que ocurriría en el terreno donde supuestamente habían combatido las huestes egipcias. Su inquietud se vio recompensada, cuando al repetir el ensayo el bastón rebotó sobre cada uno de los cráneos elegidos al efecto. Entonces, dirigiéndose a su guía, "razón tienes le dijo, los dos ejércitos, combatieron precisamente en los campos en que tu has señalado". Para justificar tu acierto debo recordarte que los persas solían cubrir su cabeza, poblada de largos cabellos, con su tradicional turbante. en contraste con los

egipcios que llevaban siempre rasurada la cabeza y expuesto así el cráneo a los soles abrasadores del desierto.

En su libro IV, Melpómene, al relatar Heródoto las dos expediciones que emprendieron los persas contra Escitia y la antigua Libia, se ocupa minuciosamente de los distintos pueblos que habitaban la vasta región colindante con el Ponto euxino o Mar Negro. Allí —por primera vez en la historia— se menciona la existencia del "Reino de las Amazonas", sus relaciones con los saurómatas, vecinos de las mismas, y los enfrentamientos de éstas con los griegos. Refiere así mismo, que los escitas las designaban con el nombre de Eorpata, palabra que equivale en griego a Androctonoi (mata hombre), compuesta de Eor, hombre, y Pata, matar.

Con alguna anterioridad los griegos, según el mismo Heródoto, se habían enfrentado a las amazonas en una cruenta batalla a orillas del río Termodonte. Vencedores aquéllos se llevaban en tres navíos cuantas habían logrado hacer prisioneras. Estas, en un momento de descuido se rebelaron contra sus captores, haciendo pedazos a sus guardias. Sin conocimientos náuticos hubieron de dejarse llevar a discreción del viento y de las corrientes, que impulsaron las naves hasta un lugar de la costa cercano a la laguna Meotis, llamado Gremmoi, del dominio de los escitas libres. Descendiendo de las naves se encaminaron a una región habitada, alzándose con una manada de caballos. Montadas en ellos, se internaron talando y robando por tierras de los escitas. Ignorantes éstos de la clase de gentes con que tenían que habérselas, no acertaban a comprender de dónde había surgido aquella manada de bandoleros.

Como hombres belicosos, habituados a la guerra y a las sorpresas que ésta depara a cada instante, y observando que sus nuevos enemigos parecían todos esforzados y de una misma edad, pensaron que en lugar de provocarlos al combate era más conveniente tratar de conocerlos mejor, haciendo en las escaramuzas algunos prisioneros. Cuando los examinaron más de cerca pudieron apreciar que se trataba de mujeres guerreras dotadas de gran vigor y belleza. Parecióles que de ningún modo convenía matar en adelante a ninguna y que lo aconsejable sería enviar sus mancebos hacia ellas en igual número, dándoles orden de que plantando su campo vecino al de sus enemigas fuesen haciendo lo mismo que las viesan hacer, rehuendo refriegas si ellas los acometiesen y regresando cuando las guerreras dejaran de perseguirlos, acampando de nuevo en su proximidad. Su ilusión, después de observarlas por algún tiempo, fue la de poder tener en ellas hijos belicosos.

Cuando las amazonas comprendieron que los jóvenes venían en son de paz y sin ánimo de hostilizarlas, los dejaron en su actitud pacífica, sin ocuparse más de ellos. Estos, al advertir el espíritu conciliador de las guerreras, se fueron aproximando mas de día en día e imitando sus prácticas se dedicaron también a la caza y la pesca.

Solían las amazonas al medio día andar vagando de una en una o por parejas para constituir así una especie de vida social, lo cual observado por los jóvenes escitas fue provocando en ellos su audacia, hasta el punto que uno de ellos se abalanzó silenciosamente hacia una de ellas, que iba sola. Esta no lo esquivó

sino que lo dejó hacer de sí lo que el mancebo quiso. Por señas, ya que no podían entenderse de otro modo, se ingenió el escita para hacerle entender que al día siguiente acudiese al mismo lugar pero que llevase una compañera. Tal como lo había supuesto halló a su amazona de la víspera junto con otra hermosa joven que lo estaban esperando. Establecida así la cordialidad, en muy breve tiempo se generalizó la costumbre, hasta que juntando sus reales vivieron en muy agradable compañía.

Pasado algún tiempo los mancebos escitas, dijeron por fin a las amazonas: "Bien sabéis que nosotros tenemos más lejos a nuestros padres junto con nuestros bienes; basta ya de esta situación; no vivamos así, sino que vámonos de aquí y pasaremos en la compañía de los nuestros, sin que vayais a temer que os dejemos por otras mujeres. Jamás respondieron ellas; a nosotras nos es imposible vivir en compañía de vuestras hembras, pues no tenemos los mismos hábitos, costumbres y crianza que ellas. Nosotros disparamos el arco, lanzamos el dardo, montamos en caballos, y esas habilidades mujeriles de hilar el copo, enhebrar la aguja, atender a los cuidados domésticos, los ignoramos; vuestras mujeres al contrario, nada saben de lo que sabemos nosotras, sino que sentadas en sus carros cubiertos hacen sus labores sin salir a caza ni vagar por parte alguna. Ya véis con ésto que no podríamos avenirnos.

Si queréis obrar con rectitud y estar casados con nosotras, como es justicia y razón, lo que debéis hacer es ir allá a veros con vuestros padres, pedirles que os den la parte legítima de sus bienes, y volviendo después, podríamos vivir aparte, formando nuestros propios aduares.

Ligados ya por tantos vínculos materiales y sentimentales, los jóvenes escitas aceptaron los acuerdos propuestos por las amazonas, y una vez recibidos los bienes que les transfirieron sus padres consintieron también en partir con ellas a varias jornadas de marcha de Tanais, hacia Levante, tras de la laguna Meotis hacia el norte y fijaron allí su vivienda.

Vestidas como hombre, a la vieja usanza, acompañaban a sus maridos a caballo, a la caza y a la guerra. Ninguna doncella se casaba si primero no había dado muerte a alguno de sus enemigos; muchas de ellas por no haber cumplido con esta modalidad, permanecían doncellas sin llegar siquiera a ser matronas.

Otras referencias históricas, de las más variadas fuentes, refieren que antes de vivir con los escitas o sármatas, como oriundas que eran del Cáucaso, recorrían vastas regiones, aventurándose en las más arriesgadas expediciones, hasta cuando trabaron conocimiento con el pueblo de los Gargáreos, con quienes convivían una vez al año. Cuando de estas uniones les nacían hijos o hijas canijos, se los enviaban a los Gargáreos, para que éstos les dieran el trato que estimaran conveniente. A las hijas sanas las educaban varonilmente, adiestrándolas en los ejercicios de la caza, la pesca y la guerra. Eran hermosas, altas, duras de carácter, audaces. Después de haber corrido grandes aventuras a través de su inquieta existencia en sus continuos desplazamientos por las grandes extensiones del Asia, se juntaron como ya hemos dicho con los escitas o Sármatas y fijaron su residencia definitiva en el Ponto Euxino, a orillas del Termodón, cerca de Trebisonda, cuya población principal era Temiscira.

Como sería muy prolija relatar sus extraordinarias aventuras en sus guerras con Teseo, Hércules, Belerofonte y otros grandes héroes, nos limitaremos de ahora en adelante a relatar algunas de las hazañas de sus más célebres reinas.

Las tradiciones de muy diversas fuentes —Heródoto, Homero, Esiodo, Virgilio— hacen referencia a seis de sus reinas principales, por razón de seis grandes acontecimientos. El primero concierne a la incursión que realizaron por Licia, de donde fueron rechazadas por Belerofonte, a instancias del rey Preto de Corinto, quien solicitó su concurso pérfidamente, en la confianza de que sería vencido y humillado por este belicoso pueblo de guerreras famosas; el segundo, consistió en el enfrentamiento que tuvieron con Hércules, bajo el comando de su reina Hipólita, que portaba siempre un precioso ceñidor o cinturón, de insignia real, cuya belleza y virtudes eran famosas en las costas de Capadocia. En asocio de Teseo, Hércules penetró en el reino de las Amazonas y vencieron a las huestes de la reina Hipólita, que a partir de entonces dejó de ser reina y transfirió el ceñidor a su hermana Menalipa, que conservó su libertad a trueque de entregar la insignia a Hércules, quien a su turno la transfirió a Admeta; el tercero, según Homero fue una guerra encarnizada que libraron las Amazonas contra los príncipes frigios que moraban en el Asia Menor, como fervorosos creyentes de Cibele, madre de los dioses. Tras duro batallar aquellas fueron por fin vencidas y debieron regresar a sus dominios en Trebisonda. Un cuarto acontecimiento fue la expedición que en asocio de Hércules realizó Teseo contra las tierras de las Amazonas. En esta fiera lucha el héroe se cubrió de méritos que le fueron recompensados con la entrega que le hicieron de la cautiva reina Antiope. Una vez concluida la guerra, Teseo se trasladó con Antiope a Nicea en Bitinia. Allí su extraordinaria belleza infundió terrible amor en un joven ateniense que las había acompañado en la expedición. Este heroico guerrero al no lograr sus propósitos, se dio así mismo la muerte, y Teseo que lo amaba entrañablemente, dio su nombre a un río y levantó en sus orillas la ciudad de Pitópolis, en honor del dios Apolo. Voluble, como siempre, Teseo abandonó a Antiope para casarse con Fedra, lo que provocó la venganza de las Amazonas que invadieron el Atica y se apoderaron de Atenas. Al fin fueron vencidas a costa de mucha sangre. En Megara se alzaba una tumba donde fueron sepultadas varias de estas heroicas guerreras, muertas a manos de los soldados griegos. Un quinto hecho que puso muy en alto el valor de las Amazonas fue la alianza que celebraron con los troyanos cuando éstos fueron invadidos por los griegos para recuperar a la sin par Helena, robada por Paris al rey de Esparta, Menelao. La heroica reina Penthesilea al frente de sus guerreros atacó impetuosamente a los griegos, sitiadores de Troya. Haciendo prodigios de valor se enfrentó a Aquiles, el de los pies ligeros, quien le dio muerte tras duro encuentro frente a Ilión. Era tal su belleza que el héroe griego lloró al contemplar su juventud y hermosura. Este pueblo altivo y belicoso también realizó otros hechos que les hizo cobrar fama y prestigio que pasarían a las páginas gloriosas de la historia. La sexta hazaña que lograron y que dejó imperecedero renombre fue su expedición contra la isla de Leuca en el Ponto Euxino. Y ya para cerrar sus extraordinarias ejecutorias, no se puede pasar por alto el encuentro que tuvieron la reina Telespina y Alejandro de Macedonia, según la jugosa historia que compuso el cronista Onesicrito. Este dejó consignado en su crónica sobre las conquistas de Alejandro, que la famosa reina, a cuyos oídos llegó la nueva de los prodigiosos hechos del gran conquistador, le envió un mensaje comunicándole que se

reuniría con él en la frontera de sus prados, para pasar una noche juntos y concebir un hijo que perpetuara la gloria del célebre macedón y la belleza sin igual de la reina de las Amazonas. Este maravilloso encuentro no se olvidó jamás y se asoció a otro hecho por demás extraordinario que registraron los futuros historiadores. Según ellos, precisamente entonces Alejandro fue tal vez uno de los primeros hombres de occidente que palpó y reconoció la importancia del petróleo. Varios cronistas, al asociar los dos acontecimientos consignaron que el conquistador, durante su viaje a Iskander ordenó construir una muralla para contener a los difíciles escitas, la que impregnó, para hacer más impresionante esta fortaleza, de petróleo, que al arder daba mayor vigor a sus propósitos defensivos. Consta también en las crónicas de entonces que mientras el hijo de Filipo estuvo en Bactriana, observó petróleo nuevamente. Al efecto, según ellos, una vez que su tienda fue plantada junto a una laguna de un aceite traslúcido, observó que salía de la tierra a manera de un manantial de agua. Los adivinos iraníes dedujeron de aquello augurios favorables. Aquí termina, en beneficio de la brevedad de esta reseña histórico mitológica, el mundo maravilloso de las Amazonas de Europa y Asia. Pero como su existencia no sólo fue tenida en cuenta por los cronistas e historiadores de estas zonas del mundo, sino que se extendió a América, el Nuevo Continente y dio su nombre al mayor río del planeta, el Amazonas o Río Mar, registramos a continuación lo que vieron u oyeron grandes viajeros y descubridores de tierras: un auténtico hombre, don Francisco de Orellana, oriundo de la recia y aventurera España, tuvo la gloria de descubrir para españoles, portugueses y el resto del mundo de los siglos XV y XVI la inmensa corriente de agua.

Tomando de nuestro ensayo anterior "Bajo el signo de la Cruz y la Espada", lo relacionado con la egregia personalidad de Orellana, apenas lo indispensable para juzgar lo que fueran en la América Meridional las Amazonas, noticiamos que el gran descubridor, villano como Pizarro, y de baja condición, estuvo como aquel relacionado íntimamente con aquellos animales de vista baja, que Cervantes no quería nombrar. Su figura es poco conocida y sus biógrafos hubieron de apelar posiblemente a un poco de fantasía para contornear su estampa de caudillo y su inconmensurable ambición. Al respecto dice don Ricardo Majó Framis el notable biógrafo español: "Era, sí, un gerifalte más del natal nido, que iba a volar hacia donde el vuelo no señala exactos meridianos..." "Orellana vinculará su nombre, porque él absorbe el de todos sus compañeros, a la más asombrosa, dramática y portentosa realización, nunca antes cumplida en el siglo de los descubrimientos". Prosiguiendo con el relato del documento aludido, "Orellana y sus hombres pernoctaron algunos días hasta cuando los indígenas se avinieron a platicar con aquel, que durante su vida en el Ecuador se había familiarizado con varias lenguas semejantes a las que practicaban estos nativos. Por ellos se enteraron de muchas cosas y por primera vez oyeron hablar de las belicosas Amazonas, que darían su nombre al "Río Mar", que se estaba formando a la vista de los españoles con cada corriente que se incorporaba al Napo. En pos de estos seres mitológicos irían Orellana y sus hombres como atraídos por poderoso remolino, semejante a los que veían formarse a su alrededor. Esta hermosa leyenda vivía en la mente de todos los naturales que encontraron en su largo devenir hacia el fin del río y su muerte en el Mar Atlante... Era pues necesario triunfar y vencer los últimos obstáculos que se interponían en su camino. Tales eran

los pensamientos que asaltaban la mente del inquieto y ambicioso Orellana, un día cualquiera de su continuo batallar, cuando algo inesperado vino a sacarlo de sus cavilaciones. El mito y la leyenda de las Amazonas se había hecho realidad en aquel momento y la impresión que provocaría su aparición, la dejamos a la pluma del cronista: "Estas mujeres son muy blancas y altas, y tienen muy largo el cabello y entrensado y revuelto a la cabeza, y son muy membrudas y andan desnudas en cueros, tapadas sus vergüenzas con sus arcos y flechas en las manos..." "Más adelante pondera su habilidad para el combate y el arrojo y admiración que su sola presencia provocaba en los indios que servían bajo su mando. Dura fue la lucha y estuvo a punto de consumir la ruina de los españoles; muchos allí fueron los heridos, pero al fin los ballesteros de Orellana dieron cuenta de las doce Amazonas que intervinieron en la refriega, lo que provocó la desbandada de la indiada, que se perdió en la fronda de los bosques cercanos. Rápidamente, el capitán, ante el temor de que se reagruparan las huestes enemigas, ordenó que continuara la marcha para alejarse del lugar del encuentro".

Así termina la crónica sobre el encuentro de Orellana con las Amazonas, incluido como ya se dijo, en el ensayo "Bajo el signo de la Cruz y la Espada".

Viene enseguida lo que sobre las Amazonas escuchó en su viaje por el "Río Mar" el Académico francés señor de la Condamine, en el siglo XVIII, cuando después de haber fijado el meridiano en el Ecuador, por disposición del rey Luis XV, se aventuró por las aguas de la inmensa corriente hasta llegar a su desembocadura en el Océano Atlántico.

Como en la anterior reseña, sólo tomaremos de nuestro ensayo, "Lo Raro en la Historia", lo que concierne exclusivamente a las Amazonas: "Después de San Pablo, prosiguiendo por la hondura del gran valle lineal que ha forjado al Amazonas, presencia la llegada de más ríos, henchidos, gigantescos, que avanzan incontenibles por la región más fluvial del planeta. Estos ríos tienen nombres raros y sonoros, Yutay, Yurakca, Tefé, Coari, que vienen del sur; Putumayo o Iza y Yupara o Caquetá, por el norte. Ellos, entre otros, porque las corrientes que afluyen al gran valle son incontables. La Condamine y Maldonado se sumergen de lleno en la leyenda de las Amazonas, en el mito del Dorado que embargó a Orellana y a tantos españoles y alemanes. Dialogan con los caciques de las muchas tribus que hallan en su recorrido. Ellos les hablan de la existencia de un extraño reino feminista, del país de Aparia y del país de los Comapuyaras, que quiere decir "Grandes Señoras". La Condamine ha recogido la leyenda viva, la voz oral, que todavía en su tiempo divagaba por las riberas del río".

Ya de regreso a París, al escribir los apuntamientos sobre la "Relación", leída por él en 1745 ante los académicos de ciencia de la "Ciudad Luz", recuerda con nostalgia los ríos de la distante América Central y las voces recordatorias de los caciques sobre la encantadora leyenda de las Amazonas.

OBRAS CONSULTADAS

Heródoto - Historias • Homero - La Ilíada • Virgilio - La Eneida • Emil Longjel - Turquía y su pueblo

Editorial Claridad - Buenos Aires. • Majo Framis - Conquistadores y Navegantes Ediciones Aguilár.



BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, carrera 47 N^o 81-50.
Bogotá, D. E. Apartado Aéreo N^o 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bib'ográfica.
 - 3) Servicio de fotocopiadora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

Noticias Incompletas de la Grandeza de Buga ⁽¹⁾

OTTO MORALES BENITEZ

Nació en Riosucio (Caldas) el 7 de agosto de 1920. Se graduó como abogado en Medellín en 1944. Fue profesor de la Universidad Boliviana. Director del Suplemento Generación de El Colombiano de Medellín, columnista en El Heraldó de Antioquia. Profesor de Derecho, senador, político liberal y pensador profundo. Miembro de número de la Academia Colombiana de la Historia y autor de muy importantes obras de divulgación histórica y jurídica, colaborador de la Revista Fuerzas Armadas.

Para cumplir con el mandato reglamentario, al recibir el título de Miembro Correspondiente del "Centro Histórico Leonardo Tascón", me referiré suscintamente, a varios hechos históricos y culturales que atan a Buga, en grandeza, con la nación. Presento excusas por los vacíos que tendrá esta exposición. Es imposible sintetizar la proliferación de sus dones en un discurso. Por eso, éste pasará de un tema a otro; se detendrá en algunos detalles, desechará varios; contará brevemente, cómo son las vislumbres de su ingenio intelectual; hará aperturas hacia múltiples materias básicas para la patria que en este medio, tuvieron su claro origen y llevan el sello de la estirpe. Esto lo hago sobrecogido ante sus ejemplos y por acercarme, con prisa, a los destellos de una ciudad que le ha dado lumbre a la República.

Cuatro veces fue fundada. La primera en las cercanías del páramo, en Pan de Azúcar, donde la tierra era amable para producir las espigas del trigo. Finalmente donde hoy nos reunimos se detuvo su trashumancia. Se le apellidó Guadalajara de la Victoria. Inicialmente estuvo habitada por razas ando-peruanas. Después, llegaron los caribes. A don Alvaro de Mendoza y Carvajal se le considera su fundador, el 4 de marzo de 1570. El mismo hizo el trazado de sus calles. Su categoría pronto fue reconocida cuando el Rey Felipe II de España, a fines del siglo XVI, le otorgó, por Real Cédula, el título de ciudad, con carácter de Plaza de Armas, y con derecho a presentar su escudo.

Los Viajeros.

Humboldt pasó por esta plaza. Su descripción no es amplia. En cambio Hamilton (1827), se extendió más cuando nos dice:

(1) Lectura en Buga, el 11 de noviembre de 1987.

"Como tuve ocasión de observar arriba, en Buga las casas por lo general son de un solo piso y en su mayor parte están rodeadas por amplios jardines que casi las ocultan a la vista por completo y donde abundan los naranjos, los tamarindos y las palmas. Hay cuatro iglesias pero, en cuanto a monasterios, desde el comienzo de la revolución fueron clausurados y el gobierno detenta ahora todas las propiedades que le pertenecían. Buga se halla situada en la cabecera de un valle que forman al abrirse dos ramales de la cordillera, que caen uno hacia el este y el otro hacia el oeste y que allí sólo alcanza tres leguas de anchura pero que se va ampliando a medida que se avanza en dirección norte. También hay una escuela pública que sigue el método Lancasteriano y donde reciben instrucción ochenta jóvenes. En esta ciudad se fabrican excelentes sombreros de paja y bellísimas flores artificiales. En todas partes son muy apreciados los caballos de los criaderos del Valle del Cauca, al punto de que gran número de ellos se envían anualmente a Bogotá y otras provincias. Según se nos dijo, el cauce del río que atraviesa la ciudad es muy rico en polvo de oro, pero está prohibido su lavado para impedir la contaminación de las aguas; atinada providencia que hace elogio al buen sentido de los bugueños cuando dan preferencia al agua pura sobre el oro puro. El clima es apenas templado. Aunque el termómetro marca ochenta grados a la sombra al medio día, suavizan la temperatura las brisas frescas del norte. Especialmente por la mañana y al caer la tarde se disfruta de un ambiente tibio delicioso".

Revela el inglés Hamilton algo fundamental: el ímpetu y denuedo por la libertad que caracteriza a sus habitantes. El, lo puntualiza en torno al empeño contra la esclavitud.

"Los habitantes del distrito de Buga eran más laboriosos que sus vecinos y, en consecuencia, disfrutaban de un nivel de vida más alto que ellos. El año anterior se había conferido la libertad a diecisiete esclavos, mediante dinero suministrado por un fondo público organizado para trabajar en la emancipación de esclavos casados y padres de familia y que, por lo demás, tuvieran antecedentes de buena conducta."

El nombre.

Guadalajara, en árabe, quiere decir Río de las Piedras. En 1591, los vecinos la bautizaron Buga, que en lengua indígena significa abundancia. Esta, se hace apreciable en el derroche de las sociales, humanas, estéticas que le dan fisonomía con silueta propia. Siguiendo la lectura cuidadosa de sus escritores, comprobamos que algunos de ellos, van dejando señalado el marco de las reminiscencias. Las vinculan a olores amables, a sombras complacientes, a apelativos de íntimas resonancias. Los jazmines del cabo; las huertas de yerbabuena y de manzanilla; las dalias rojas, las "bellas" multicolores, los lirios del Valle, las "santamarías" de hojas blancas y verdes. Los chiminangos o los arrayanes. Entre los parajes "La Muralla" o "El Charco del Burro". Ello entrelazado con la leyenda y con la cultura. Así se integró esta ciudad..

Su "Centro Histórico".

Para cultivar la memoria colectiva, se funda el Centro Histórico. Se le acristiana con el nombre de Leonardo Tascón. Se quiso zurcir su transcurrir al de

un ser cuya memoria era propicia para levantar y estimular las calidades de la raza. Él, pertenecía a los empeñados de amor a la comarca. Lo recuerdan en el "Batallón Libres de Colombia", peleando al lado de ese gran prócer del Radicalismo Liberal, don Sergio Camargo. Sus derroteros fueron claros: en la guerra, *solidaridad con su patria y con sus ideas*. En los estudios, la preocupación por lo científico, lo filosófico y lo histórico. Además del ejercicio profesional en la medicina, en la prensa, el repartir las consignas democráticas; contagiar de propósitos cívicos a sus paisanos; revelar las inquietudes colectivas. En el Colegio Académico, sostener sus clases para entregar conocimientos y, a la vez dar pedagogías de austeridad, sencillez y rectitud ante los deberes comunitarios. La organización de su biblioteca y la construcción del claustro, las vigiló como riesgos propios. En el servicio social no existió obra sustancial para Buga que no la peleara. En estos achaques, como en la defensa de sus doctrinas liberales, no estuvo en cesantía. Sus libros, "*Provincialismos y Barbarismos*" y "*Quichuismos*"; nos dan la dimensión de sus desvelos por la lengua. Son textos para volver a consultar y explicar cómo ha sido la integración mestiza de lo que viene a constituir los "colombianismos", que ya admite nuestra Academia de la Lengua. De suerte, que él entregó su vida enteriza a los mejores apasionamientos. Los dejó en estímulos a su pueblo y los prolongó, en sus hijos, en fortalezas ciudadanas e intelectuales. De él dijo, acertadamente, Alonso Aragón Quintero —otro maestro social de esta tierra— que tuvo las "virtudes excelsas de un varón recto y la noble inteligencia de un ciudadano ejemplar". A la sombra de su recuerdo, en este centro de estudios, espero recibir el amparo de sus maestras.

La conquista.

Para acomodarnos a la exactitud, en muchos de los aspectos que debemos tratar, es indispensable recordar que Restrepo Tirado dice que los límites podían señalarse así: al oriente, con los Pijaos; al norte, con los Quimbayas; al occidente, con los Gorriones; al sur, con los Calocotos. Los Bugas los integran varias tribus, que tomaron esa denominación genérica. Las contiendas entre ellas, eran devastadoras. En la conquista, irrumpen crueldades desconocidas. No se logró reposo contra lo que predicaban algunos analistas, asentados en la parcialidad española. Para Tascón, se presentó una emigración caribe, que llegó hasta estos terrenos. Entre los jefes de expedición que pasaron, hallamos a Cieza de León, Belalcázar, Fray Pedro Simón. Alguna referencia se encuentra entre sus páginas que cuentan "lo real maravilloso" de nuestras comarcas.

La integración se logró entre grandes combates. Durante sesenta años se peleó contra los Pijaos. "Siguiendo en persecución de los Pijaos por las montañas, quebradas y fuertes donde solían esconderse, nos refiere el mismo Bocanegra que les quemó "todas sus poblaciones y rancherías, cortándoles todas sus arboledas, plátanos, aguacates, frutos y palos de bija, arrancándoles todas las comidas, raíces y legumbres recién sembradas que se pudieron hallar sin dejarles ningún género de mantenimiento".

Como se desprende de esta lectura, fue "ejemplarizante", por su terror, el sistema para consagrar el imperio.

La independencia.

Buga estuvo permanentemente vinculada a los acontecimientos para lograr la Independencia. Pero no pretendemos ahondar en sus múltiples hazañas. Sólo en una que consideramos de la mayor trascendencia. Hernando Figueroa Becerra le da dimensión. Cincuenta y un días después de la Batalla de Boyacá, los habitantes de Buga se comprometen en una de alcances singulares. Juan Sámano ha huido a Cartagena. Su exclusiva preocupación, es conservar la comunicación con Popayán y Pasto, que le garantizaba vivir en contacto con Quito y Lima, quizás así pudiera armar nuevos ejércitos beligerantes. La invasión a nuestros territorios, no estaba descartada. En Caloto, reaccionan contra el Gobernador Pedro Domínguez del Castillo, quien viaja a Popayán, desde Buga. El dos de septiembre de 1819, unos combatientes lo matan con todos sus acompañantes. Sámano nombra a Sebastián Calzada para que lo reemplace y ejerce crueldades abiertas. Con el Obispo Jiménez de Enciso, éste repartiendo baculazos y excomuniones, desean someter a la pacificación. No se escuchan ni los apremios oficiales ni las jaculatorias religiosas, entremezcladas de carburientas sentencias. Como un ambiente de gran sentido mágico de la revolución, van consolidándose las guerrillas. Las brota la ansiedad de independencia. Los soldados españoles enarbolan una bandera negra, que notifica —sin repliegues tácticos— que su guerra es a muerte.

Al hijo de la mestiza María Antonia Ruiz, lo habían fusilado en la plaza de Buga. Ella, decidida y sin límites en su ardor patriótico y de venganza, convoca a la gente. La reúne. Le transmite su furor. La incita a la hazaña. Localiza a don Joaquín Ricaurte y Torrijos, quien estaba escondido en los montes del Pescador, evitando las represiones españolas, precisamente por haber sido general en la época de la Patria Boba. El inglés Juan Runel colabora. Las herrerías se convierten en fábricas de puntas para las lanzas. Se improvisan los elementos de guerra. Lo único que no demanda invención, es el heroísmo. Este crece en el pecho de los bugueños. Esperaron al enemigo en este sitio, donde, exactamente, las montañas estrechan más el valle. La Batalla de San Juanito volvió a consagrar a esta ciudad como portadora de la codicia de emancipación total. Ya no se dudó de ésta: los españoles fueron destrozados. La vereda para los chasquis, quedó clausurada. El parte dice que el triunfo sirvió para castigar "de este modo el orgullo y la osadía de los españoles". Los vientos sacudían las banderas que los raizales habían llevado o conquistado en el Bajo y Alto Palacé, y en otras confrontaciones, que son patrimonio del heroísmo colombiano.

Sólo nos referimos a esta Batalla de San Juanito para reivindicar el carácter de integridad en la pasión libertaria que primaba por estos medios. Es una prueba de que no se necesitaban ni caudillos empenachados; ni líderes engolados en su suficiencia absorbente, para imponer el castigo que demanda la liberación. Una mestiza, de acentuado color moreno, indicó cómo era la defensa del carácter nacional.

General José María Cabal.

Este nombre, lo invocamos para encomiar su constancia en los afanes emancipadores. Que se confunde con los de Buga, pues le dio impulso. Su

decisión dependía del ambiente que lo incitaba. De la atmósfera donde desarrollaba su acción.

Para Tulio Enrique Tascón, tuvo él más calidades de hombre civil que afanes de guerrero. En el libro que le dedicó, "*Nueva Biografía del General José María Cabal*", apela a multitud de cartas de éste, en las cuales va anotando sus peripecias. Es tal su detallado contar, que podría hablarse de autobiografía. Discurre su juventud, en los claustros de San Bartolomé, donde se inicia con triunfos en las disciplinas jurídicas. Todo trenzado con referencias a sus primos Francisco y Miguel Cabal, ayudando a expandir sus fisonomías.

Desde su primera juventud, se pone en contacto con gentes de las más dinámicas en el pensamiento. En los claustros bogotanos, su compañero fue don Francisco Antonio Zea y su maestro José Celestino Mutis. Y había gozado, en Popayán, la culta, de la prianza mental de don José Félix de Restrepo.

Así llegó a las lecciones de los enciclopedistas, que lo libraron de tener aire de hombre fanático. Su liberación espiritual, estaba asegurada. Su pensamiento federalista, tenía resonancias de los cánones de la Constitución de Filadelfia. Su posición política, se consolidaba, desde el punto de vista doctrinario, con la cercanía a Camilo Torres y a Francisco José de Caldas.

Comenzando su madurez, defendía en la cátedra tesis acerca de las servidumbres reales y personales, de los legados y de las prescripciones. Esta experiencia, nos permite considerar cómo era de seria su preparación en los laberintos jurídicos. Donde ésta es más apreciable, es cuando repasamos su correspondencia escrita, en los inicios de su vida universitaria, con enfoque diáfano acerca de los sucesos políticos y sus proyecciones.

Cuando se produjo el juicio contra don Antonio Nariño, por la publicación de los "*Derechos del Hombre y del Ciudadano*", lo detienen con éste. Zea y otros. Tenía veintidós años. Más tarde, lo exilian.

Sale el 3 de noviembre de 1795. La correspondencia se intensifica. Desde la Habana, habla de sus lecturas y juguetonamente predica que lo mejor de la isla, son sus hermosas mujeres.

A su padre le dice que "no sé qué desgracia nos persigue que hace que no tengan fin nuestros trabajos". El 15 de septiembre de 1797, le cuenta "que no pierdo el tiempo, pues asisto a las clases más brillantes y que más útiles me parecen; pero lo que más me ocupa el presente, es el estudio de la botánica y el diseño".

Sus inclinaciones universitarias, se orientaron hacia el derecho. Pero su decisión íntima lo conducía a otras disciplinas. Descubrió pronto, igualmente, que en un estado imperialista como el español, lo jurídico no tenía libertad de influencia. El ejercicio no podía adelantarse con las limitaciones que se le imponían a un "indiano".

Cuando vislumbra su retorno, propone a sus primos Miguel y Francisco, el 20 de noviembre de 1799, crear una librería con textos elementales de agricultura. Lo desazonaba el poco desarrollo y tecnificación de ésta en el Valle. Agregaba que "la historia, los libros de moral, de filosofía, de política y todos aquellos que

son precisos para formar el corazón del hombre, serán los únicos que compondrán nuestra biblioteca".

Por fin, en 1800 lo absuelven y viaja a la Mancha y a Madrid. Toma lecciones de Historia Natural. Pero vuelve a su primera disciplina: "He frecuentado el foro y los tribunales para imponerme en las leyes".

En París asiste a las lecciones de minerología. José Antonio Arroyo, el 20 de agosto de 1804, escribe que José María Cabal podrá utilizarse en las Minas de las Vegas (Supía y Marmato) pues "lo que se necesita es un sujeto perito", -son sus palabras-, y agrega: "En el día están principiando a dar fruto las minas de la Vega; pues falta (un ser) inteligente que dirija aquello sin lo cual no harán progresos, no obstante la riqueza de dichas minas mayores que las de Potosí"

Por fin asoma, en 1809, a Santa Marta. Se traslada a Bogotá. Francisco José de Caldas, quien exaltó a Miguel Cabal, saluda a José María, con palabras de encomio en "El Semanario": "Al lado de los hombres más grandes, oyendo las lecciones de Vauquelin, Proust, Berthollet, por espacio de siete años, familiarizado con Laplace, Hauy, Brot, etc. ha recogido un cúmulo de conocimientos que lo honran".

Al incorporarse a Buga, su hogar está incompleto. Han muerto sus progenitores. De inmediato entra a actuar públicamente. Miguel lanza el 12 de octubre de 1810, una catilinaria contra el poder de Popayán. Propicia un rompimiento, creando otra jurisdicción administrativa. José María viaja al Chocó para proponer ese proyecto.

El 11 de febrero de 1811, asiste a Cali a la reunión de las Seis Ciudades Amigas del Valle del Cauca. Como lo hizo, en nombre de Buga, don Joaquín Fernández de Soto. La ciudad andaba comprometida en los grandes sucesos que aseguraban la independencia nacional. En los foros o en las batallas. Los del sur, contaron con la acción y la valentía de los varones de la comarca.

De esa reunión, sale a ejercer la vicepresidencia de la Junta Libertadora en Popayán. Es cuando manifiesta al gobierno de Cundinamarca: "Este gobierno tiene la dulce satisfacción de comunicar a V. E., que ocupada la ciudad de Pasto y restituida allí la tranquilidad común, se acerca el día de librar por la fuerza o de grado a la de Barbacoas, la última en donde se sostiene el fanatismo religioso".

Existía preocupación en cuanto a la actividad del clero en las arremetidas contra la independencia. Se les expulsaba y perseguía por sus actos políticos. No por su posición religiosa. Aun cuando era evidente que no siempre atormentaban los dogmas a los libertadores. Cabal entre éstos. Se produjo una orden en la cual se hacían advertencias contundentes: que no habían cargos sino para los amigos de la libertad; que no pueden reclamar el título de ciudadano sino es amigo de ésta; que su falta de decisión se castigará con la confiscación de los bienes y la muerte.

Entre resplandores de espadas que brillan y consignas, asume Cabal la Comandancia General. Expulsa a varios clérigos. Entre éstos, a su paisano Racines, que, finalmente llegará a ser un buen patriota. Las reacciones contra las medidas se consagraban en verso:

*"Eran, pues, los expulsos por Cabal
Fray Francisco Pagnet, un sabio amable,
Fray Baltasar Guirán, en todo igual,
y Fray Lucas Domingo, inalterable.
Y otros tres que la pena general
del injusto destierro irrevocable,
Como fieles con ellos sufren ahora,
Son Velasco, Racines y Zamora".*

A los pocos días, Cabal es Presidente de la Junta de Gobierno. Viene, entonces, el brillo de la hazaña y de la valentía. Con sólo pronunciar los nombres de la campaña del sur, nos sentimos estremecidos por las resonancias heroicas que despiertan esos sitios en el recuerdo de fidelidad a la patria y la libertad: alto Palacé, Calibío, Juanambú, Tasines, los Ejidos de Pasto, El Palo. Por estos abruptos caminos, vuelve a concordar con su compañero de prisión: don Antonio Nariño. Están en el mismo ímpetu. No han perdido sus identidades. Todo este continuo desvelo por la patria, lo conduce a la amistad del Libertador.

En una reversa guerrera, es puesto preso. Juan Sámano lo califica de "aquél grande revolucionario". Uno de sus compañeros es José Hilario López, quien cuenta en sus "*Memorias*" que fue fusilado, el 19 de agosto de 1819. Cuando se había ejecutado el acto, apareció la orden de perdón. Se salvo López, éste caucano eminente, y quién, en el futuro, ascendería a la presidencia de Colombia. Algunos creen que la absolución llegó antes. Cabal despertaba tales sentimientos de temor por su ardor, su capacidad táctica y su pensamiento político, que difícilmente podían ser generosos con él quienes habían confrontado sus acometidas.

Cabal tuvo gran dignidad en el momento de la muerte. A Tomás Cipriano de Mosquera, le dijo: "Mosquerita: su tierna edad lo salvará. Acuérdesse de su General para vengarlo". Cuando avanzaba hacia el patíbulo, "quisieron venderle y Cabal lo rehusó con altivez; el sacerdote que lo acompañaba tuvo a mal esto y le manifestó que en el momento de comparecer ante el juez supremo debía ser todo mansedumbre, a lo cual replicó el general: "Padre, es que quiero ver la luz alta hasta el último momento; quien desafió a la muerte tantas veces, no tiene por qué temerla ahora".

Las inclinaciones de Cabal; su celo científico; sus inquietudes académicas; sus clases de Madrid y París, indicaban que su transcurrir lo consagraría como gran caballero de la vida civil. No fue así. Le dio, en cambio, a Buga y al Valle la fortuna de haber albergado y consentido al más alto carácter de la milicia en la Independencia. Su precisión ideológica, queda en sus mensajes. Su fuerza en la intrepidez de sus combates. Su apego a su tierra en haber escuchado las voces de la libertad.

Para percatarnos de su alcance mental, repitamos las estrofas que escribió don Andrés Bello -que se pueden leer en un libro "*Poesías*" que editó en París, en 1870. Dice el Maestro:

*"Yace Cabal de Popayán llorado
Llorado de las ciencias....."*

Lucha contra la dictadura de Urdaneta.

En el proceso de integración de la nacionalidad, en Buga se cumple un acto trascendental, en el cual se hace evidente que la vocación del pueblo, se inclinaba por las expresiones democráticas. Con las cuales aparecimos a la vida civil, cuando otras formas de gobierno preponderaban en el mundo. Por nuestros países, la concepción estuvo inspirada en una visión del Estado y de los deberes de éste en su relación con los ciudadanos.

Derrotada la tendencia del Libertador de volver a ser consagrado dictador por el Congreso Admirable de 1830 se eligió Presidente a don Joaquín Mosquera, quien, desde el periódico "*El Meteoro*", en Popayán, se expresaba contra el absolutismo. Fue vicepresidente el general Domingo Caicedo. No hay para que regodearnos contándo los errores que se cometieron en el manejo de situaciones de orden público, de levantamientos contra el estado. Rafael Urdaneta, quien inspiraba los movimientos sediciosos, fue comisionado equivocadamente, para negociar con los rebeldes. Lo hizo bien con su marrullería y su desbordada ambición. Término en el poder, desconociendo la democracia. El libertador, había viajado enfermo hacia Cartagena. Aquél, comenzó a urdir la posibilidad de obtener el apoyo de los diferentes estados. En Popayán ya había amagos de resistencia, que, más tarde, fue dinámica y definitiva para reencontrar el sistema elegido por el pueblo neogranadino.

Urdaneta se queda con el poder. Este, invoca para su acción de gobierno decretos que habían sido derogados por la Constitución de 1830. Pero no le interesaba gobernar con leyes sino mandar dura, ariscamente. El, había acompañado al Libertador en su dictadura. Este, en carta al general Justo Briceño, le dice "...que se reconcilie de buena fe con el general Urdaneta y que se reuna en torno *del actual gobierno para sostenerlo*". (Subrayamos).

La situación era intrincada. Hay un libro de Roberto Botero Saldarriaga, "*El Libertador Presidente. El Intruso, República de la Nueva Granada*" en el cual se puntualizan varios sucesos. En el año 30, se produce la "Cossiatra" de Valencia y su congreso declara que no tendrá más relaciones con nosotros mientras por aquí viva don Simón Bolívar. Flores desde el Ecuador, formula promesas, halagos, susurra palabras de aliento a los descontentos, llamando al Valle, a Popayán, a Pasto para que adhirieran al Ecuador. La disolución de la Gran Colombia, no la detenía ningún intento de unión. Algunos pocos, por estas tierras acolitaron a Flores. Debo declarar que de Buga no se mencionan nombres de adictos.

A la vez, desde la dictadura de Bolívar, se habían eliminado de los mandos a los Generales Neogranadinos, reemplazándolos por venezolanos y algunos extranjeros. En manos de éstos, estaba la administración. Los testimonios de crueldad, son escalofriantes. La censura de prensa, como en los gobiernos omnipotentes, era, imperativa.

Bolívar trató de alcanzar el consentimiento para continuar. No lo acolió el Congreso Admirable. Cuando Urdaneta asesta el golpe de mano contra el

Presidente Joaquín Mosquera, trata de organizar opinión nacional a su favor. Se mueve. Escribe. Pide el apoyo de Bolívar. Este, se lo otorga dirigiéndose a sus amigos como lo acabamos de leer y recomendando a Urdaneta. Otro dictador venezolano.

El sentimiento anti-dictatorial, es muy fuerte en la Nueva Granada. Se lo hicieron sentir al Libertador los constituyentes. No era posible prolongar los gobiernos lejanos de la ley. Las provincias reaccionaban contra el sistema. Para patentizar su desagrado contra Urdaneta, declaraban que deseaban la reincorporación de Bolívar, cuando se sabía que era imposible por su salud. Era una sutileza para expresar su repulsa a aquél. Ello no permitía pensar que se inclinaban por las soluciones de fuerza.

En esas circunstancias de gran confusión política, Buga juega un gran papel en la defensa, otra vez, de la libertad y del imperio de las leyes. Es otra presencia de la ciudad en el rescate de orientaciones básicas de la nacionalidad.

Se cita a los cantones a una reunión en Buga. Del actual occidente de Caldas, era el de Anserma. Asiste el Presbítero José Gregorio Benítez. Urdaneta no tiene certeza en lo que sucederá. Le manifiesta al General Pedro Murgueitio -quien presumiblemente es su hombre de confianza- sus instrucciones: "Si usted duda -le dice en carta del 2 de noviembre de 1830- de las buenas intenciones de la Asamblea caucana que me dice debe reunirse, impida usted, dicha reunión y sobre todo esfuérzese por librar al Cauca de los monstruos que la oprimen y deshonran, de los asesinos de Obando y de López y su pandilla".

Leyendo los documentos de este acto histórico, es confusa la posición de Murgueitio. Porque así como Urdaneta le entrega sus delegaciones, a la vez recibe mensajes de Obando y de López. El primero le dice el 23 de octubre de 1830: "La Asamblea va a reunirse. Ella nos salvará y hará una cosa legal a lo menos y que no traiga aparejada nulidad. Demos tiempo a que el torrente pase, y usted pueda obrar mucho bien. Allí se nombrará a usted, pero no por autoridad de Urdaneta. Si el Libertador viene plegaremos, porque al menos llevará esto moderadamente. Pero Urdaneta. Dios Santo!".

El mismo día le manifiesta López: "Cada vez me es más insoportable el peso de la Comandancia general, y así yo quisiera que usted se encargase de ella, más no bajo la obediencia de Urdaneta, porque ni eso nos hace honor ni hay seguridad alguna bajo una autoridad despótica e intrusa".

La situación es angustiosa. Hay enfrentamientos entre el Valle y el Cauca. En el Japio se transan: la Asamblea que se reunirá en Buga determinará el derrotero político. "El Cauca no había aceptado de plano, como lo hicieron otros departamentos, el gobierno de Urdaneta. El prefecto, doctor Arroyo, por decreto de 21 de septiembre, convocó para noviembre una Asamblea de diputados de los cantones del departamento, que debería reunirse en Buga y resolver sobre la actitud que asumiría el Cauca, en presencia de los acontecimientos de Bogotá y de las excitaciones que de allá le hacía el gobierno de Urdaneta para que lo secundara".

Se instala el 11 de noviembre. El 13 se acordó por mayoría -es de hacer notar que no se alcanzó la unanimidad- proclamar a Bolívar Jefe Supremo. Fue la

manera de rechazar a Urdaneta que se ingeniaron en las provincias. A la vez se dijo que Urdaneta gobernase entre tanto, pero se exigió expresamente que fuera conforme a la Constitución y a las leyes. Esta proposición demandó tiempo en la discusión. Se vigorizó la tendencia republicana. Buga se unía a este radical acto de demanda del restablecimiento de la democracia.

Los Chancos.

Cerca de Buga, se presenta una de las batallas de más repercusiones en la historia de la integración republicana: la de Los Chancos. Se peleó por juicios básicos en el contenido doctrinario de los partidos. El 31 de agosto de 1876, y Garrapata, cerca de Mariquita, el 6 de abril de 1877, condujeron al Tratado de Manizales, entre Silverio Arango y Julián Trujillo. Esta cancelación de hostilidades, eliminó el ascendiente del radicalismo liberal en la conducción nacional. Abrió la perspectiva hacia la traición de Núñez y el imperio de la Regeneración Conservadora. No avancemos tan aprisa, que no hay, detrás de nosotros ejército que nos exija rendición.

Antioquia -amparada en las garantías constitucionales que le otorgaba la Constitución de 1863- y el Tolima -ambos estados dominados por los conservadores- preparan la resistencia contra el gobierno liberal.

César Conto alerta, desde el Cauca, acerca de la inminencia de la guerra. Pide esfuerzos al gobierno nacional. Don Santiago Pérez, responde que esa resolución la debe tomar su sucesor. Conto insiste: "Todos están decididos a apoyar al Gobierno de la Unión y al Estado, por más que los que han quedado calculando en Bogotá, quieran sostener otra cosa y se empeñen en atizar la discordia. Mande el batalloncito y verá cómo sube la marea de su popularidad".

No se le hizo caso. El 11 de julio de 1876, se produce la rebelión, en Palmira, a las órdenes del General Francisco de Paula Madriñán. La pregunta es: ¿Cuáles fueron las causas?. Van manifestándose. El clero no consentía varias decisiones del actual gobierno y de otros anteriores. No podía aceptar la desamortización de manos muertas. Esta, propició una verdadera revolución en lo referente a la tierra y quebró el poder económico de la iglesia. Vigorizó la preeminencia del poder civil frente al eclesiástico, consagrando su separación. Acentuando otra confrontación doctrinaria fundamental: quién controlaría el sistema educativo. La iglesia quería manejar éste. Igualmente, su aspiración era recuperar su nivel y ventaja económica. Antioquia y el Tolima amenazaban con invadir el Cauca. Los conservadores se identificaban con las arrogancias eclesiásticas. Mientras tanto, el liberalismo se debatía en la división entre radicales, mosqueristas e independientes. En Pasto repetían que se anexaban al Ecuador, pues, en esa nación, ejercía el poder el dictador católico García Moreno. La reforma de 1870, del Radicalismo, está considerada como una de las más serias. Fue cuando se impuso la educación laica, gratuita y obligatoria. Se le dio a los Estados facultad para reglamentarla y los maestros tenían iniciativa para adelantar sus programas.

Como se deduce, la confrontación era por tesis. Había doctrinas medulares que se disputaban. El General Trujillo quería evitarla. El 25 de agosto, se dirige a Sergio Arboleda y a Joaquín María Córdoba, con palabras de moderada contención: "... me he decidido a notificarles por medio de esta carta oficial que me hallo

dispuesto a abrirles las puertas de la reconciliación, ofreciéndoles la amnistía que permite la Constitución que definiendo, siempre que depongan las armas y prometan obediencia leal a las leyes y al Gobierno del Estado.

"Si no lo hicieron ustedes así, me quedaría al menos la satisfacción de haber tratado de evitar con un rasgo de humanidad y benevolencia la continuación de los horrores de la guerra, y los males que son consiguientes al furor de las pasiones en medio de una lucha ensangrentada".

Le juzgaron débil. Marceliano Vélez envía refuerzos. Los conservadores van hacia la guerra, entre estruendos y gestos religiosos. El Padre Nazario Restrepo, en Manizales, a cada soldado le impone una imagen del Sagrado Corazón y una banda con la leyenda "Dios, Patria, Libertad".

José Angel Villegas, de Sonsón, por su parecido con el Cristo de las oleografías, presumía de ser Jesús y se le seguía con extrañas reverencias. El Obispo Canuto Restrepo, de Pasto, habla de que Mosquera "armó de puñal y de látigo a las ordas africanas del Cauca". Se lee un tufillo de presunción de castas. Manuel Briceño recuerda que se peleaba al grito de "Viva la Religión".

Después del 31 de agosto cuando el liberalismo obtuvo la victoria en "Los Chancos, el ingenio popular repetía esta copla:

*"De qué le sirvió a los godos
andar con escapularios,
si en los llanos de los Chancos,
se los llevaron los diablos".*

En un libro que publiqué en el año de 1984, "*Cátedra Caldense*", sostuve que esta guerra nos precipitó a la Regeneración Conservadora de Núñez y de Caro. La ganó el liberalismo, pero el conservatismo pactó con Trujillo el 6 de abril de 1877, en lo que se conoce como la Capitulación de "San Antonio", en Manizales. La sugerencia, de ese arreglo, con tal General, fue de Carlos Holguín, quien sostenía que aquél pertenecía al Independentismo. Así se llegaba a Núñez. Julián Uribe Uribe confirma la poca confianza que despertaba el General Trujillo. El doctor César Conto, en el Cauca, estaba esperando al General Eliseo Payán, radical y amigo de don Aquileo Parra, para tomar las providencias. Por ello se demoraba la reacción contra la agitación clerical - conservadora.

De allí que Murillo Toro, con clarividencia, solicitaba que Santos Acosta -quien combatía por los lados del oriente del Gran Caldas- precipitara sus acciones y avanzara sobre Manizales para pactar. Este, decía el Gran Caudillo, garantiza la continuidad del liberalismo en el poder. Esa certeza atormentaba a Murillo. Visitó varias veces a don Aquileo Parra para decirle por qué no podía ser Presidente el vencedor de los Chancos. En la última entrevista dijo:

"Detrás de Trujillo vendrá Núñez, y detrás de Núñez los conservadores. Y una vez que los conservadores se adueñen del poder por la defección de Núñez, a quién perpetuarán en el gobierno, apoyados por el clero que domina sin contrapeso en la República y a quién siguen ciegamente las masas

analfabetas de Colombia, todas las conquistas del liberalismo en el decurso de veinticinco años serán borradas de nuestras instituciones; los sacrificios consumados y la sangre derramada de 1860 a 1863, y de 1876 a 1877, habrán sido inútiles y estériles; la reacción caótica del absolutismo colombiano, apoyado principalmente por el fanatismo religioso, extenderá las sombras de una noche infinita sobre la República”.

En las “*Memorias*”, inéditas, de Julián Uribe Uribe, éste relata que cuando Rafael fue herido y llegó donde su padre, don Tomás, lo recibió con estas palabras: “Así es como yo quiero verlo mi hijito, con tal que no se muera; y si se muriera, pues qué vamos a hacer”. En seguida se dirigió a Heraclio y viéndolo sano le dijo: ¿Pero por qué no abrió los brazos para que le tocaran siquiera un dedo? Así era el valor sereno que transmitían los patriarcas.

En los Chancos nació para el heroísmo Rafael Uribe Uribe y para ser el luchador contra la regeneración. Pero básicamente para el civil. Le tocó guerrear. Pero su validez de héroe nace del ejercicio de la inteligencia.

En estos episodios de tanta magnitud para nuestra raigambre democrática, Buga tiene un puesto de singular consideración.

Manuel Antonio Sanclemente.

Este varón sabio, Manuel Antonio Sanclemente, tuvo una vida intensa entre los empeños y desvelos jurídicos y sus triunfos y desolaciones en la política. Lo mencionamos, en estas páginas escritas opinando a la ligera de un tema a otro. Al hacerlo, indicamos momentos singulares en las hazañas comunitarias de Buga, o en el brillo de sus hijos, en las más intrincadas aspiraciones de la inteligencia.

Sanclemente fue jurista en ejercicio. Lo situamos como abogado de las minas de Supía y de Marmato. Como Magistrado del Tribunal de su ciudad o de la Corte Suprema de Justicia. Como Gobernador de su estado, al igual que como Ministro de alta consideración. Su acción fue intensa y permanente. Alcanzó, finalmente, la Presidencia. Es un periodo bien revuelto en la política conservadora. La división entre “nacionalistas” e “históricos”, brincaba en la ardencia que se impone a los adjetivos, cuando hay divergencias, para referirse a los hermanos. La posición de Caro, de católico intransigente, favorecía la escolástica del apasionamiento. No habrá perdón para los carburientos enemigos. Entre éstos, se contaban los “históricos” y nosotros, los pobres liberales, siempre sumergidos en el pecado de nuestra doctrina libertaria.

El golpe del 31 de julio de 1900, aún no se ha escudriñado con la amplitud que merece, por las incidencias que tuvo en los posteriores desarrollos de la política nacional. Los comentaristas, se han detenido en reseñar la manera alevosa, y libre de condiciones de caballerosidad, como trataron al doctor Sanclemente. La época era de crueldades insospechables. Guillermo Valencia, desde Lausane, manifiesta a Sergio Sanclemente, en carta del 18 de febrero de 1899: “Allá no hay más política que la del huracán: devastadora y violenta”.

Don Miguel Antonio Caro, en mensaje del 4 de septiembre de 1900, escribe al Presidente: “Entretanto el principio de autoridad, y la autoridad misma ejercida

por V.E. con templanza y bondad de corazón, virtudes domésticas y públicas nunca desmentidas, largos merecimientos, todo lo que es digno de consideración y respeto entre los hombres, se encuentra no sólo desconocido, sino ultrajado en la persona de V.E."

Más adelante, termina con expresiones de alabanza a su actitud: "Es mi ánimo también, como miembro de esta sociedad y como padre de familia arraigado a este suelo, presentar a V.E. la expresión de mi gratitud por el ejemplo admirable que está dando de dignidad y entereza, por cuanto esos ejemplos son necesarios para que en los pueblos el sentimiento religioso no se extinga ni se extravíe por una torrentada de prevaricación, roto y perdido el molde del carácter; para que la juventud, en gran parte, por dicha, inmune no desmaye en sus aspiraciones generosas, ni le falten modelos que imitar, pudiendo contemplar en alguna parte la belleza de la virtud en todo su esplendor".

Jorge Caro Copete, Vicepresidente de la Academia de Historia del Valle, en un escrito, "Capítulos de 1900", recuerda que "El entonces jefe del liberalismo Aquileo Parra, en pleno acuerdo con Rafael Uribe Uribe, y con los treinta y un conspicuos militares del conservatismo encabezados por el ex-presidente Guillermo Quintero Calderón, y quienes después llegarían a ejercer el poder ejecutivo José Vicente Concha y Miguel Abadía Méndez, hizo posible la sustitución del gobernante vallecaucano Manuel Antonio Sanclemente por José Manuel Marroquín, aquel 31 de julio de 1900, que fuese recordado a través de comentarios de diversa índole por las consecuencias políticas-administrativas que desencadenara".

Falta adentrarnos en este suceso, escrutar la posición del liberalismo, y las razones concretas para haberla tomado. La estimuló, en parte principalísima, los primeros alborotos de confianza que despertó el discurso inicial del Vicepresidente Marroquín, al anunciar parte de las reformas que propuso el partido en la convención anterior al lanzamiento a la guerra. Hay muchos documentos que habría que evaluar. La carta de don Aquileo Parra, como jefe del liberalismo, puntualizar las volteretas de Marroquín en sus respuestas a los mensajes, del 14 de abril y del 23 de mayo de 1902, encabezados el primero, por Diego Mendoza Pérez -en compañía de los conductores más alertas del partido-, y, el segundo, por Manuel José Angarita, Juan Evangelista Manrique, Carlos Arturo Torres y otros. Habría que detenerse en el folleto "*Comentarios*" de Rafael Uribe Uribe en donde hallamos, en las glosas a Marroquín, tantos matices aún no despejados en los análisis políticos, algunos atribuidos a la gestión de Sanclemente.

Manuel Antonio Sanclemente con su inteligencia, probidad y sentido de sus deberes patrios, deja múltiples situaciones para remirar la vida de Buga ceñida a la ordenación nacional.

Tulio Enrique Tascón.

No ha descansado Buga de contribuir al desarrollo del pensamiento cultural y político de la nación. Tulio Enrique Tascón es uno de sus hombres eminentes. Para adentrarse en la crónica de la ciudad, desde la Conquista, hasta los hechos heroicos de José María Cabal; o las aventuras jurídicas del derecho público, es necesario revisar los libros que publicó. En éstos, me he apoyado para hacer este

deshilvanado recuento. Tascón, en sus textos, es la sabia prudencia; la erudición documental; la paciencia benedictina; la unción y el fervor por su tierra; la inteligencia, que penetra y escudriña, con apetencia reveladora.

Tascón ocupó importantísimos cargos administrativos. Estuvo en la antesala del poder como designado. En tal calidad, fue Presidente del Consejo de Estado. Desde muy joven fue brillante. Su periódico "Helios" todavía se rememora en la comarca. Su acción política orientó al liberalismo. En el Congreso o en los ministerios, fue hombre de consejo y de realizaciones. Como historiador deja obras básicas. Entre éstas, para mí la más culminante, su "*Historia del Derecho Constitucional Colombiano*". En ella acentúa la certidumbre de que no hay norma de nuestras Cartas Magnas que no respondan a grandes acontecimientos políticos, sociales, económicos. Ninguna se incrusta espontáneamente. La tendencia política y la seriedad doctrinaria, le dan el ambiente a la regla jurídica. Esta, persiste si da una respuesta a la convulsiónada vida política. Si es sólo expresión de una actitud de un gobernante, se va debilitando ante la conciencia pública. Su historia constitucional, es un texto donde la versación jurídica se confunde con la histórica.

Se ha indicado a Tascón como hombre de significación en el estudio de la Reforma Constitucional de 1945, la cual le sirve para proponer nuevos estatutos para el Consejo de Estado.

El origen de éste y sus peripecias, lo relata Tascón: "La institución del Consejo de Estado fue creada por primera vez en Colombia por la Constitución de 1830, pues si bien el decreto orgánico de 28 de agosto de 1828 dictado por el Libertador Bolívar en ejercicio de la dictadura, instituyó un cuerpo consultivo denominado Consejo de Estado, esta entidad, por razón de sus funciones y del personal que la componía, era propiamente un Consejo de Gobierno, pero no un tribunal administrativo independiente.

"La Constitución de 1830 estableció el Consejo de Estado como cuerpo auxiliar de la administración, compuesto del Vicepresidente de la República, que lo presidía, de los Ministros del Despacho, del Procurador General de la Nación y de doce Consejeros. Fue la Constitución de 1832 la que organizó el Consejo de Estado con siete miembros elegidos por el Congreso, para un período de cuatro años, y renovándose por mitad cada dos años, es decir, con un sistema de elección, período de duración y renovación iguales a los que actualmente rigen.

"El Consejo de Estado funcionó hasta el año de 1843 en que fue suprimido por la Constitución expedida por el Congreso en ese año, y sólo volvió a ser restablecido por la Constitución de 1886, como cuerpo consultivo del Gobierno, como entidad encargada de preparar proyectos de ley y códigos que debían presentarse a las Cámaras, y como Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo para el caso de que la ley estableciera esta jurisdicción.

"El Acto Legislativo número 10 de 1905 suprimió el Consejo de Estado, el que fue restablecido por Acto Legislativo de 1914, como atrás lo expresamos".

A Tascón se le debe el impulso que dio a nuestro derecho administrativo. El cual nació para suplir las deficiencias de las garantías jurisdiccionales de la

justicia ordinaria. Sin aquél, quedaba sin control buena parte de la actividad administrativa.

Este derecho venía a contrariar las bases que primaban cuando la administración no era más que una emanación de la voluntad del soberano. Rompe el criterio divino del estado. Es cuando irrumpe la burguesía en lo contemporáneo y lo democrático, al proclamar el derecho como norma vinculante. Es la tutela frente a la administración. El problema, estaba en evitar que, por garantizar unos derechos individuales, se pudiera atentar contra las libertades.

No fue fácil que se aceptaran sus reglas. Romper los criterios clásicos de qué era el servicio público, para ampliarlos, y el Estado dar respuestas a una comunidad inquieta, demandó de batalladores intelectuales como Tascón. A él, a su prédica, a sus pedagogías, a sus textos, tenemos que recurrir. Sin darnos cuenta, sin hacerlo deliberadamente, estamos rindiendo, de esa manera tributo a Buga.

Buga y Riosucio.

No tendré como agradecer el homenaje que hoy me tributa el "Centro Histórico Leonardo Cabal". Mis aficiones interiores se amplían, al poder denunciar que esta oportunidad honrosísima, me ha puesto en la posibilidad de comprobar las ataduras entre mi pueblo de nacimiento, Riosucio, y Buga. A la generosidad espiritual de Gladys Azcárate, a su inclinación por la colaboración, debo el poder hacer referencia a algunos sucesos que entremezclan la vida histórica de estos dos municipios. Los documentos a los cuales voy a hacer referencia, abren las perspectivas para apasionantes pesquisas. Lo que deseo decir, evidentemente, es que este encuentro con Buga, me ha llevado a otra serie de fervores, que penetran al pasado y la rememoración, hacia esta comarca.

En un estudio de Diógenes Piedrahita, publicado en el "Boletín Histórico del Valle", titulado "Ciudades Coloniales: Toro", hallamos el siguiente dato: "Fundada la República, se creó el cantón de Toro, por ley 23 de junio de 1824, perteneciente a la provincia de Popayán. Por el artículo 4º, del decreto de 18 de mayo de 1834, se creó la provincia del Cauca, con capital en la ciudad de Buga, compuesta de los cantones de Supia, Anserma, Toro, Cartago, Buga y Palmira, esto es, casi lo que hoy forma el Valle del Cauca, exceptuándose la provincia o cantón de Cali". Habría que agregar que una extensión viene a ser del Gran Caldas. Riosucio no se señala, pues su fundación apenas tenía cinco años. Su progreso y crecimiento, son notorios. Siguiendo algunas disposiciones administrativas, hallamos que el avance se registraba en los reconocimientos que recibía la aldea regional. El 24 de octubre de 1855 se dicta, en Buga, la ordenanza "sobre división territorial de la provincia", y decreta, en el artículo 2º: "Habrá en la provincia diez y siete distritos parroquiales. Entre ellos uno con el nombre de "Bolívar y su cabecera Riosucio". En la ordenanza 42, de julio 14 de 1896, se habla de la "provincia de Marmato", capital Riosucio. Cuando se enumeran los distritos, aparece el pueblo. Alcanzaba una señalada categoría. Se va avanzando. Hay una región a la cual le tenemos especial fervor los riosuceños, como es la que hoy se conoce como el corregimiento de San Lorenzo, con sus habitantes étnicamente indios, y la cual se incorpora al dominio municipal desde el 26 de junio de 1898, de conformidad con la ordenanza 24, de esa fecha.

En Popayán se distribuían los auxilios regionales. Leyendo el capítulo referente al "Departamento de Beneficencia y Caridad", en el capítulo 37, "Auxilios a Hospitales", se consagra: "A los Hospitales de Riosucio y Supía, provincia de Marmato, a \$100,00 cada uno ---\$4.800 al año. El 27 de junio de 1898, se lee al pie de página "Publíquese y Ejecútese Manuel M. Sanclemente. Por ordenanza 26, del 11 de julio de 1896, se autoriza para cobrar hasta quince centavos por el uso de los puentes y barcas que en los ríos funcionen. De la "Sección del Norte" destaco este dato: "3: el camino de Cali a Riosucio por Vijes, Yotoco, Huasanó, Pescador, Roldanillo, Hato y Toro".

En la cultura, tuvimos tratamiento muy destacado. En el capítulo "Subvenciones y Auxilios", hallamos: "Art. 54: Para el Instituto Caldas de Riosucio, mensuales, \$100,00...\$2.000,00". En Riosucio, desde esa época, la educación ha sido preocupación primordial. Mereció, desde muy pronto, tratamiento singular. En el numeral cuarto, se pone al municipio en la misma categoría de otros que ya eran patrimonio de la historia y de la cultura nacionales; "A los directores de las escuelas de los distritos de Popayán, Buga, Bolívar, Cali, Cartago, Ipiales, Pasto, Riosucio (provincia de Marmato), Túquerres y Tuluá... \$75,00". No terminan las preocupaciones: en las ordenanzas 46, del 27 de junio de 1894, auxilian a la iglesia de la Candelaria, con mil pesos.

De esta manera, en la imaginación estoy regresando a la ciudad donde me hubiera tocado iniciar mi carrera política, en caso de haber vivido en esos años. Mi interés por el servicio público, seguramente me hubiera traído hasta Buga, para recibir, desde ese momento, el efluvio de su señorío y el acicate de su inteligencia. Sólo arribo ahora, con uncioso recogimiento, y siento que estoy repasando mis pasos de antiguo combatiente por la libertad.

La guerra de los mil días.

Las ataduras continúan y son fecundas. Leyendo el periódico, "Boletín Militar" que se editaba en esta ciudad, es posible encontrar mil informes, partes, telegramas, mensajes de riosuceños que tuvieron poder administrativo en la Guerra de los Mil Días. Me ha interesado el elogio que Simón Santacoloma -pedagogo y orientador de la comunidad, autor del "Himno del Carnaval"- hace de don Clemente Díaz Mórkm, jefe conservador y quien merece un estudio detenido por su gran aporte en la formación de nuestra identidad.

En el "Centro Histórico Leonardo Tascón", se hallan los originales de la resolución del 1º. de diciembre de 1885, dictada en homenaje a los muertos y heridos en "Partidas" y "Quiebralomo". Al pronunciarla se dice que realizan ese acto con mis paisanos ejerciendo "La municipalidad de Toro, en nombre de su pueblo comitente". Las vinculaciones históricas cada vez van siendo más explícitas.

En diciembre 3 de 1885, envían una comunicación de Riosucio en la cual hay condenas un poco contundentes contra la guerra que culminó en el desastre humano, político e intelectual de mi partido liberal en la Humareda. Perdonó los adjetivos con los cuales se refiere Miguel A. Paláu, de tanta figuración en esta provincia, a la hazaña de la colectividad. El dice que protesta "...por la insania y

desatentada rebelión que no ha muchos días tuvo su término en las playas del Atlántico”.

Hay dos documentos a los cuales es pertinente hacer comentarios. No puedo eludirlo. El primero es un informe de guerra en el cual acusan a Rómulo Cuesta de haber causado un gran desastre en las comunicaciones telegráficas, por su actitud revolucionaria. Se le señala a la vindicta pública. Me ha estremecido leer este escrito. La visión que tengo de don Rómulo, es la del más patriarcal y dulce de los varones. Lo evoco por la calle del comercio. Cuando avanzaba, nadie se consideraba con derecho de usar la acera. Invariablemente bajábamos a la calzada. Era un homenaje a su autoridad moral. Cordial y generoso, se detenía, agradecía y decía sentencias amables que se ataban a lo cotidiano. El, era la encarnación del intelectual. En su novela "Tomás", que se une a muchos sucesos de la guerra, los que cruzan son nobilísimos, en medio de grandes hazañas amorosas. "La vida es varia", como dice el poeta. Es lo único que nos consuela al descubrir sus ademanes de revolucionario.

Hay multitud de documentos publicados en los cuales se registra la volteada de liberales al conservatismo. Declaran que lo hacen porque no pueden tolerar los irrespetos, descreencias, dudas en las cuales se debate el gran partido rojo. Se les nota sofocados, cruelmente excitados, desbordados de preocupaciones espirituales, pues señalan que si continúan atados a nuestra colectividad, su alma sucumbirá en medio de las llameantes lujurias del fuego de los infiernos. Lo único que me consuela al leer esas declaraciones, es que tuvieron el aliento del ejemplo del señor Núñez. Las emitían con testigos. Ello me hace pensar cómo estarían de hostilizados por mis paisanos, los conservadores. Quizás algunos más que salvar sus almas, aspiraban a conservar la vida. Ojalá lo hayan alcanzado, es mi aspiración desde estas lejanías del tiempo!!!

Dos valores riosuceños.

Como es elemental, estoy haciendo observaciones saltuarias de cómo fueron nuestras relaciones con Buga. Los temas están para ser investigados. Sólo los denuncio a quienes, desde Riosucio, a través de los "Encuentros de la Palabra" que realizan, pueden internarse en un mundo inexplorado, muy rico en vecindades a la grandeza de la historia nacional.

En el "Centro Histórico Leonardo Tascón", exhiben cuadros del riosuceño Manuel A. Cataño: Un José María Córdova con una guerrera en oro que deslumbra como su figura de luchador democrático; el Padre Racines; Benalcázar, el conquistador; Camilo Torres, Antonio Ricaurte, José María Obando y Joaquín Ricaurte y Figueroa. Además, en los pueblos cercanos y en las casas de familia, se conservan muchos Cataños y Palominos. Su producción pictórica enorgullece a sus paisanos. Tenía vocación por el retrato y la alegoría, que daba alta alcurnia en quien pintaba al óleo. Su hija, Idalf, heredó la maestría en la suntuosidad del color. Cataño fue un ser de recio coraje. Peleó en el alto de Guática, lugar cercano a la cabecera de mi pueblo entrañable, contra el entonces Coronel Uribe Uribe y el General Olivares. Estuvo en "Los Chancos", confundido entre gritos religiosos y escapularios que garantizaban el triunfo. En Santo Domingo y en Carolina (Antioquia) recibió títulos de Capitán y Sargento, que le otorgó el

General Braulio Henao. Cuando guerreaba con Julio Arboleda, en la batalla de los Cristales, recibió la consagración de Coronel. Por esas calendas, pintó al guerrero y al poeta. El cuadro que produjo gran admiración, se lo donó a don Clemente Díaz. Tenemos que rescatarlo como compromiso con la tradición pictórica de la comarca. Así Buga nos vuelve a incitar para citarnos, a los riosuceños, sin exclusiones, con la aventura de la inteligencia.

De Valerio Felipe Palomino conservan aquí sus creaciones. Se distinguió por su elegancia; fue gran orador; y como abogado, Fiscal del Circuito y Juez Municipal. En un acaecimiento relacionado con el desarrollo político de los efectos de la guerra de los Chancos, el 23 de junio de 1877, él le dirigió un memorial al General Trujillo. En nuestro centro, custodian el original. Ya éste dirigía el poder en Antioquia. Le pregunta que si la capitulación ajustada el 6 de abril, también cobija a los ciudadanos caucanos que actuaron en el ejército antioqueño. E insite en que si esas ventajas cubren a quienes se portaron como héroes en el cerro de "Batero". Relata que algunos viajaron a Antioquia y otros se quedaron en el cantón de Supía. Su queja la radica en estas consideraciones; que "los actuales empleados del Municipio de Toro, civiles y militares, interpretan que aquella capitulación sólo se refiere a los hijos de Antioquia". De este repaso, nos damos cuenta de cómo se hacían interpretaciones de los documentos. Como en las diferentes épocas! Lo primordial del texto comentado, es el orden del razonamiento; el juicio en el empleo de los adjetivos; la serena prudencia para reclamar sin debilidades.

Valerio Felipe se singularizó como gran creador. He visto algunas de sus melodías en los mágicos signos musicales. Tocaba violín, flauta y guitarra. A ésta dedicaba más emociones. Con sus compañeros -Adán Cadavid, Joaquín Fernández de Soto y Buenaventura Guapacha- conformaron una orquesta. Los ingleses que explotaban las minas de Marmato, viajaban para escucharlos en conciertos especiales, pues habían adaptado algunas piezas clásicas a nuestros instrumentos. Valerio Felipe Palomino interpretaba el sentimiento de un medio donde la música ha tenido el ascendiente sobre sus hijos.

La vida intelectual de la ciudad.

A Buga no es posible tratar de comprenderla si se descuida el examen de su vida intelectual. Rica e intensa: desde el orto. Siguiendo las páginas de sus periódicos, hallamos cómo han sido de diversas sus inclinaciones mentales. las han expresado con denuedo en lo político, en lo cívico, en lo científico, en lo exclusivamente cultural. En el año de 1862, se lanza la "Gaceta Oficial del Cauca", dirigida por el General Eliseo Payán. Hasta hoy, ha contado con profusión de semanarios, revistas, de mil géneros. A la vez, se lanzaban novelas como "Eva" de Adriano Scarpetta, en 1873. Los periódicos han tenido todos los registros: católicos de severo corte y conminatorios para la humanidad, hasta "El Republicano", que dirigían Leonardo Tascón y José María Rivera Escobar, sindicado de ser sectario y bastante ligero en sus exigencias morales. Los avatares de la República, los ha registrado y analizado con penetración la prensa de Buga. En 1900, fue confiscada la imprenta de Enrique Santacoloma, apelando a los sistemas implantados por la Regeneración Consefadora contra la totalidad de la prensa liberal. Poca alegría le producía a aquélla el que el pensamiento

estuviera incitando hacia compromisos democráticos. José María Villegas, en 1901, dirigía "El Cauca". Recibió el hostigamiento que era natural en esa etapa en la cual imperaba la "Ley de los Caballos". Tuvo que dedicarse a la educación y fue cuando fundó el Colegio, en el cual se presentaron unos acontecimientos extraños, como una insubordinación armada de los discípulos. El, sentenció que se había avanzado hasta ese extremo "por diferenciación de castas". Después de 1910, lanzan "Helios", que tanto se menciona, y que dirigieron León Cruz Santos y Tulio Enrique Tascón. La revista literaria la dirigía Abel Cruz Santos, quien tanto renombre tuvo como hombre de estado e historiador de sagacísimas investigaciones.

Las devociones por el Libertador.

Entre los escritores de Buga, dos han sobresalido por su rendición al Libertador. Ambos lejanos en el tiempo, en la posición literaria y en la manera de aprovechar los instrumentos de la escritura. El uno, de una etapa romántica, sostenida sobre el fuego de los sueños. El otro, de nuestros días, cercano a los afanes sociales de su pueblo. Coincidentes en el lugar del nacimiento: Buga. Cornelio Hispano quien pasó años de su vida investigando, leyendo infolios, descubriendo documentos ligeramente amarillentos, para poder escribir "*El Libro de Oro de Bolívar*". Más tarde, se fue detrás de la gloria y del amor del libertador. Lo siguió con mirada de escrutadora comprensión, para publicar la "*Historia Secreta de Bolívar*". Por cierto, ya tenía una obra considerable en lo poético; había ideado textos en los cuales se manifestaban sus desvelos estéticos. En este último libro, reunió en cercanía la figura de Bolívar las mujeres que circundaron su vida de romances y de leyendas. Desde María Teresa, la esposa, a la cual le fue fiel la memoria del héroe. Cornelio nos vuelve seres del diálogo y de la complicidad a Luisa Crober, la dominicana; nos cuenta cómo eran las Aristiguetas y, entre ellas, Teresa a la cual le escribe Bolívar donde desea precisar el azogue de su existir. Pasa por el salón de Fanny du Villars refrescando el aire que avanzaba desde los jardines paganos de París. Anita Lenoit, la madamita de la Salamina bolivarenses, quien como un junco delicado, iba extendiendo su poder en las evocaciones del guerrero; Josefina Madrid tan plena de poderíos en su gracia y en su inteligencia. Isabel que "era rubia, esbelta y de manos finas"; Y Gertrude de Toro, quien pasa rauda entre devaneos y arrumacos. Bernardina Ibáñez, doblemente poderosa, en su belleza y en su capacidad de dominio. Las Garaycoas, con gracias y raros encantos, inclinadas a las sutilezas y ternuras. Manuelita Madroño que daba para que la imaginación amorosa se iluminará de fantasía. Y Manuela Sáenz, ardorosa, conflictiva y alocada. En una síntesis, Cornelio Hispano las evoca: "Más que por su belleza, le cautivaron por su gracia y por su inteligencia. Románticas y soberbias hembras, las impulsó la sensualidad y las fascinó el esplendor, el poder, el estrépito de las armas, el ruido de los festines; quisieron ser célebres y grandes, y quizá soñaron en la legendaria inmortalidad de las clásicas heroínas: Thais, Cleopatra, Teodora".

Vienen y se suceden los años. Otro hijo de Buga —heredero de la virtudes nostálgicas de su padre, un luchador rebelde, Camilo Cruz Perdomo— a más de cincuenta años de las ediciones primeras de Hispano, presenta una fantasía

histórica sobre Bolívar. Ella se refiere a sus últimos días. Fernando Cruz Kronfly en su novela *"La Ceniza del Libertador"*, nos da una visión en la cual el sueño, el entresueño de la fiebre, conduce al delirio. Pasan episodios heroicos; se gritan nombres de batallas; se repiten escenas de la vida política; se entrelazan angustias de las horas desoladas y los júbilos de la apoteosis. Se va revolviendo la memoria. Irrumpe, naturalmente, el amor. Viene el desfile de las bellas acompañantes de la gloria. Y en un momento, se hace patente quién ejerce el poder sentimental y humano. Quién tiene el dominio de los sentidos. Leámoslo: "La fila es perfecta, intachable, pero incompleta. Faltan allá muchas otras mujeres. De pronto vuelve a modificarse la disposición de las cosas, hay movimientos en el tumulto. Arrastrando la cola de su vestido aparece su prima Fanny. Habla en francés, saborea su lengua tan dulce como una golosina de altas frambuesas. Se pavonea distante propietaria de la sangre, sobradora.

"Finalmente suena todo el alboroto. Cargando un látigo brota de las aguas de la popa una mujer que viene rodeada por docenas de gatos, un oso joven, varios pájaros cantores, una esclava tan linda que parece pintada y otra a su lado vestida de soldado, maloliente, perversa en la rota señal de sus labios, fiel y oculta, un trapo rojo amarrado en su cabeza. Grita:

—¡Largo de aquí, perras, yo soy la Sáenz!

"Todas corren, se espantan, desaparecen en lo invisible. Ha llegado la Sáenz también, agitando su látigo en las sombras".

Es sin dudas, un delirio conmovedor.

Y así Buga a través de dos de sus escritores, rinde pleitesía a quien fue, con dramático desvío, el mejor amante de la libertad.

La inteligencia en vigilia.

En el *"Compendio de Geografía de la República de Colombia"*, que publicó Angel M. Díaz Lemos, en la Imprenta del Departamento, en Medellín, en 1887, se concluye que "los habitantes del Cauca son, en general, muy inteligentes, de una imaginación viva y de un corazón ardiente: apasionanse fácilmente por la causa de sus convicciones, por la cual ellos sacrifican todo cuanto poseen: el bienestar, la familia y la vida".

De esa estirpe provienen los de la cultura bugueña. Desde los principales humanistas y para unir dos generaciones, nos detendremos en Francisco María Rengifo y en Fernando Antonio Martínez. Del primero dijo Jaime Jaramillo Uribe: "... muestra un conocimiento muy completo de la ciencia de su tiempo, especialmente de la física, la biológica, las matemáticas". Martínez fue lingüista, filólogo, escritor y catedrático. En esa alta casa de la cultura que es el Instituto Caro y Cuervo, ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Lexicografía y continuaba la obra del Diccionario de Cuervo. José Manuel Rivas Sacconi lo definió con exactitud: "Hijo de una noble tierra, a la que amó hasta lo último, encarnó las virtudes de su estirpe y descolló en el ámbito nacional... En la verdad encontró su libertad, como Cuervo, su maestro y su guía, a quien siguió y continuó con fidelidad absoluta. Y, al igual que a Cuervo, podría definirsele como hombre puro de ciencia".

No es posible en un discurso donde sólo se rozan algunos de los multifacéticos aspectos de la vida rica cultural, social y política de Buga, alcanzar a mencionar siquiera sus caracteres más representativos. Como es obvio no se olvidaría a Rivera y Garrido; ni se ocurriría ocultar lo que significó en los estadios múltiples de lo nacional, Teodoro Valenzuela; ni sería posible dejar de citar a un renovador del arte de las tablas, como Bernardo Romero Lozano; ni jamás podrá disminuirse el resplandor intelectual de maestro que caracteriza a Armando Romero Lozano. Alvaro Bejarano nos debe el libro que ya comenzó a asomar en el que publicó, "*Redes y Viento*", donde se hace tan deliberante la exaltación de los valores positivos del hombre. El poeta, ensayista y catedrático Harold Alvarado Tenorio, lo mismo en New York que en Bogotá, da respuestas a quien lo interroga sobre los últimos movimientos intelectuales colombianos o universales. El ciclo no se cierra. Continúa fluyendo la fuente de lo creador. Buga cada día nos iluminará con su frente pensadora, reclinada, apasionadamente, sobre el destino de la patria.

Los encuentros,

Mis encuentros con Buga, los puedo evocar con precisión. Los primeros fugaces, en el atropello del tren que pasa. Venía de Cartago a Popayán, la culta, para ir desvaneciendo mis tosquedades mentales. Cuando se anunciaba el arribo, nos incorporábamos para festejar el paso de sus mujeres que, en la estación, imponían la majestad de su belleza. Un aire de distinción las rodeaba. No era sino el sello de la estirpe. Las recordamos recogiendo sus faldas, que las arremolinaba, indiscretamente, el viento. De aquello, nos queda la marca del sueño sentimental.

Vine a estarme varias semanas —largas, intensas, dramáticas, desgarradoras— cuando, en el gobierno de Alberto Lleras, el primero del Frente Nacional, éste aseguraba la paz de la república. Esa etapa la evoco, porque descubrí que a la ciudad la determinaba una austeridad, que se volvía sobrio ademán en sus varones y discreto juego de gracia en sus damas. Aquello no impedía que siempre atravesase el ensueño. Me detuve a mirar el Colegio Académico y pensaba cómo sería su ebullición cuando podía otorgar títulos académicos en abogacía o medicina. Mi devoción jurídica me conducía hacia el Tribunal, que desde 1799, venía imponiendo sentencias a la comunidad. Sus jurisprudentes primigenios, algunos próceres de la Independencia, habían dejado las pautas de la sabiduría para renovarla en quienes lo sucedieran. Su arquitectura nos detenía en asombro. Después hallé en un ensayo de Jaime Salcedo Salcedo preocupaciones que comparto y que es bueno repetir para evitar que continúe la devastación que propician urbanizadores, directores de Institutos oficiales y de planificadores sin claridad estética. El dice: "La arquitectura contemporánea ha hecho ya irrupción en el centro, con los resultados empobrecedores de la imagen urbana que ha afectado a otras ciudades colombianas... La protección de la arquitectura bugueña está, sin embargo, en manos de los ciudadanos, que, en los últimos tiempos, han redescubierto las cualidades de la vieja arquitectura, que hace más amable el clima, protege mejor la privacidad de la vida familiar, y ofrece los hermosos rasgos de una artesanía irrecuperable y el ambiente extrañamente tranquilo en una ciudad que ya invadieron los

automóviles y los productores de cine. Encontró Buga asiento cómodo y permanecerá. Ojalá permanezca también su arquitectura”.

Las tardes eran propicias para pasear y descubrir, detrás de la celosía, un rostro que iluminaba el paso de los seres. En otras ocasiones, nos quedábamos escuchando el golpear de las aguas de su río tutelar en las piedras milenarias.

Una vez llegamos a lanzar consignas políticas. Fuimos a conocer el Cristo Milagroso. Lo reconocimos moreno, con una mirada de honda comprensión, como dirigida a la vigilancia de los dolores de la humanidad.

Ahora el "Centro de Historia Leonardo Tascón", me hace volver a la casa solariega. A la vez, me ha permitido el hallazgo con la historia regional que es la única que le da contenido y permanencia a la nacional. La de estos valles, está sumergida con la más emocionante y resplandeciente de Colombia. Insisto en pregonar que en la de Colombia y la de Indoamérica, lo que nos dará seguridad en el caminar interpretativo, es que la ajustemos a los rigores mestizos. Lo otro, es permanecer subyugados por juicios europeos o estadounidenses. No son los nuestros. Hoy puedo proclamarlo. Otra vez, al amparo del Cristo mestizo que reconforta de fe a sus gentes. Y con la benevolencia de ustedes, permitidme que repita el verso que proclama los altos designios de la ciudad:

¡Salve, salve, ciudad, reina ilustre!

BIBLIOGRAFIA:

ANDRADE ALBERTO. Coronel: "José María Cabal: Prócer de la Independencia". Colección de Oro Militar Colombiano. Volumen III - Imprenta y Litografía de las Fuerzas Armadas. Bogotá - (Colombia) 1973.

ARBOLEDA GUSTAVO. "Historia Contemporánea de Colombia". tomo I fines de 1829. Principios de 1841. Segunda edición. Editorial América (Cali).

"Apuntamientos de la Guerra de 1876 a 77". Imprenta de I. Borda. Bogotá (Colombia).

BOLETIN DE LA ACADEMIA de Historia del Valle del Cauca. No. 13. Homenaje de la Academia de Historia del Valle del Cauca al "Centro de Historia Leonardo Tascón". Discursos de Camilo Molina Ossa, Jorge H. Tascón y Eduardo Riascos Gruesso. Febrero de 1963.

BOLETIN DE LA ACADEMIA de Historia del Valle del Cauca, Julio de 1961. Nos. 121-122: "Los Notables de Buga" (artículo de Luis Angel Tofiño). "Riosucio" de Diógenes Piedrahita.

BOLETIN HISTORICO del Valle. Año de 1932.

BOLETIN HISTORICO del Valle. Nos. del 13 al 24. Tomo II - 1933-1934.

BOTERO SALDARRIAGA Roberto: "El Libertador - Presidente. El intruso. República de la Nueva Granada. Biblioteca de Historia Volumen CXI - Bogotá (Colombia) MCMLXIX.

CABAL JOSE MARIA - "Datos para la Historia de la Prensa y de la Imprenta en Buga". 10 de febrero de 1944 - Inédito.

CAMARGO PEREZ GABRIEL: - "Sergio Camargo, el Bayardo Colombiano". Segunda Edición de la Academia Boyacense de Historia. Edit. Kellý. Bogotá (Colombia) 1986.

CARO COPETE JORGE: "Similitud con el Presente: Capítulos de 1900". "El Tiempo".

CENTRO DE HISTORIA LEONARDO TASCÓN: "Buga la Real", Volumen 1. No. 2 Marzo de 1984. Impresores Lito-Phase. Buga (Colombia).

CODIGO DE LEYES I DECRETOS expedidos por la Legislatura del Estado Soberano del Cauca en sus Sesiones de 1879.

CRUZ KRONFLY FERNANDO: "La Ceniza del Libertador". Planeta Colombiana. Editorial 1987. Bogotá (Colombia).

CRUZ SANTOS ABEL: "Pasado, Presente y Futuro de Buga". Edit. Kelly. 1970 - Bogotá (Colombia).

DIAZ LEMOS ANGEL M. "Compendio de Geografía de la República de Colombia". 1887. Imprenta del Departamento. Medellín (Colombia).

"EL ESTADO DE GUERRA": No. 10, enero 3 de 1877.

GONZALEZ L. Y OTROS: "Historia Regional". (Siete ensayos sobre teoría y método). Fondo Editorial Tropykos. Serie: Estudios Regionales Caracas (Venezuela) - 1986.

HAMILTON J.P. "Buga en 1827". "El País Dominical". Abril 6-1969.

HISPANO CORNELIO: "Historia Secreta de Bolívar: Su gloria y sus amores". Segunda edición, Librería Colombiana. MCMXLIV. Bogotá (Colombia).

"El libro de oro de Bolívar". Casa Editorial Garnier Hermanos. París (Francia) 1925.

HOMENAJE DEL COLEGIO Académico de Buga al doctor Leonardo Tascón. (Folleto) Buga (Colombia) 1951.

"LA PATRIA": 30 de abril de 1902 y 13 de junio de 1902.

MARTINEZ DELGADO LUIS: "Historia de un cambio de gobierno". (Estudio crítico-histórico de la caída del doctor Manuel Antonio Sanclemente). Editorial Santa Fe. Bogotá (Colombia) MCMLVIII.

MENDOZA PEREZ DIEGO: "Vocabulario Gramatical". Instituto Caro y Cuervo 1987.

MORALES BENITEZ OTTO: "Memorias del Mestizaje". Editorial Plaza & Janés. Segunda edición, 1984. Bogotá (Colombia).

"Revolución y Caudillos" (Aparición del Mestizo y del Barroco en América. La Revolución Económica de 1850). Editorial Círculo de Lectores. Tercera Edición. Bogotá (Colombia) 1983.

"Muchedumbres y Banderas" (Luchas por la libertad). Tercera Edición - Círculo de Lectores. Bogotá (Colombia) 1987.

"Cátedra Caldense". Publicación Banco Central Hipotecario. Carlos Valencia Editores. Bogotá (Colombia) 1984.

OCAMPO T. JOSE FERNANDO: "Manizales, la colonización antioqueña y las guerras civiles de 1860 y 1876". Noviembre de 1987. Inédito.

PAREDES CRUZ JOAQUIN: (Editor) - "Monografía del Municipio de Buga" preparada por el Centro de Estudios Pedagógicos. Editorial Tuluá (Colombia) 1954.

Publicación del Centro de HISTORIA "LEONARDO TASCON": "Perfiles Pretéritos y Actuales de la ciudad de Buga". Volumen I. 1979. Editorial América. Cali (Colombia).

PUNTES MILTON: "Historia del Partido Liberal Colombiano". 1942.

SALCEDO SALCEDO DIEGO: "Reseña Histórica": Consagración de la Catedral.

SALCEDO SALCEDO JAIME: "Guadalajara de Buga y su Arquitectura". Revista "Apuntes" No. 19, Mayo de 1982. Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Javeriana. Bogotá (Colombia).

SEBASTIAN SANTIAGO: "Arquitectura Colonial de Popayán y Valle del Cauca". Biblioteca de la Universidad del Valle. Cali (Colombia) 1965.

TASCON TULIO ENRIQUE: "La Conquista de Buga". (Historia del descubrimiento y colonización española de la provincia de Buga). Tipografía Colombia. buga (Colombia) 1924.

"Nueva Biografía del General José María Cabal". Edit. Minerva - MCMXXX. Bogotá (Colombia).

"Historia del Derecho Constitucional Colombiano". Impreso en Cátedra Ltda. - Bogotá (Colombia) 1951.

"El General Murgueitio". Casa Editorial de Arboleda & Valencia. Bogotá (Colombia) 1915.

URIBE URIBE JULIAN: "Memorias" - (Inéditas).

URIBE URIBE RAFAEL: "Comentarios". Carta de Curazao, 1o. de Julio de 1902 a José Manuel Marroquín. Sin pie de imprenta.

VINASCO TREJOS RAFAEL: "Apuntes sobre Riosucio". (Inéditos).

Temas Sociales

★ Ambiente Urbano: Reto y Respuesta

★ La Pobreza Absoluta. Flagelo Social

★ Condiciones de la Familia Urbana
en Colombia

AMBIENTE URBANO:

RETO Y RESPUESTA

Mario Calderón Rivera
Gerente General del
Banco Central Hipotecario



Enfrentarse al tema de la pobreza mundial y adentrarse en el tenebroso mundo del marginalismo urbano debería constituir algo más que un puro ejercicio retórico o que una estéril manipulación estadística.

UNA NUEVA CULTURA DE MASAS.

La urbanización ha sido, sin duda, el fenómeno dominante del siglo XX. Sin entrar a calificar sus causas determinantes y sin detenernos en la ya vana discusión sobre los grados de contención que hubieran podido oponerse a los procesos migratorios, tendríamos que aceptar que nos encontramos en el pleno alumbramiento de una nueva cultura de masas.

Parece fuera de discusión que nuestras ciudades tomaron su fuerza inicial primordialmente en transferencias de riqueza generada en el campo y que mientras el flujo migratorio mantuvo algún ingrediente de clase media rural, la incorporación de marginalismo rural al caudal de la urbanización pudo tener algunos elementos compensatorios. Sin embargo, durante las últimas dos décadas los componentes de la migración campo-ciudad en los países del Tercer Mundo tienden a ser cada vez más los restos de una clase desposeída que vuelca sobre la urbe sus desesperadas ansias de supervivencia.

UNA CIUDAD POLARIZADA.

Bien sabemos, por otra parte, que la injusta estructura física de los enclaves urbanos del mundo en desarrollo muestra un distanciamiento cada vez mayor entre las áreas de la ciudad planificada y las franjas crecientes del marginalismo urbano. Frente a un proceso irreversible de urbanización, resulta claro que la marginalidad de nuestras ciudades se alimenta cada vez más de la extrema pobreza que va quedando en nuestros campos. Querámoslo o no, el signo ya vigente de este final de centuria es el de una carga explosiva que se acumula en la ciudad espontánea de la suburbia o en los núcleos decadentes de nuestras concentraciones mayores e intermedias.

Es el universo de la urbe deshumanizada descrita por Melina Mercuri, —la carismática Ministra Griega de la Cultura—, donde "el espacio clausurado y segregado" nos recuerda que aunque "casi siempre las ciudades hablan por sí mismas, aún así no todos sus habitantes consiguen oírlas".

LA CARA OCULTA DEL MARGINALISMO.

El problema de la ciudad marginal es, por supuesto, inmensamente complejo. Allí se combinan elementos ancestrales que han entrado en una rara simbiosis con valores de la sociedad postindustrial, para producir muchos de los efectos desconcertantes que, en las grandes barriadas del mundo se mezclan unas veces con los efluvios pasmosos de la creatividad comunitaria y otras hacen explosión, las manifestaciones anárquicas que parecerían distinguir crecientemente muchos momentos de nuestro escenario urbano. Los rasgos de ficción que creeríamos encontrar en el patetismo de "La Ciudad de la Alegría", de Dominique Lapierre, se aproxima apenas a la realidad de esta cara oculta de las ciudades del Tercer Mundo. La gigantesca estructura de Calcuta, en las páginas de Lapierre, encierra por igual un inmenso piélago de tragedias, desolación y muerte, en el marco de expresiones grandiosas de heroísmo y abnegación, donde aparece casi siempre la silueta tenue y casi inaprensible de la Madre Teresa mezclada con la gran masa anónima de hombres y mujeres entregados sin reserva al servicio de una comunidad de donde se escapa a cada minuto la esperanza. Y como para acentuar la diaria explosión de fenómenos desconcertantes que distinguen nuestra intrincada hibridación cultural, debemos asistir a episodios de locura cuando, en un país donde, según Jorge Hardoy, sólo 208 entre 3.119 pueblos y ciudades cuentan con sistemas de agua potable y alcantarillados todavía incompletos, y sólo ocho disponen de esos dos servicios básicos en forma óptima, —el ensayo de la primera bomba atómica lo confunde—, en la sensación desbordada de haber logrado la cumbre máxima de las aspiraciones del hombre como criatura terrestre—, con el coro demencial de los que proclaman su superioridad destructora.

LA REALIDAD URBANA.

Debemos ubicarnos primeramente en una realidad urbana cuyas verdaderas dimensiones no han llegado posiblemente a ser percibidas por muchos de nosotros.

Pienso que, dentro de diferentes alternativas de referencia, la más apropiada podría estar en las distintas fuentes de investigación que alimentan los estudios del Banco Mundial y de Naciones Unidas, especialmente a nivel del Council for Economic International Urban Liaison y del Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población. Las cifras que mencionaré a continuación han sido tomadas de dichas fuentes y básicamente de la obra "Population and the Urban Future", escrita por los profesores Philip M. Hauser, Robert W. Gardner, Aprodicio A. Laquian y Salah El. Shakhs (1).

He aquí los hechos más destacados del horizonte urbano en el mundo presente:

(1) PHILIP M. HAUSER, ROBERT W. GARDNER, APRODICIO A. LAQUIAN, SALAH EL-SHAKHS. "Population and the Urban Future", State University of New York, Albany 1982.

1. En el año 1800 menos del 3% de los habitantes del mundo vivía en ciudades. Al terminar el siglo XX más de la mitad de la población mundial habitará en grandes formaciones urbanas.

Entre 1920 y 1980 la población del planeta creció en un 142.8%, pasando de 1.800 millones a 4.370 millones de personas. Sin embargo, en el mismo lapso la población urbana se quintuplicó al pasar de 360 a 1.800 millones, mientras la población rural sólo crecía en un 71%. Al mirar esa misma evolución demográfica en los países más desarrollados y en las naciones más pobres, encontramos que mientras en los primeros el crecimiento demográfico total fue de un 76%, en los segundos esa expansión llegó casi a un 170%.

En el mismo lapso mencionado (1920/1980), la población de Europa Occidental aumentó en un 50%, la de América del Norte en un 100%, la de Asia en un 125%, la de África en un 300% y la de América Latina en un 400%.

2. La población urbana en los países más desarrollados creció en más de un 300% entre 1920 y 1980, al llegar a 834 millones y apenas llegará a 1.110 millones en el año 2000. Mientras tanto la población rural decrecía en un 22% en el primer lapso mencionado. En cambio en los países menos desarrollados los habitantes urbanos pasaban de 100 a 972 millones, y posiblemente sobrepasarán los 2,100 millones al terminar esta centuria. Sin embargo, la población rural que se duplicó entre 1920 y 1980, pasando de 1.087 a 2.220 millones, sólo ascenderá un 29% en lo que resta del presente siglo y su tendencia constante se aproximará al crecimiento cero.

En una retrospectiva más corta vemos que entre 1950 y finales de los 80, el promedio anual de 4% de aumento que ha registrado la población urbana de los países en desarrollo ha estado por encima del doble del registrado en los países más avanzados de Occidente.

3. Al comparar las proyecciones para el año 2000 los contrastes se acentúan, tanto en lo que corresponde a lo que será la población de los países avanzados frente a los de áreas más pobres del mundo, como en la comparación de lo que será la evolución de campo y ciudad en las diferentes regiones de la tierra. La proyección demográfica mundial señala para el año 2000 una población de 6.300 millones de los cuales cerca de 5.000 millones habitarán los países en desarrollo.
4. Una visión sobre la distribución espacial de la población para finales del siglo en el mundo en desarrollo, nos permite anticipar sin gran dificultad que América Latina habrá llegado a una situación que, curiosamente, se aproximará a las cifras globales de los países más desarrollados. Un 75% de la población en nuestro hemisferio, —frente a un 80% de las naciones industrializadas—, vivirá en áreas urbanas. Mientras tanto esa proporción será apenas del 39% para Asia y del 45% para África.
5. El alto porcentaje de población urbana que registrará América Latina indicará, así mismo, que el proceso de urbanización no estará ya ali-

mentado tanto en los fenómenos de migración campo-ciudad como en el propio crecimiento de la población urbana. Mientras en el Sudeste Asiático, por ejemplo, sólo un 25% del crecimiento demográfico será absorbido por la población urbana, en América Latina ese nivel será del 91%. Una expresión dramática de todos estos elementos combinados está en el hecho de que entre 1960 y 1980 la población urbana del Brasil aumentó en 50 millones de personas.

6. Mientras en el mundo industrializado la población de ciudades con 100.000 o más habitantes se cuadruplicó entre 1920 y 1980, en los países menos desarrollados el crecimiento fue de 19 veces. Hacia el año 2000, el número de personas que habitará en tales ciudades habrá aumentado en un 30% en los países industrializados, y en 120% en los menos desarrollados.
7. Si antes del siglo XIX posiblemente no existieron ciudades con más de un millón de habitantes, entre 1920 y 1980 la población de dichas ciudades aumentó casi diez (10) veces y sobrepasó los 650 millones de habitantes en total. En los países menos desarrollados ese crecimiento fue de cincuenta veces, frente a cinco veces de los países industrializados.
8. Entre 1980 y el año 2000, el número de ciudades con más de un millón de habitantes pasará de 118 a 284 y su población total se triplicará. En los países industrializados ese crecimiento será sólo de un cuarenta por ciento (40%).
9. En 1950, once de las quince ciudades más grandes del mundo estaban localizadas en países industrializados y cuatro en los menos desarrollados. En el año 2000 esa relación será de doce en estos últimos y de tres en los primeros.

Ciudades como New York, Londres, Rin, Ruhr, Tokio, París, Chicago, Moscú, Los Angeles, Osaka, Milán, Filadelfia, ostentaron al promediar el siglo el dudoso honor de ser las megalópolis del mundo, con un total de 65.8 millones de habitantes. Al terminar esta centuria la casi totalidad de esas urbes populosas habrá sido ampliamente rebasada por el turbión demográfico del Tercer Mundo. Ciudad de México, Sao Paulo, Shanghai, Pekín, Río de Janeiro, Bombay, Calcuta, Yakarta, Seúl, El Cairo, Madrás y Manila en conjunto albergarán para entonces la estremecedora cifra de 223 millones de personas. Ciudad de México con 31 millones, Sao Paulo con 25.8 millones, Río de Janeiro con 19 millones, serán entonces la muestra dramática del problema urbano que enfrentarán quienes asuman la no envidiable tarea de administrar el destino social y político de nuestro hemisferio.

FRENTE A LA INCERTIDUMBRE ESTADÍSTICA.

Bien comprendo el nivel de incertidumbre que puede señalarse a muchas de las proyecciones demográficas a que he hecho referencia. El profesor Laquian, de la Universidad de Lasalle, expresa con alto grado de convicción que el debate estadístico no contribuiría en forma importante a cambiar las conclusiones de fondo sobre las diferentes alternativas para el tratamiento del problema urbano en lo que resta del presente siglo. Pero, recuerda, al mismo tiempo, que en más

de una ocasión las mismas previsiones estadísticas han contribuido a cambios de conducta no sólo en las tendencias sino aun en la propia distribución espacial de la población. Un ejemplo típico puede ser el llamado "Caso Madrás" que sirvió para elaborar un sofisticado modelo que anticipaba para esta ciudad, —a partir de su proceso demográfico vivido hasta 1960—, una población de 32 millones para el año 2000. Era, por otra parte, el momento exacto en que Madrás llegaría al límite crítico de disponibilidad de agua y empezaría un virtual proceso de desintegración explosiva en el marco de un crecimiento urbano de dimensiones casi inimaginables, que finalmente quedó muy lejos de lo proyectado. Sin embargo, el Modelo Madrás, pese a su falla evidente, queda como demostración de que mal haríamos en no percibir distintas hipótesis de la realidad social y no esperar que, al decir del profesor Laquian, una ciudad de México con 32 millones o un Sao Paulo con 25 millones en el año 2000 pudieran considerarse como algo inevitable.

EL CASO COLOMBIANO.

Debemos aceptar como claramente estimulante el hecho de que Colombia muestre un panorama mucho más despejado en cuanto a previsiones demográficas. Los mismos resultados del censo reciente señalan hacia una franca moderación en el crecimiento urbano y algunas de las proyecciones que venían dándose como seguras durante la última década, en cuanto a expansión mucho mayores en los grandes centros urbanos, deberán ser revaluadas. Tal el caso de Bogotá, donde los estudios del Banco Mundial venían operando sobre la base de que al culminar el siglo estaríamos casi bordeando y aún superando los 10 millones de habitantes.

Hay que reconocer que el país se ha colocado definitivamente en una posición en que su problema urbano es de proporciones manejables. Sin embargo, mal podríamos afirmar con algún grado de certeza que nuestro ámbito urbano no está afectado por los mismos desajustes que distinguen la generalidad de las ciudades del Tercer Mundo.

UNA REALIDAD INSOSLAYABLE.

Luis Hardoy ha descrito con gran fidelidad ese marco desordenado donde todo parecería surgir por generación espontánea.

No podríamos olvidar que aun considerando las hipótesis más favorables desde el punto de vista de las proyecciones del crecimiento demográfico, las ciudades del Tercer Mundo son ya una realidad inescapable, con carga explosiva suficiente para desestabilizar los sistemas políticos vigentes, pero también con virtualidad para generar impulsos ni siquiera presentidos hacia nuevas formas de convivencia humana y de más auténticas estructuras democráticas.

Habría que comenzar, entre otras cosas, por reevaluar muchos conceptos establecidos sobre los fenómenos de urbanización. No se trata ya de discurrir sobre lo que hubiera podido ser, sino de atender a lo que el universo urbano encierra, primordialmente en su contribución a la dinámica social, y desde luego, a las alternativas para rectificar muchos de los rumbos que podrían agravar algunas de sus condiciones negativas actuales.

LA CIUDAD ESPONTANEA.

La gran ciudad característica de nuestras ciudades está en la extensión de sus desarrollos no planificados. Los estudios del Banco Mundial señalan, casi sin excepción, que más de un cincuenta por ciento de las viviendas que se añaden anualmente a nuestras ciudades mayores y a algunos centros intermedios, corresponde a construcciones sin licencia, generalmente levantadas por el propio dueño. Como es natural, el fenómeno del crecimiento espontáneo se mueve en esferas diferentes, pero principalmente en la extrema del marginalismo periférico, donde el suelo disponible muy pocas veces cumple con los mínimos requisitos de habitabilidad y menos aún se presta para la provisión de servicios a costos razonables.

Este proceso evolutivo desordenado se cumple en un marco lleno de distorsiones de toda índole, que van desde la ineptitud institucional para dar algún sentido racional a la expansión urbana, hasta la incapacidad física de las estructuras existentes para absorber los nuevos territorios que va devorando la ciudad informal.

LOS SERVICIOS SAQUEADOS.

Una de las más dramáticas expresiones de este distanciamiento entre las dos ciudades está en el ahondamiento de la desproporción entre quienes contribuyen con su cuota para el sostenimiento de servicios y entre quienes, muchas veces contra su voluntad, deben cumplir el triste papel de sanguijuelas que aniquilan día a día la capacidad para extender las redes de servicio. Dentro de este círculo infernal la experiencia nos muestra que cuando más de media ciudad está por fuera del registro de suscripción de servicios que, de alguna manera, se toman clandestinamente, los costos reales de servicios nunca podrán ser asumidos en su totalidad por quienes se mueven en la economía formal. El resultado ha sido siempre el colapso de cualquier servicio eficiente.

UNA RECONCILIACION URGENTE.

El gran desafío que tienen por delante los responsables de la evolución urbana de aquí a finales de siglo, está en buscar la reconciliación entre las caras antagónicas de la ciudad.

Es obvio que ese objetivo sólo resultará posible, en la medida en que se revisen muchos esquemas convencionales de aproximación, que tradicionalmente esquivaron el análisis profundo de los fenómenos de marginalidad urbana.

Los procesos de urbanización en los países industrializados marcaron, desde luego, características muy distintas a la realidad presente del mundo en desarrollo, cercado, por otra parte, de los mensajes inescapables de una revolución postindustrial.

El ambiente urbano de la revolución industrial pudo tener, sin duda, matices de intenso marginalismo social y de factores contaminantes. Sin embargo, la propia distribución espacial de la población, y la precariedad de los medios de comunicación hicieron que ese fenómeno de transformación se

cumpliera en un medio geográfico restringido y con protagonistas directos que representaban una porción mínima de la población mundial.

UN MUNDO URBANIZADO.

El contraste con el escenario de finales del siglo XX es abismal. La urbanización se ha convertido en el signo dominante de la época y aunque las cifras estadísticas nos muestran franjas de población todavía dispersas en grandes áreas rurales, la revolución en los medios de comunicación, —que día a día nos asombra con expresiones que creímos solo posibles en el mundo fantástico de la ciencia ficción—, ha conectado la totalidad de la población humana con el universo urbano.

Es evidente que el simple registro estadístico de flujos migratorios no es suficiente para darnos la medida exacta de la evolución urbana. El hecho de que alguna parte de la población permanezca todavía por fuera, —en alguna proporción a enormes distancias de las áreas urbanizadas—, no significa que el comportamiento urbano no haya penetrado hasta los últimos recodos del ámbito rural.

Fácil es entender, entonces, que el ambiente urbano está cargado de complejidad tanto en sus componentes físicos como en la interacción de gestos infinitos que genera la conducta de sus pobladores. Pero al mismo tiempo quienes habitan a "distancia" la ciudad, cautivos casi sin pausa de la imagen y del sonido que llega desde el mundo urbanizado, —generan incontables reacciones en la dirección de lo que seguirá siendo objetivo deseable en sus aspiraciones vitales.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y URBANIZACION.

Con muy pocas excepciones el Tercer Mundo se mueve en el oleaje creciente de elementos que tienden a congestionar y enturbiar el ambiente urbano, dentro de un proceso de crecimiento económico y de desarrollo social que está muy lejos de guardar las mismas proporciones armónicas, —si cabe de alguna manera la expresión—, que distinguieron la formación de las grandes ciudades de las naciones más avanzadas, frente a las cifras indicativas de su riqueza acumulada. Hay aquí, sin duda, una diferenciación que no por evidente deja de ignorarse para incurrir en lamentables desenfoques de la propia realidad histórica.

La tendencia aparentemente irrefrenable hacia flujos migratorios concentrados en las grandes áreas metropolitanas, constituye uno de los más claros elementos que enrarecen el ambiente urbano y lo vuelven de más difícil manejo.

LA CONCENTRACION METROPOLITANA.

A pesar de que, —según las previsiones de Naciones Unidas, atrás citadas—, para el año 2000 los países menos desarrollados llegarán a más de 280 ciudades o áreas metropolitanas con población superior a un millón de habitantes, la concentración de la población urbana en una sola o en dos grandes áreas metropolitanas seguirá siendo al parecer la gran característica de nuestro mundo en desarrollo.

Al comenzar la presente década ese fenómeno se expresaba así en los siguientes países:

Corea del Sur en Seúl, con el 40%.

Egipto en el Cairo y Alejandria, con el 58%.

Libano en Beirut, con el 60%.

Filipinas en Manila, con el 45%.

Tailandia en Bangkok, con el 68%.

Panamá en Ciudad de Panamá, con el 80%.

Jamaica en Kingston, con el 65%.

Bolivia en La Paz, con el 43%.

Uruguay en Montevideo, con el 52%.

Argentina en Buenos Aires, con el 45%.

Chile en Santiago, con el 43%.

Brasil en Río y en Sao Paulo, con el 29.4%.

Perú en Lima, con el 39% (2).

El caso colombiano, con menos del 25% en la ciudad de Bogotá, y con una dispersión geográfica singular, marca una visible excepción y presenta, sin duda, una ventaja comparativa indudable para nuestro país. No obstante sobre nuestro ámbito urbano caben muy similares interrogantes a los que suscita el futuro inmediato de las áreas más pobres de la humanidad y su destino para el preludio del próximo siglo.

UN NUEVO ENFOQUE.

Es claro que una de las grandes decisiones políticas para los líderes del mundo en desarrollo está en el viraje profundo que debe operarse en el manejo urbano. No sólo para corregir los factores explosivos de la actuales concentraciones, sino para crear el marco de un desarrollo regional desconcentrado.

Descongestionar el ambiente urbano parece ser la primera gran prioridad. Tan importante que de ahí podría depender la propia estabilidad institucional y la supervivencia de los valores que dan soporte a la democracia. A contrario sensu, pienso que no es exagerado afirmar que en el desorden urbano puede estarse gestando una crisis de disolución anárquica.

Es obvio que el problema crucial inmediato está en la cobertura de servicios públicos, principalmente de agua potable y de tratamiento de aguas negras y de basuras. Esa fue la gran prioridad señalada en la Conferencia de Vancouver para la década de los 80. Llegar a los niveles deseables en el mínimo tiempo posible debería constituir un afán insustituible en la mente de quienes gobiernen el Tercer Mundo.

(2) DENNIS A. RONDINELLI, "Secondary Cities in Developing Countries-Policies for Diffusing Urbanization", Sage Publications, Beverly Hills/London/New York, 1983.

TENDER UN PUENTE ENTRE LAS DOS CIUDADES.

Sin embargo, cualesquiera que sean las urgencias de nuestras ciudades, el marco indispensable para recomponer su ambiente está en una visión también renovada de la política urbana.

En primer lugar debe tenderse un puente entre la ciudad formal y la ciudad informal, antes de que el conflicto entre las dos termine haciendo crisis violenta.

Bien sabemos, por ejemplo, que el fenómeno del comercio informal ha rebasado en todo el mundo los esquemas de un tratamiento inmediatista y necesariamente represivo. Por otra parte, los investigadores sociales empiezan a mostrar consenso en que, —frente al vacío de voluntad política, o simplemente frente a la ineptitud institucional y a la esterilidad burocrática—, el sector informal se ha convertido en una de las más importantes fuentes de empleo en las ciudades del Tercer Mundo (3). Lo cual quiere decir, ni más ni menos, que allí ha llegado a crearse un colchón de amortiguamiento que, en más de una ocasión, ha evitado un desmoronamiento político. Más aún: recientes estudios del Banco Mundial revelan que en el sector informal urbano del Tercer Mundo se encuentran áreas que superan ampliamente el promedio de productividad registrado a nivel de las entidades del sector público y aún de las grandes empresas privadas (4). No obstante todo lo anterior, hay signos evidentes que ese papel neutralizador puede convertirse, y empieza ya a convertirse, en mecanismo de filtración para las causas del anarquismo social.

Bien vale la pena expresar, a manera de ejemplo, que las acciones desplegadas en Colombia por FES y por la Fundación Carvajal en el campo de microempresas y en el plano específico de "tenderos" constituyen un modelo singular para la idea central que aquí pretendo esbozar. En el mismo sentido, el Banco Central Hipotecario, la Fundación para la Educación Superior (FES), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), pretenden orientar un esfuerzo conjunto para diseñar mecanismos de transición que faciliten al comercio informal de las ciudades incorporarse a la corriente de la economía formal, en beneficio fundamentalmente del ambiente urbano, y por ende, como una manera de impulsar los niveles de productividad social.

DESARROLLO REGIONAL vs. CONCENTRACION.

Es evidente que nuestros países deberán llegar a definir una nueva política de desarrollo regional que rectifique las tendencias de concentración. Una estrategia para reforzar un sistema de ciudades intermedias puede significar el mejor medio para enfrentar con realismo un desarrollo rural integrado que se apoye en la proximidad de polos urbanos con escala suficiente para alimentar los servicios esenciales que demanda una agricultura de alta productividad, alimentada por empresarios grandes y pequeños que no se sientan abrumados por la lejanía de la ciudad.

(3) DENNIS A. RONDINELLI, *Op. Cit.*

(4) FRIEDRICH KAHNERT "Improving Urban Employment and Labor Productivity" - World Bank 1985.

REVIVIR EL MUNICIPIO.

Es incuestionable que cualquier aproximación racional al problema urbano de este final de centuria llegará inexorablemente a las raíces necesarias de una profunda reestructuración del marco orgánico y político para los entes territoriales. El reordenamiento urbano, sólo será factible en la medida en que los gobiernos locales sean liberados de la interdicción a que los ha sometido un régimen político cerradamente centralista, que es común denominador de los países en desarrollo.

No cabe duda de que Colombia ha empezado a dar pasos realmente revolucionarios en esa dirección deseable, que tuvo su gran punto de arranque en la figura del Situado Fiscal, creado por el acto legislativo No. 1 de 1968, bajo la inspiración del señor Presidente Carlos Lleras Restrepo. La ley 14 de 1983, sobre régimen fiscal municipal, intendencial y municipal, la ley 42 de 1985, sobre transferencia creciente del Impuesto al Valor Agregado, en favor de los municipios, la ley 11/85 sobre Estatuto Básico de la Administración Municipal y su desarrollo en un marco de participación comunitaria integral, representan posiblemente el paso más audaz de descentralización dentro de los últimos ochenta años.

¿DESAFIO O AMENAZA?

Hace muy pocos días Inglaterra se estremeció con la publicación del Informe del Arzobispo de Caterbury con revelaciones de tremendo impacto sobre aspectos tenebrosos del ambiente urbano británico (5). No ha sido mera casualidad el estallido coincidente de violencia en los suburbios ingleses. Para el gran personaje, la ciudad vuelve a ser simultáneamente desafío y amenazas, y posiblemente más lo segundo que lo primero. Pienso que estas premoniciones de tan alto origen y con sorprendente vigencia a estas alturas de nuestra época, pueden darnos luces sobre las reales dimensiones del reto de vida o muerte que empezamos a enfrentar en los países del Tercer Mundo.

(5) THE REPORT OF THE ARCHBISHOP OF CANTERBURY'S COMMISSION ON URBAN PRIORITY AREAS. "Faith in the City - a call for Action by Church and Nation" - Church House Publishing - London 1985.



Mayor Rafael Ramírez L.

Desde su aparición el mundo se ha visto abocado a convivir con el problema de la pobreza, fenómeno éste, que a través de los siglos hasta nuestros días, se ha llamado de distintas maneras; por ejemplo, pobreza, miseria, indigencia y actualmente pobreza absoluta; es decir, que esta condición social es tan antigua como la humanidad. Ahora nos preguntaremos y reflexionaremos sobre el problema socio-económico de la pobreza absoluta en Colombia; cómo va a enfrentar su erradicación la actual administración, durante el presente cuatrienio que va hasta 1990, y qué factibilidad tienen los programas diseñados para la lucha frontal contra este fenómeno social.

La razón de este cuestionamiento, es la situación social que vive un gran núcleo de nuestra población, la cual se ha venido agravando con el correr de los años, hasta convertirse en el momento actual, en algo insostenible por la complejidad que encierra.

Además, se observa con preocupación que los gobiernos anteriores no se comprometieron con políticas agresivas que permitieran reducir el grado de pobreza absoluta, utilizando en forma racional nuestros recursos naturales y humanos.

Para Colombia, la lucha por la erradicación de la pobreza absoluta significa un reconocimiento internacional, a nivel continental y mundial, por esta labor que dada su importancia, mejora nuestra imagen en el exterior. En el contexto nacional es doblemente importante porque exige la implantación de políticas sociales equitativas, en relación directa con una política económica general que permita mejorar los ingresos de los núcleos más pobres de población; políticas éstas que revisten un interés especial en el programa que se ha impuesto este Gobierno.

En cuanto a la factibilidad de la erradicación de este flagelo social, vemos con optimismo que la nación cuenta con los recursos naturales y humanos necesarios para lograr la victoria en forma amplia, siempre y cuando se imponga la meta de utilizarlos de manera racional optimizando su eficiencia, hacia el logro de los objetivos que se ha propuesto el país.

El estudio de la erradicación de la pobreza absoluta en Colombia, nos obliga a analizar el problema teniendo en cuenta las condiciones socio-económicas de los habitantes comprendidos en el estrato social de pobres absolutos; además, deben analizarse y evaluarse los programas que se han diseñado para combatir este fenómeno, el impacto socio-económico que ocasionará al país la viabilidad en la ejecución de estos proyectos; por último, ¿con qué recursos contará la nación para poner en marcha los planes trazados?.

El análisis anterior ha sido enmarcado dentro de los principios de justicia social y de economía social, considerando al hombre como eje de la unidad familiar que debe proyectar su ejemplo a la sociedad Colombiana con el criterio de acometer un cambio social total, que tenga como objetivo una sociedad más equitativa y humana, para lo cual el país se ve en la obligante necesidad de encausar todos sus esfuerzos para lograr la superación de la condición de subdesarrollo que vive nuestro país, la cual, constituye la médula del problema social y de inseguridad que aqueja hoy día a nuestra patria.

La definición de la pobreza absoluta, su evaluación, análisis y planteamientos, tienen como objetivo específico ilustrar a nuestros lectores sobre un fenómeno de palpitante actualidad, como es este de la pobreza absoluta; además analizar la viabilidad de los planes que ha propuesto el Gobierno para erradicar este flagelo social y evaluar si su ejecución cuenta con los medios y recursos necesarios para alcanzar la ambiciosa meta que se ha fijado la vigente administración.

La actualidad que tiene este artículo, exige para su desarrollo la utilización de fuentes de consulta, artículos, suplementos y revistas que se han editado recientemente.

Además, habrá necesidad de consultar a una autoridad sobre el tema, el Consejero Presidencial para el Desarrollo Social.

DEFINICION DE POBREZA ABSOLUTA Y SUS CAUSAS

A. Pobreza absoluta - definición.

Durante la década del 70, organismos internacionales encargados de estudiar los problemas socio-económicos del mundo, optaron por designar como pobres absolutos al núcleo de la población que carece de los medios económicos para satisfacer sus mínimas necesidades materiales y subjetivas, (1) quienes constituyen una porción del estrato social de la pobreza general; sin embargo, estas entidades se quedaron cortas en la definición exacta del significado de este fenómeno. Ante la situación descrita, durante los últimos años en Colombia se ha profundizado en el estudio y análisis de este problema, imponiéndose como objetivo la definición del significado de la pobreza absoluta y la identificación del núcleo social que la padece. Todo este trabajo se motiva en el alarmante porcentaje de colombianos que padecen este flagelo, cifras que fueron presentadas por el señor Presidente Virgilio Barco Vargas, ante la Organización de las Naciones Unidas, el primero de octubre de 1986. Refiriéndose al caso de Colombia, dijo:

"El 25% de la población, o sea 6.5 millones de personas se encuentran en una situación de pobreza absoluta" (2).

Entre los organismos nacionales que se han dedicado al interesante trabajo de definir el significado de este problema social he escogido el Centro de Investigaciones y Estudios de Población (CINEP), el cual según los estudios realizados por el profesor Francisco Rou, miembro de este Instituto, definió la pobreza absoluta así:

"Se es pobre cuando se carece de los siguientes elementos primarios: Alimentación, abrigo, techo, salud, estabilidad material y espiritual. Sin embargo, quienes están en la clase media alta, gozan de los elementos complementarios clasificados como: exquisiteces, comodidades y manera de conocer otras culturas. De manera que el pobre absoluto, tiene posibilidad de echar mano del que está satisfaciendo las necesidades complementarias, lo cual considera el profesor Rou, es justo aunque debatible con la Ley" (3).

Por otra parte, el trabajo elaborado por los estudiantes de V semestre de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Externado de Colombia, que presenta como objetivo la búsqueda de la definición del significado de los términos "Pobreza Absoluta", el cual ha consignado criterios y opiniones de personalidades políticas, destacados religiosos, psicólogos, sociólogos, economistas y personas que desempeñan diferentes actividades. Como instrumento de apoyo, buscaré acercarme a la definición del problema en cuestión, docu-

(1) El Tiempo. "Programa contra la Pobreza". Sección A, pág. 5, febrero 6 de 1987.

(2) El Espectador. "La pobreza absoluta". Sección Económica, pág. 14 D, octubre 5 de 1986.

(3) El Espectador. "5 millones de pobres absolutos". Sección Económica, pág. 4 D, noviembre 16 de 1986.

mentándome en el estudio antes mencionado, pero enfocándolo hacia el fenómeno social colombiano; la pobreza absoluta sería definida así: (4).

"La pobreza absoluta es una situación de indigencia, provocada por la total carencia de los medios materiales y espirituales que necesita todo ser humano para vivir digna y decentemente, situación esta que conduce al hombre a una frustración moral, que origina el desprecio, la envidia y el rechazo hacia los estratos de la sociedad que poseen mejores condiciones".

En este ensayo de definición, he querido expresar la gravedad que encierra el problema socio-económico de un cuarto de nuestra población colombiana y la necesidad urgente de hacer un alto para reflexionar en forma sosegada sobre las soluciones a este mal que nos invade.

B. Causas de la pobreza absoluta.

Todos los días vemos que los medios de comunicación, a nivel mundial (como la televisión, la radio, la prensa, las revistas de carácter político, económico y psicosocial), presentan en gran parte de su contenido el desolador drama del fenómeno del mundo actual, la pobreza, que hunde sus garras de manera inmisericorde en los países agobiados por el subdesarrollo y el atraso, como son la mayoría de estados africanos, algunos del Continente Asiático y, salvo excepciones, todas las naciones que constituyen la América Central y del Sur.

Ante una situación de tal magnitud, no hubo otra salida para las instituciones encargadas de estudiar los problemas socio-económicos de la población mundial, que afrontar con decisión el fenómeno que se presentaba e imponerse el trabajo investigativo de determinar las causas que dieron origen a éste.

Como resultado de las investigaciones adelantadas se lograron establecer, como patrones más o menos comunes, para determinar las causas de la pobreza absoluta en cualquier país del mundo azotado por este flagelo, los siguientes factores de carácter socio-económico: El bajo promedio de ingreso de la población que constituye la fuerza laboral; la desigualdad que se presenta en la política de distribución del ingreso y la carencia de trabajo, representada en el desempleo como generador de toda una problemática social. (5).

Se han tomado estos factores como las causas más significativas en los países que sufren el problema de la pobreza absoluta, aunque algunos investigadores sostienen que hay muchas más. Sin embargo, analizándolas, estuvieron de acuerdo en afirmar que se derivaban como consecuencia de alguna de las tres más significativas antes mencionadas.

Estas causas han generado nuevas y peligrosas formas de conducta social, dentro de la población ubicada en la línea inferior de la pobreza absoluta, lo cual ha permitido que el totalitarismo (representado por la subversión, el tráfico de estupefacientes y toda clase de delitos comunes), encuentren el terreno abonado para sembrar desorden y anarquía, buscando con esto la desestabilización de las Instituciones y el derrumbamiento de regímenes legítimamente constituidos.

(4) *El Espectador*, "5 millones de pobres absolutos". Sección Económica, pág. 40, noviembre 16 de 1986.

(5) *Nueva Frontera*, "A propósito de la pobreza absoluta", No. 605, pag. 14, octubre 30 de 1986.

CAUSAS DE LA POBREZA ABSOLUTA EN COLOMBIA

A través de la historia del país, la pobreza se ha venido acumulando; es así como se habla de la aberrante situación del aumento de los pobres en nuestra patria, como algo de origen estructural, es decir, que hay una acumulación de los elementos que generan riqueza, como la tierra y el capital, de los que se incluyen a su vez aquellas gentes que no tienen acceso a ellos, por no tener los suficientes recursos económicos, descendiendo a lo que podríamos llamar "línea de hambre". Podemos tomar unos cuadros objetivos de la vida diaria que nos ilustrarán y nos llevarán a entender más escuetamente el tema que estamos desarrollando.

Tanto en las zonas rurales, como en las ciudades donde existen barrios subnormales, los pobres absolutos no cuentan con servicios públicos, servicios médicos, ni centros educativos; además están supeditados a la inestabilidad laboral y a reducidos ingresos por su trabajo; no poseen vivienda y si la tienen no llena los requisitos mínimos para habitarla.

Aunque las gentes de la ciudad presentan los mismos fenómenos, éstos se ven más agravados, porque el costo de la vida y el nivel económico de la ciudad es superior al de una población rural.

Los gastos que constituyen las satisfacciones de las necesidades mínimas, como alimentación-nutrición, vivienda, salud, educación y servicios públicos, representan las causas generadas de pobreza absoluta que vive el gran núcleo de nuestra población.

Esta radiografía de la condición social que viven los habitantes de Colombia, en un 25%, a quienes su salario no les alcanza para cubrir la dieta alimenticia mínima, ha despertado la inquietud y el interés de todos los organismos estatales, semioficiales y privados, encargados de analizar y evaluar los problemas sociales y económicos de la población colombiana; y para plantearse y reconocer el problema, hubo que adelantar estudios investigativos sobre las causas generadoras del fenómeno llamado "pobreza absoluta", que fueron resumidas así: (6).

A. Desempleo y necesidad de nuevas fuentes de trabajo.

Al término de la administración anterior, las estadísticas de desempleo en Colombia, alcanzaron un porcentaje que oscilaba entre el 14 y el 15%, lo que representó unos índices sin precedentes en la historia del país.

Esta alta tasa de desempleo se ha visto aumentada por la fuerza laboral que genera anualmente el país y que es de aproximadamente 250.000 trabajadores en todos los campos. La situación de desempleo generalizada en Colombia, se ha complicado por enfrentar nuestro Estado, los fenómenos de recesión económica y devaluación constante, que afectan nuestro sistema económico.

En Colombia, el desempleo se considera como una de las causas que originan las grandes enfermedades sociales que se viven actualmente, y provo-

(6) ROJAS, Ernesto. *Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista, febrero 19 de 1987.*

can en el segmento de población afectada, una inconformidad total que no permite el desarrollo económico y social equilibrado de nuestro país.

La actual administración está empeñada en acometer la guerra frontal para derrotar la miseria, con el fin de superar la inercia, y recobrar la fe en el país y la credibilidad en sus instituciones y sus gentes, como única vía para el proceso de reconstrucción de una nueva sociedad colombiana, basado en una moderna y dinámica economía social, que se encargue de aglutinar a todas las fuerzas vivientes que constituyen nuestro pueblo. (7).

B. Distribución del ingreso.

El Gobierno está convencido que el desarrollo económico debe ir paralelo con una mejor distribución del ingreso, porque el proceso económico, representado en la producción de bienes y servicios, por sí solo, no garantiza una equitativa distribución del ingreso: aunque es un factor importante que constituye los cimientos para emprender el diseño de una política socio-económica que tenga esa meta y que sin duda, dará como resultado una gradual disminución en el nivel de miseria que sufre ese núcleo de población colombiana.

Las políticas que han manejado al país, y que han ocasionado una inequitativa distribución del ingreso, se han constituido entonces, en una de las causas principales de la generación de la pobreza absoluta, pues han permitido la incapacidad de este núcleo de población para satisfacer, con su reducido salario, las necesidades básicas de vivienda, alimentación, salud, servicios públicos y educación.

Por eso el actual Gobierno tiene como prioridad, el propósito de mejorar la eficiencia de cada trabajador, la tecnificación, el control y la supervisión de cada empresa y la efectiva acción de los mecanismos estatales, para lograr el objetivo de alcanzar una adecuada distribución del ingreso para erradicar la línea de hambre de nuestro país. (8).

C. Alza del costo de la vida.

Los países subdesarrollados del mundo, entre ellos Colombia, desde hace varias décadas se han visto afectados por el fenómeno socio-económico de la devaluación, como producto de la inflación y del bajo crecimiento económico, lo que genera como consecuencia, recesión económica, desempleo y alzas constantes en el costo de la vida, y desencadena el problema de desestabilización social y económica que se vive en la actualidad.

Esta causa (del alza permanente en el costo de la vida) es una de las más peligrosas y destructivas del orden social y generadora de la pobreza absoluta, en razón de la forma desproporcionada como suben los precios, comparados con los aumentos de ingresos a salarios; podemos ayudarnos de una figura para comprender la magnitud del problema: se relaciona en la forma que los artículos y servicios básicos suben en ascensor, mientras las alzas en ingresos o salarios lo hacen por la escalera. La nación no tiene otra alternativa sino luchar por

(7) BARCO V. Virgilio. "La lucha contra la pobreza". Págs. 23-52, primera edición agosto de 1985.

(8) Op. cit; Barco V. Virgilio "La lucha contra la pobreza" Págs. 53-58, primera edición, agosto de 1985.

progresar y salir del subdesarrollo en que se encuentra, a fin de lograr vencer el fantasma de la inflación que genera el grave fenómeno del alto costo de vida. Se impone la tarea de inculcar en todos los colombianos el reto de trabajar con devoción y disciplina para obtener el desarrollo social y económico que necesita el país, con el fin de erradicar la pobreza absoluta. (9).

PROGRAMA PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA ABSOLUTA EN COLOMBIA (1986-1990)

Dentro de las estrategias para esta lucha están contempladas políticas especiales y directas, dirigidas hacia el grupo de la pobreza crítica, con el propósito de asegurarles la satisfacción integral de sus necesidades, por medio de la elevación de sus ingresos salariales y no salariales; de acuerdo con este criterio, el programa especial de generación de empleo, se debe enfocar a este sector; complementándose con la iniciación de un ambicioso plan de vivienda, que amplía la oferta y permite suplir los bienes de primera necesidad, mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos, la seguridad y asistencia social, la educación básica y los servicios médicos asistenciales.

Para la guerra que ha declarado el Gobierno actual contra la pobreza absoluta, se ha diseñado el "Plan Nacional de Rehabilitación". Los programas y proyectos de este plan, tienen como objetivo final el énfasis en la reconciliación, la normalización y la integración de las zonas y áreas afectadas por la pobreza absoluta, a la economía y a la sociedad colombiana.

El plan general se divide en varias acciones que se clasifican en cinco programas básicos:

1. Rehabilitación de asentamientos urbanos subnormales y nuevos asentamientos humanos.

Se busca con este programa, mejorar las condiciones mínimas de habitabilidad de gran número de barrios marginados en las ciudades, hacia la inversión para la dotación y mejoramiento del agua potable, adecuada recolección de aguas servidas y basuras, mejoramiento de vías, de transporte colectivo, de energía eléctrica y (10) adecuación de guarderías infantiles y fomento de actividades comunales. Se incrementarán nuevos asentamientos acordes con los criterios de desarrollo de áreas urbanas, donde la vivienda guarde una relación directa con los servicios públicos, el progreso urbanístico y las condiciones normales de habitabilidad.

2. Salud básica para todos.

Este programa contempla la creación de un sistema nacional de atención médica primaria; está encaminado hacia la promoción y conservación de la salud, la prevención, tratamiento y control de las enfermedades, dirigido hacia los habitantes de los barrios marginados, de las zonas rurales más pobres, y de los grupos específicos que habitan áreas de invasión. Se con-

(9) *Op. cit;* Barco V. Virgilio. "La lucha contra la pobreza": pp. 59-67.

(10) CONPES. Políticas generales de lucha contra la pobreza. Capítulo XIII, págs. 422, 425, 427, diciembre 18 de 1986.

templa también, el desarrollo de acciones de atención al medio ambiente, con el propósito de mejorar el control de calidad del agua y de los alimentos.

Hace parte de este programa, el suministro de los medicamentos básicos (a precios módicos) por parte del Gobierno, para tratar las enfermedades más frecuentes.

3. Aprovechamiento de bienes básicos.

La bondad de este programa, está basada en la intervención y el estímulo del Estado, en el sector agrícola con el propósito de incrementar la demanda de los elementos básicos, a precios razonables, estimulando y facilitando la ampliación de la oferta para los doce productos agropecuarios más importantes de la dieta alimenticia nacional. Se tiene previsto, (11) en este proyecto, la creación de nuevas formas de mercado, de manera que se reduzcan los costos y las grandes pérdidas por los deficientes procedimientos de almacenamiento y manejo de alimentos no perecederos y perecederos. Además se incentivará la producción, al menor costo posible, de los bienes manufacturados de consumo básico, como; alimentos procesados, artículos de limpieza personal y del hogar, vestuario, enseres y otros.

4. Mejoramiento del hogar.

Esta administración ha contemplado, dentro de este proyecto, el programa especial de generación de empleo, que buscará aumentar los ingresos de los trabajadores de las familias de los pobres indigentes. Tiene previsto, que las obras públicas urbanas y rurales se adelanten con utilización de un porcentaje elevado de mano de obra, creando así nuevas fuentes de trabajo para los habitantes marginados.

También se busca mejorar la cobertura del subsidio familiar y facilitar la obtención de créditos para las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de vivienda, así como su dotación adecuada. Se crearán nuevos organismos jurídico-administrativos para que vigilen y controlen las normas sobre salario mínimo, prestaciones sociales y afiliación a cajas de subsidio familiar.

Estos programas se encaminan al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias y de las comunidades que están en la línea del hambre. Los cursos de acción se orientarán al mejoramiento de bienes materiales de los hogares y de las condiciones de salud, educación, recreación, organización y participación comunitaria, haciendo énfasis en la necesidad de crear en este estrato de población una conciencia real con respecto a la responsabilidad que implica formar un hogar, por lo cual la instrucción se dirigirá hacia la necesidad de la planificación familiar, acorde con la realidad y con las posibilidades económicas de que disponga la pareja.

5. Educación básica para todos.

El propósito de este programa, se extiende a la educación básica primaria del área rural, y a las zonas no beneficiadas con anterioridad. La universalización

(11) CONPES. Políticas generales de lucha contra la pobreza. Capítulo XIII, págs. 428, 431, diciembre 18 de 1986.

zación de la educación básica primaria ha contemplado la dotación y reposición de textos, de bibliotecas, la dotación de muebles y enseres y la adecuación de aulas e instalaciones.

Además tiene previsto el mejoramiento de la educación básica en general, por medio de la capacitación, y actualización del personal docente para esta actividad; se diseñarán esquemas económicos - pedagógicos que garanticen la educación básica primaria por cinco años.

El objetivo de este programa, es erradicar el analfabetismo, que todavía existe en la nación, instruyendo a este núcleo de población sobre la razón del cuidado de la salud, sobre nutrición, mejoramiento del hogar y conservación del medio ambiente. (12).

EJECUCION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 1986-1990

Al preguntarse este Gobierno, por qué no funcionaron los programas de asistencia social de los Gobiernos anteriores, recibió como respuesta, que se debió a la falta de un cambio en la estructura político-administrativa del país.

Acatando esta conclusión, el Ejecutivo inició los estudios necesarios para introducir los cambios que se requieren, a fin de imprimir un carácter social a los organismos estatales que lo necesiten y suprimir las instituciones que no sean funcionales, para cumplir el objetivo, así como adelantar una descentralización administrativa que inyectará una nueva vida a los municipios del país, responsabilizándolos del planeamiento, programación y ejecución de los proyectos y obras de carácter socio-económico que deben dar solución a las necesidades fundamentales y de orden material y subjetivo que padecen los pobres absolutos.

Con base en este criterio y buscando asegurar la ejecución efectiva del Plan Nacional de Rehabilitación y sus cinco programas auxiliares, el Ejecutivo creará una Comisión Coordinadora del Desarrollo Social, de la cual serán miembros activos los ministros de la rama social y económica, dirigidos en forma directa por el Presidente de la República; este organismo se apoyará en el Consejo Consultivo para el Desarrollo Social, que contará con la participación de los grupos sociales y económicos del país. Funciones similares a este organismo tendrán los Consejos Locales y Regionales para el Desarrollo Social, con sede en las alcaldías, gobernaciones, intendencias y comisarías del país.

La ejecución del plan de lucha contra la pobreza y para la generación de empleo, se cumplirá durante el período constitucional del actual Gobierno; es decir, hasta el año 1990, de acuerdo con lo previsto en el mismo plan. Para la vigilancia y coordinación de este plan bandera de la actual administración, la Presidencia de la República se ha impuesto ejercer esta misión directamente. (13).

(12) *Op. Cit.*; CONPES. *Políticas generales de lucha contra la pobreza. Cap. XIII, págs. 432-436, diciembre 18 de 1986.*

(13) *Op. Cit.*; ROJAS M. Ernesto. *Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista, febrero 19 de 1987.*

RECURSOS FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA POBREZA ABSOLUTA.

Siendo consciente este Gobierno de la prioridad que exige la ejecución, durante su período constitucional, del Plan Nacional de Rehabilitación y contando con una estructura político-administrativa orientada hacia unos objetivos de desarrollo económico, el Ejecutivo necesita reorientar esta organización hacia el objetivo del programa actual, que es el desarrollo social. Con este criterio, la actual administración ha previsto recaudar los recursos financieros necesarios para ejecutar los planes.

Los recursos que se capten y consigan, serán capitalizados en su mayoría, mediante fondos financieros de desarrollo, con el propósito de facilitar al sector público y privado, la ejecución de los programas contemplados en el Plan Nacional de Rehabilitación.

En recursos financieros de crédito externo e interno, en recursos fiscales y en recursos de ahorro privado, se estima proveer una cantidad cercana a un billón setecientos mil millones de pesos. Esta cifra representa la suma más grande de dinero dedicado a un programa de índole social en la historia del país, destacándose así la magnitud del plan proyectado, que tiene el propósito de alcanzar el objetivo del desarrollo social que tanto necesita y espera nuestra patria (14).

FOTOGRAFIAS QUE REPRESENTAN LA POBREZA ABSOLUTA



(14) *Op. Cit.*; ROJAS M. Ernesto. *Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista febrero 19 de 1987.*



CONCLUSIONES

Ha quedado plenamente establecido, que el país se encuentra agobiado por el flagelo social y económico denominado "Fenómeno de la Pobreza Absoluta", a la vez que este Gobierno se ha comprometido a lograr su erradicación con un plan y cinco programas cuyo objetivo es alcanzar el desarrollo social-económico del estrato social llamado "Pobres Absolutos".

Sin embargo, me plantearía cómo interrogantes nuevos, el determinar con certeza si ¿el Plan Nacional de Rehabilitación que encierra tal magnitud y representa alcances tan significativos para los estamentos sociales, políticos y económicos del pueblo colombiano, podrá ser desarrollado, ejecutado y evaluado en el mediano plazo, para el cuál fue diseñado?.

Además, el Gobierno está empeñado en cumplirlo, está preparado y cuenta con la capacitación necesaria que exige acometer tan colosal empresa..

BIBLIOGRAFIA

BARCO VARGAS, Virgilio. La lucha contra la pobreza absoluta. Impreso Instituto San Pablo Apóstol, 1985.

CONPES. "Políticas generales de lucha contra la pobreza absoluta" y para la generación de empleo". Capítulo XIII, diciembre 18 de 1986.

El Espectador. "El nombre moderno de la pobreza". Sección Económica, septiembre 14 de 1986.

El Espectador. "La pobreza absoluta". Sección Económica, octubre 5 de 1986.

El Espectador. "5 millones de pobres absolutos y un millón de ricos absolutos". Sección Económica, noviembre 16 de 1986.

El Espectador. "Irrupción de la pobreza". Sección Económica, enero 25 de 1987.

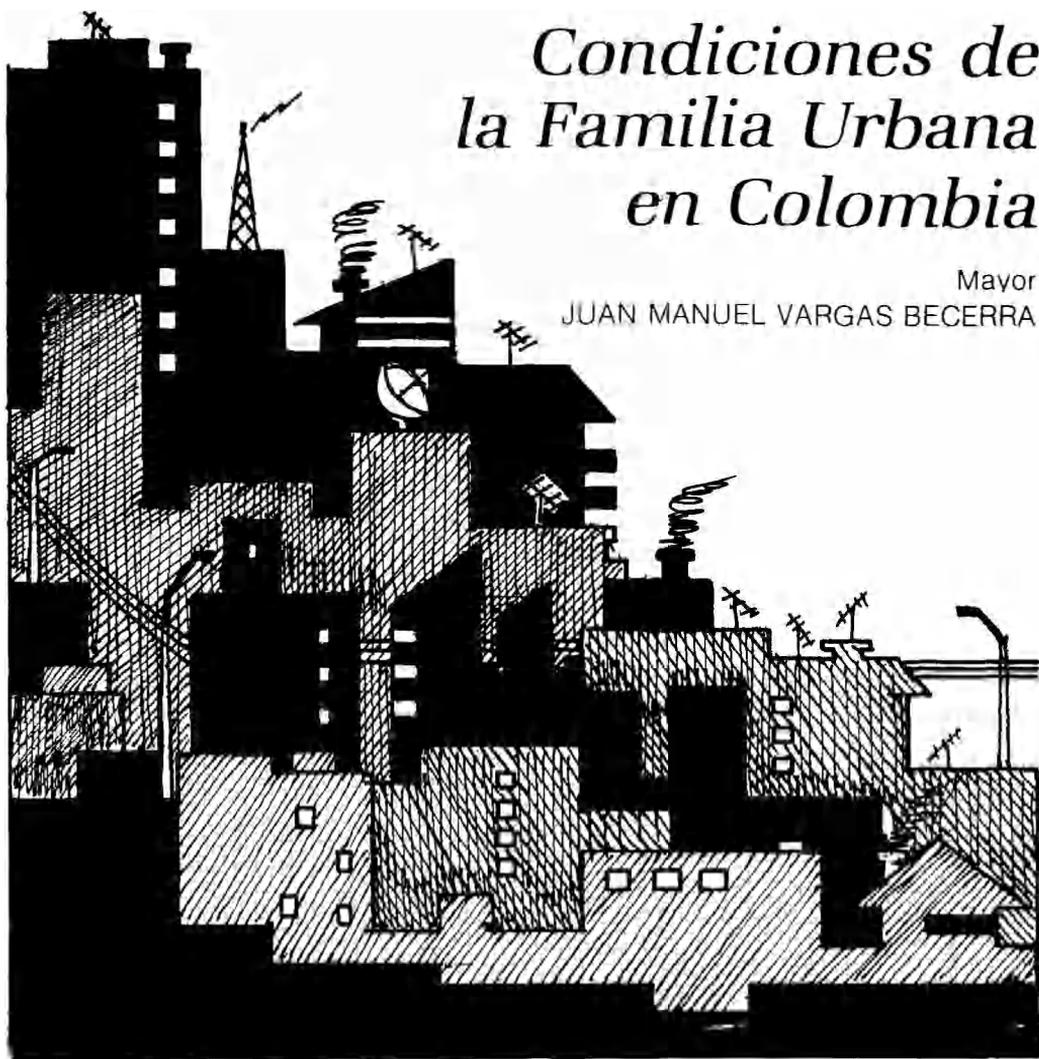
El Tiempo. "Programa contra la pobreza absoluta". Sección A, febrero 6 de 1987.

Nueva Frontera. "A propósito de la pobreza absoluta". Edición No. 605, octubre 20 de 1986.

ROJAS M. Ernesto. Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista con el autor de este estudio. Febrero 19 de 1987.

Condiciones de la Familia Urbana en Colombia

Mayor
JUAN MANUEL VARGAS BECERRA



En nuestro país, hay muchas cosas positivas, pero en este artículo analizaremos algunos aspectos negativos sobre las condiciones de la familia urbana en Colombia.

No es preciso ser un estudioso del tema ni poseer intuición especial para asegurar que la familia en las últimas décadas y hoy mismo, se encuentra en una encrucijada: basta con ser padres de familia, y querer ejercer como tales, en las actuales circunstancias. Basta con leer los periódicos y revistas, asistir de vez en cuando al cine, o leer lo que diariamente se publica para detectar que sobre la familia colombiana, especialmente la familia urbana de las principales y más grandes ciudades de Colombia, pesan presiones de todo tipo; desde manipulaciones con apariencia científica hasta presiones más pueriles pero no menos perjudiciales de mitos que se propagan a través de los medios de comunicación social.

Estas presiones o influencias tanto internas como externas, están ubicando a la familia urbana en unas nuevas condiciones de vida, aspecto que se constituye como el propósito del presente trabajo, utilizando para ello un método deductivo y descriptivo en donde trataremos de analizar las principales coacciones que tienden a producir una crisis y eventual desintegración del núcleo familiar, base de la sociedad.

Lo anterior nos impone enfocar el problema desde el punto de vista social y de estructuración actual en que se desarrolla la familia urbana en los grandes centros urbanos del país, nivelándolo hacia una visible y vigente problemática de incidencia nacional.

Nos ocuparemos de describir aquí, en términos de comparación, la correlación que hay entre distintos factores sociales y culturales y su impacto en la familia, abarcando un período de tiempo de algo más de tres décadas hasta nuestros días. Los fenómenos que aparecen, no son nuevos, se originan anteriormente, pero han cobrado unos tintes mucho más acentuados en un breve lapso de tiempo. Seguiremos un orden conceptual.

Se habla mucho de la "sociedad de consumo" y creemos que el dinero ha pasado a ser el "poderoso caballero" que abre las puertas al consumo, pero también a otros valores en la posición social; ha pasado a ocupar un puesto de primera fila junto con el profesionalismo. La "titulocracia" y la "meritocracia" contribuyen a hacer más competitiva la sociedad, además de más especializada. Aunque con la llegada de la informática y actualmente con la revolución de los microprocesadores, puede esperarse que se automaticen gran parte de los trabajos mecánicos y el hombre pueda dedicarse a desarrollar más su iniciativa y su creatividad, además de poder dedicar más tiempo a su familia.

Quizá podamos asociar la evolución de los fenómenos que trataremos adelante, a la idea ampliamente difundida de la "crisis de la familia".

PROBLEMATICA DE LA FAMILIA ACTUAL. ---

Pese a la negación práctica y teórica de la familia, ésta continúa definiéndose como insustituible en la vida y para la vida humana; pero está amenazada en su estabilidad y funcionamiento. La familia ha venido sufriendo una contracción histórica, pero todavía es una fortaleza que se mantiene firme aunque sitiada. Son muchas las influencias que podemos detectar en esta crisis de la familia. Desde la revolución humanista del Renacimiento hasta llegar a revoluciones más profundas como la revolución industrial, la revolución tecnológica, la revolución sexual y la liberación femenina, aparecen situaciones que han comprometido de alguna manera la vida familiar.

Las presiones destructivas de la civilización urbano-tecnológica actual, ejercen sobre la familia efectos negativos en tres aspectos: en la propia estabilidad del vínculo conyugal, en el cuidado biológico y psicológico de los hijos y en la educación o formación moral de los futuros ciudadanos. La familia tiene que adoptar una relación nueva frente a la tecnología y tener una conciencia clara de todos los factores que la están negando, de tal manera que existen dos clases de realidades extrafamiliares en la actual atmósfera socio-cultural: unas que pue-

den ser positivas y aprovechables pero que dependen del uso que se les dé y de la relación que mantenga la familia con esas áreas tecnológicas, y otras realmente negativas.

El proceso de cambios de las últimas décadas han influenciado de manera especial a la institución familiar. Dice Juan Pablo II refiriéndose al respecto: "En la familia repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aun miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, subalimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes". (1) La condición de la familia no es ya uniforme pues independientemente de la clase social influyen sobre ésta en forma diferente, factores sociológicos, culturales, políticos, económicos y religiosos entre otros. "La familia aparece también como víctima de quienes convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo". (2) En este aspecto, contribuyen en forma especial los medios de comunicación cuando irradian mensajes de sexo, lucro, violencia, poder y ostentación. La familia urbana se ve afectada por la crónica y generalizada situación de desempleo que afecta su estabilidad ya que la necesidad de trabajo obliga a la emigración, al ausentismo de los padres y a la dispersión de los hijos.

La familia está sufriendo también los efectos de la pornografía, las drogas, la prostitución, el alcoholismo y el incremento de las madres solteras y los niños abandonados.

Hoy en día, la familia está enfrentada a fuerzas gigantescas, submundos urbanos y una ciudad completamente disfuncional, prepotente y aplastante. Estas influencias sobre la familia se pueden clasificar como factores generadores de la ruptura de la gran institución familiar, de su ruina o su limitación y de la decadencia de la familia tradicional.

a. La familia atípica.

Otro aspecto es la creación de familias atípicas en los estratos más necesitados por razón del desarraigo económico de nuestro pueblo a lo largo de la colonización, período en el cual se registró una catástrofe económica y cultural, lo que produjo una vida familiar profundamente atípica en Colombia: grupo familiar inestructurado, con escasa conciencia del honor familiar, de uniones transitorias caracterizadas por rupturas sucesivas, o sea el hombre que abandona una mujer tras otra y la mujer que tiene un hombre tras otro, débiles uniones fraternales; una familia que no provee suficientes pautas morales; extremadamente indiferente, carente de valores morales, educativos, estimulativos y con amnesia cultural. Esta situación ha dado lugar a la ilegitimidad que posiblemente ha repercutido en gran proporción en la conducta de nuestro pueblo; y en cierta medida, el permanecer o no en la miseria, tiene mucho que ver con el tipo de familia en el cual se ha nacido y se ha sido formado.

(1) Juan Pablo II, *Homilía Puebla*, 3 AAS LXXI, P. 184.

(2) *Puebla III Conferencia del Episcopado Latinoamericano - CELAM*, P. 157.

Una política de fortalecimiento de la estructura familiar en estos niveles, debe traer consecuencias formativas importantes para que con persistencia y esfuerzo se logre enfrentar el mundo y sus dificultades. Parece que esta familia atípica con sus características señaladas, comienza a experimentar ciertos cambios positivos, señalando una mayor estabilidad del vínculo, un menor abandono de la mujer y una mayor dedicación del padre a los hijos; parece que esta tendencia al cambio, está relacionada con el desarrollo de la mujer, con la conciencia que tiene de sí misma, de su fuerza, de su dignidad y de sus posibilidades de capacitación, lo cual la ubica en una situación menos vulnerable frente a la explotación económica y sexual del hombre que la abandona.

b. Influencia económica.

Otras influencias importantes para tener en cuenta son propiamente de tipo económicas, las cuales inciden no solamente sobre la familia necesitada de las zonas marginadas sino en la familia de clase media. El problema económico actual consiste en un altísimo costo de la vida, altos costos de la vivienda y educación académica de los hijos; la demanda competitiva obliga a trabajar a ambos cónyuges y esto acarrea maltratos mutuos, cansancio, rechazo de los hijos, reacciones agresivas contra éstos y toda una serie de situaciones de sufrimiento que a veces culmina en la separación o el divorcio y en el cuestionamiento interno del sentido de la vida familiar.

Por una causa u otra, el valor económico asciende también en la cotización familiar. La responsabilidad de hacer frente a los crecientes gastos, abruma en ocasiones a los padres y a las madres; el pluriempleo al que se ven obligados los cónyuges, también genera problemas no sólo en la relación familiar, sino también a nivel personal: nerviosismo, angustia, insatisfacción.

Actualmente los vínculos familiares se mantienen a base de la empresa económica de la familia con miras puramente económicas. Se tiene un sentido del éxito como el logro del poder económico e individual sin ningún tipo de continencia acorde con algunos valores que la familia de antes inculcaba.

c. Influencia cultural.

Factores culturales se agregan a esto. Tenemos así que la cultura juvenil autónoma, es un factor importante en la vida actual para la familia; es la primera vez que se presenta este fenómeno y se caracteriza por una juventud autoconsciente, con una mayor conciencia de sí misma, de sus valores juveniles, que tiende a ser autónoma, o sea a darse leyes y normas propias en detrimento y en rebeldía. Este estilo juvenil se extiende a los padres y al seno de la familia. Vemos así a veces demasiado invadida la familia por estilos juveniles que no le corresponden, que la distorsionan internamente y pueden producir la banalización de la vida familiar.

Otras características de la cultura juvenil autónoma es la precoz información que tienen los jóvenes hoy en día, como nunca antes, sobre sexo, drogas, música y tecnología. Otra característica es la veneración por el artefacto, la

relación con la máquina, la veneración e idolatría por lo tecnológico: la computadora, la moto, el automóvil y luego como otro aspecto de esta cultura juvenil, que tiene cosas muy positivas, está sin embargo, el abuso de las drogas y la influencia que puede tener en la familia.

Según José L. Vethencourt (3), la trivialización de la existencia es otro aspecto cultural para señalar: esta exagerada imagen expresada en ver un partido de fútbol por la televisión cuando se está agonizando. "Mundo en que a los pacientes agónicos en los hospitales, les colocan pantallas de televisión para que vean espectáculos musicales mientras agonizan" es decir que ni siquiera tienen relación consigo mismos en el momento de morir.

d. El feminismo.

Tenemos luego el grave problema del feminismo, tema que generalmente no puede tocarse sin ser objeto de críticas o ser tachado de machista o antifeminista. Realmente es maravilloso que la mujer se libere, avance y se desarrolle; pero es importante que en la actualidad también se equilibre en ella el plano amoroso, maternal y profesional sin que prime uno en detrimento del otro. Parece que el hombre en Colombia, está aprendiendo a relacionarse con la mujer de hoy y ha renunciado un poco a su machismo; Es más colaborador y está aceptando el desarrollo de la mujer; pero es una lucha difícil, que le exige gran esfuerzo al hombre tradicional y que ha provocado innumerables separaciones y conflictos crónicos en la familia.

La subordinación de la esposa al marido es hoy un anacronismo, aun admitiendo la posibilidad de que la hubiera en el pasado, lo cual estaría por comprobarse. Actualmente las leyes equiparan los derechos de ambos cónyuges, tanto en los asuntos familiares (patria potestad compartida) como en los extrafamiliares. En la familia ha aumentado la autoridad de la madre y en muchos casos el padre se ha convertido en el gran ausente.

En la mayoría de estos casos, es la esposa quien administra la economía doméstica o familiar; dicen que en general, ella es más ahorradora que el hombre, y además económicamente hablando, el trabajo doméstico de la esposa es un "ingreso" más en el balance familiar, al menos por el ahorro que proporciona a la familia. Julián Matías citado por Ana María Navarro Ferrer en su obra sobre feminismo, aporta una idea interesante: "La esposa percibe por su trabajo en el hogar no el equivalente de un sueldo base en la categoría laboral menos cualificada, sino los gananciales, es decir, la mitad de lo que gana su marido". (4)

La pérdida del sentido de la maternidad y de la paternidad es otro punto relacionado con el problema de la actual sociedad; éste se sucede en los estratos socio-económicos medio y superior ya que en los estratos económicos inferiores no se puede hablar de pérdida del sentido de la maternidad; en esta clase urbana existe el matricentrismo (5) es decir la madre que hace el rol de padre también en ausencia de éste, pero que contribuye con su actitud a

(3) José L. Vethencourt - III Congreso Internacional para la Familia de las Américas - Caracas - septiembre 1985.

(4) Julián Matías - "La Mujer", P. 113 y ss.

(5) José L. Vethencourt - Conferencia "Familia y Sociedad" III Congreso INT. - Caracas. Pág. C-5-5

aumentar la irresponsabilidad del hombre. Esta grave situación en esos estratos parece que está mejorando; pero que este fenómeno se produzca a nivel de las clases media y alta, es grave, porque esa pérdida del sentido de la maternidad y la paternidad amenaza el centro mismo de la vida familiar.

e. La sexolatría.

Otro punto tiene que ver con la sexolatría como sustituto o rival del matrimonio; es decir el amor-pasión (6), que actualmente está siendo remplazado por la sexolatría; la promiscuidad sexual; el sexo no se asume como una necesidad profunda de la naturaleza humana, sino como un instrumento de poder y orgullo, para satisfacer el ego tanto en la mujer como en el hombre; peligro en que se encuentra el matrimonio también en Colombia.

Con esto se pasa a un nuevo aspecto que es la negación de los valores de la familia tradicional; estos valores que eran la convivencia, la cooperación, la solidaridad, el honor y el orgullo familiar, el respeto (a veces exagerado) hacia los ascendientes; dedicación y educación a los hijos, todos esos valores se han venido abajo en las clases media y en las clases altas, en beneficio de una vida centrada en el hedonismo, que milita en el confort del lujo competitivo, del alto consumo; de una libertad sexual irrestricta, de diversiones incesantes y un éxito puramente individual.

f. Influencia de la televisión.

La familia está indefensa ante los mercantilistas pseudo culturales. Hay indefensión moral, indefensión intelectual y un conformismo frívolo respecto del sexo y la violencia sobre los cuales tanto se ha insistido en la televisión moderna, cada día existe más demanda de TV y conforme crece la demanda, aumentan las críticas por parte de padres de familia, de educadores, la Iglesia y de personas especializadas en investigaciones sobre el influjo de los medios de comunicación. La supresión del aparato de TV, en los hogares no es la solución adecuada; hay que aprender a convivir con la TV, sabiendo utilizarla. También en nuestro país, el aumento de horas de programación ha significado mayor número de horas que los niños pasan frente al televisor; este "aparato mágico" que los transporta a donde su imaginación no alcanza, llegando a desarrollarles la fantasía en forma a veces enfermiza mientras les paraliza la imaginación creadora, la capacidad de pensar, el gusto por el estudio y fomentando en ellos una actitud positiva que dificulta el desarrollo de otras virtudes que requieren esfuerzo: la laboriosidad, el espíritu de servicio, los deportes, los juegos, etc., en tanto en los adultos también produce consecuencias parecidas: rechazo al diálogo, encierro en sí mismos, limitación en la actividad intelectual.

La TV, como industria al servicio de la publicidad se puede prestar a una manipulación de la persona; no sólo penetran en la familia falsos valores sino falsos ídolos; se desea tener aquellas cosas que aparecen en los anuncios publicitarios y crece la demanda de lo superfluo. En los primeros tiempos de la TV, decía Pío XII que era un maravilloso medio ofrecido por la ciencia y la técni-

(6) *El amor - Pasión inventado en Europa entre 1200 y 1300. Es el amor cortesano.*

ca a la humanidad, precioso y peligroso a un tiempo, por los profundos influjos que está llamada a ejercer en la vida pública y privada de las naciones. (7).

CRISIS DE LA FAMILIA NUEVAS CONDICIONES SOCIALES.

Colombia está viviendo en una época de acelerado cambio social dentro del cual se están replanteando los papeles tradicionalmente asignados a los diversos miembros de la familia. Ya no es solamente el padre quien trabaja sino también la madre; la responsabilidad del funcionamiento de la casa, de la atención de los hijos, del mantenimiento del ambiente familiar, debe ser compartido, lo cual obliga a las parejas a buscar modos de convivir y de compartir que necesariamente son nuevos y diferentes.

Creemos que las presiones e influencias externas que analizamos anteriormente, realmente están incidiendo en la estructuración del núcleo familiar, además de otras de orden interno; podemos incluir otros dos aspectos más que presionan esta estructura tradicional de la familia y que la están llevando a asumir formas diferentes; uno es la creciente urbanización que están sufriendo las principales ciudades colombianas como consecuencia de las olas de migración. "Consecuencia de este flujo migratorio es la dispersión de las familias extendidas y la rotura de las redes de ayuda y apoyo mutuo que estas familias extendidas pueden dar". (8)

El otro aspecto es la presión de una población creciente, ante este fenómeno, los colombianos parecen estar optando cada día más, por familias pequeñas cuyas necesidades afectivas y físicas puedan ser satisfechas dentro de la estructura social actual.

En todo esto, lo que se ve es un replanteamiento del concepto de familia y de la función social de la misma, que si bien para algunos puede ser tildado de crisis en realidad no es sino el resultado de la adaptabilidad de los seres humanos y de la sociedad que ellos forman. Lo que debemos hacer es tratar de percibir lo bueno de estas nuevas estructuras sociales y proyectarlas hacia el futuro.

EL FUTURO DE LA FAMILIA COLOMBIANA.

El perfeccionamiento al que está llamada la familia como institución natural se involucra precisamente en un juego de relaciones sociales que varía a lo largo del tiempo y de las distintas culturas; ello genera tensiones las cuales no deben verse como un mal, sino al contrario, como un reto a la superación. Hoy parece que estamos en uno de esos momentos de dificultad. La dificultad, una vez más se ha convertido en reto. Es probable que hoy la familia tenga menos poder, pero quizá a cambio de haber aumentado su influencia, siquiera sea porque los problemas que hoy nos aquejan han puesto de relieve la necesidad de su presencia en la sociedad.

(7) Pío XII - Carta del 10. de enero de 1954.

(8) Doris Eder de Zambrano - Encuesta revista ABCO No. 287. P. 41.

Ante todo debemos mirar hacia el futuro y buscar encauzar la dinámica social por el camino más aceptable, más no tratar de regresar el reloj del tiempo y volver a formas que si bien sirvieron en el pasado, ciertamente han sido sobre-idealizadas por la nostalgia que borra el recuerdo de las represiones, frustraciones, tensiones y odios que también se presentaban dentro de la llamada familia tradicional. Han cambiado las formas de organización social y nuestras respuestas a estas formas como seres individuales, pero seguimos siendo seres humanos con capacidad emocional e intelectual para la adaptación y la supervivencia. Es urgente adaptar y generalizar esta nueva cara de la familia colombiana para evitar y prevenir daños personales y sociales mayores de los que hoy nos aquejan y preocupan. Es urgente aplicar nuestra inteligencia a un mejor entendimiento del amor, de la relación hombre-mujer en la pareja matrimonial, del matrimonio, de su trascendencia e importancia y de su proyección hacia los demás, en especial sobre los hijos que se originan en él. Esta nueva cara hacia el porvenir le dará a la familia colombiana la unidad, la estabilidad y la fortaleza que nuestra sociedad reclama con afán para sí misma.

Es hora de pasar a los hechos: a la familia debe referirse toda acción pública; ella constituye el criterio único para las decisiones de gobierno; a ella deben orientarse y favorecer las medidas de las autoridades; solo ella es el diapason para afinar las notas discordantes e interesadas de las actividades e iniciativas particulares. El quehacer estatal, las instituciones, la legislación, las políticas, las autoridades en el campo o ramo que sea (salud, educación, justicia, comunicaciones, desarrollo económico y social, agricultura, obras públicas, hacienda pública, trabajo y hasta las mismas relaciones exteriores y la defensa nacional) sólo pueden tener un objetivo común: la familia.

CONCLUSIONES

Es necesario asumir en primer lugar la responsabilidad en la educación de los hijos, conscientes de que conlleva una entrega personal, generosa y exigente, una armonía familiar y una clara intencionalidad de los fines de toda auténtica formación. Se señala también el papel decisivo que desempeña la mujer en las tareas educativas y en la armonía del hogar, constituyendo una auténtica y trascendente realización personal.

Se evidencia así mismo la existencia de una campaña programada consciente o irresponsablemente en contra de los valores permanentes de la familia y se detecta que ciertos medios de comunicación social y determinadas ideologías fomentan también en forma consciente o irresponsable contra valores que hacen cada día más difícil una sana, positiva y sobria educación de los hijos, acorde con la dignidad que corresponde al ser humano. Pensamos que cuando se tenga un papel activo en la sociedad, se actuará con pleno conocimiento y plena responsabilidad en el triple campo de perfeccionamiento social de un adulto:

- La vida familiar, fomentando el desarrollo de las virtudes sociales en la familia.
- El ámbito del trabajador profesional, haciendo fructificar sus talentos en un servicio generoso a los hombres y a la sociedad.

— El ámbito político; participando como ciudadanos responsables, conscientes de sus deberes y de sus derechos.

Por último, a modo de conclusión, podemos traer aquí las palabras de un buen conocedor del tema. (9).

"He expresado alguna vez mi convicción de que en el futuro, cuando se hable del siglo XX, se podrá decir que ha sido uno de los siglos más tormentosos para la familia, pero también se dirá que ha sido el siglo de la familia".

BIBLIOGRAFÍAS

GARCIA Hoz - *Familia y educación social de los hijos.*

D.G. Diseño Gráfico S. L. Barcelona.

Derecho de Familia - Carta No. 19 - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Feb./85.

Juan Pablo II - *"Familiaris Consortio" Documentos de la Iglesia No. 28.*

NAVARRO Ferrer Ana María - *"Feminismo, familia, mujer" - Gráficas Lizarra - Navarra (Esp.).*

VETHENCOURT José L. *"Familia y sociedad - III Congreso Internacional para la familia de las Américas - Sep./85.*

REVISTAS Y PERIODICOS

Arco No. 238 Nov./80.

Arco No. 239 Dic./80.

Arco No. 287 May./85.

El Tiempo - Lecturas Dominicales 25 - Ene./87.

(9) Mons. Moreira Neves - "El dinamismo apostólico de la familia" - En "Cuestiones fundamentales". P. 958.

Temas Jurídicos

-
- ★ El Derecho Producto de la Asociación Humana y su Evolución
-

EL DERECHO PRODUCTO DE LA ASOCIACION HUMANA Y SU EVOLUCION

Continuación

Coronel (r) José Ramírez Merchán

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LA CULTURA GRIEGA.

Sobre el extenso mundo geográfico, se destaca con brillo singular un pueblo que se ha hecho digno depositario de las más gloriosas tradiciones, cuna matriz de relevante cultura y aventajado centinela dentro del concierto universal.

Ese pueblo es Grecia, madre de filósofos, letrados, poetas y literatos, forjadora experimentada de sabios, escuela de oratoria, escenario de fantásticas leyendas mitológicas y teatro de estremecedoras jornadas épicas.

Como baluarte de cultura y civilización irradia su munifica luz sobre el escenario mundial y las ánforas del pensamiento se abren generosas para alimentar los espíritus ansiosos de conocimientos. Se puede expresar en sentido metafórico, que sobre el frontispicio que resguarda a la antigua capital de Atica, se levantan dos soberbios monumentos erigidos como tributo a la inteligencia y en cuyas portadas aparecen grabados estos dos nombres: "La Ilíada" y "La Odisea". Estas obras están catalogadas por su extraordinaria belleza literaria, como el más rico tesoro intelectual legado a la humanidad.

En la edad de oro de la literatura griega el culto a la inteligencia se circunscribió alrededor de las renombradas obras de Homero, y se crearon centros de divulgación literaria integrados por prestantes figuras intelectuales, quienes se fijaron como principal objetivo el de encauzar a un selecto grupo de filósofos, literatos, dramaturgos y poetas conocido con el nombre de los Homéridas. Este centro logró que la tradición oral y escrita adquirieran su más completa unidad y los documentos que sirvieron para su cabal juicio fueron tácticamente ordenados y clasificados como partes integrantes de tan valioso archivo histórico.

La tradición describe a Homero, como cantor de profesión y ciego de nacimiento y ha sido tan grande su prestigio, que siete ciudades de la Grecia milenaria, se disputan el honor de haberle visto nacer.

Sobre la personalidad de Homero y sus obras, se han realizado las más recias batallas y la palestra ha sido ocupada unas veces por críticos tenaces e implacables y otras por sus discípulos, quienes han esgrimido en defensa de su maestro, convincentes, incontrastables e irrefutables argumentos. Entre estos últimos se destaca un grupo poderoso de sabios filósofos, literatos, poetas, críticos y afamados escritores.

Los críticos y censores de Homero han emplazado sus baterías desde territorio extranjero y aparecen capitaneados por el abate Francisco de Aubignac, quien en sus escritos titulados "Conjeturas" se expresó en la siguiente forma: "que la Iliada y la Odisea, no era más que una compilación de poemas pequeños de diferentes autores, reunidos más tarde por un editor letrado".

La obra de Homero, cual majestuoso monumento arquitectónico ha logrado desafiar el poder destructor de los siglos y permanece inmovible ante las tremendas investidas del tiempo, que en tan largo proceso no ha logrado agrietar su estructura ni mover sus graníticos cimientos.

El inquieto clérigo de órdenes menores disponía para la crítica de las obras teatrales, de un método cualitativo que refundía tres circunstancias: (Acción, tiempo y lugar). Es indiscutible que esta regla unitaria podría servir de elemento de juicio en materias de su conocimiento y dominio, pero también es de estricta lógica suponer que tal sistema no podía emplearse con la misma eficacia en cuerpos de contenido aparentemente similar pero de distinta naturaleza.

Si analizamos el primer elemento (acción) encontramos que es requisito indispensable y esencial la expresión, modalidad o situación que se manifiesta en el propio instante de su ejecución pero muy difícil tratar de imprimírsela a objetos inanimados.

Estudiado el segundo elemento (tiempo) falla en igual forma por cuanto es muy difícil analizar la paternidad de un documento a los 2.800 años de existencia sin ningún elemento probatorio, ni de juicio, máxime cuando su análisis no se limitó a la identidad del documento investigado, sino a descubrir causas y factores diferentes como los relacionados con la propia existencia del autor.

En cuanto al tercer elemento (lugar) la tradición oral y escrita y las fuentes investigativas le dan su correspondiente importancia a este elemento cuando militan a su favor la información o relación directas, esto es cuando son transmitidas desde el escenario de los acontecimientos al seno del mismo tribunal histórico, por un solo canal o una misma cuerda.

Hay que admirar el inmenso esfuerzo que le implicó al investigador para lograr subir por la escalinata del convento los 2.800 peldaños de historia literaria y llegar hasta la atalaya de la Abadía y mirar desde allí con sus portentosos lentes de contacto, la obra que se venía presentando en el escenario mundial desde hacía XXVIII siglos ante un público tan bien informado y culto, como aquél que acompañaba al inquieto clérigo de órdenes menores en sus andanzas literarias y de valor histórico.

Las sospechas del Abate de Aubignac, quedan al fin y al cabo en el campo de las simples "Conjeturas" si se tiene en cuenta el concepto emitido sobre este delicado asunto por el eminente crítico francés Nicolás Boileau, quien al referirse al tan mentado clérigo afirma: "que no conocía el griego, más que superficialmente".

El profesor de la universidad de Halle, doctor Federico A. Wolf, en su libro titulado: Prolegomenos de Homero, influye en el pensamiento de Goeth, quien exclama: "Si estos poemas como decía Wolf eran de varios poetas ya no parecería tan milagrosa su aparición", y luego en su epistolario dice: "Estoy cada vez

más convencido de la unidad indivisible de la *Iliada*. No hay ni aparecerá nunca nadie que pueda destruirla".

Los más fieles discípulos de Homero, le rinden perenne culto de admiración y respeto al comentar su preclara existencia y la grandiosidad de su obra, se expresan así: Platón le llama el más sabio y el más divino de los poetas el poeta entendido en todas las cosas".

Aristóteles comparte la admiración de su maestro y amplía sus conceptos en forma tan elogiosa que promueve un verdadero movimiento de restauración y al efecto se crearon centros de divulgación cultural conocidos con el nombre de los Homéridas.

Años más tarde: Horacio, Virgilio, Quintiliano, Séneca y Cicerón, se expresan en términos generosos, respetuosos y honrosos sobre la memoria del ilustre Bate, logrando ampliar y perfilar el movimiento iniciado por los homéridas.

Sócrates el máximo filósofo de la antigüedad y combatiente implacable de los sofistas, recibe la copa de cicuta envenenada y muere recitando uno de los poemas de Homero.

Al genial Humanista del renacimiento, investigador y crítico el Gran Petrarca, se le encuentra muerto con la cabeza doblada sobre el texto de la *Iliada*. Shelly dice: "qué sería de nuestra humanidad si Homero y Shakespeare, no hubiesen escrito".

El profesor Lang, de la universidad de Cambridge dice: "si nos dieran a escoger entre Homero y toda la restante poesía griega nos quedaríamos con Homero". El es el más antiguo, pero él sólo, pesa más que toda la subsiguiente producción literaria de Grecia.

La reseña de este debate histórico, tiene por objeto demostrar la influencia determinante que el Derecho, como producto de la asociación humana, ha tenido, tiene y tendrá en el desenvolvimiento social, respetando y haciendo respetar el imperio de la justicia, la verdad y la razón.

Los derechos de propiedad literaria han sido consagrados en la mayoría de legislaciones y las prerrogativas que amparan y garantizan tales dominios corresponden a la vida del autor y de sus beneficiarios durante el término que determinan las leyes. Tales derechos no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores.

Queda establecido que el hábil sofista de la Abadía, pretendió con falsos razonamientos destruir la inmortal obra de Homero, quedando al descubierto su infame actitud, a quien le llega la sentencia del Visconde Renato de Chateaubriand quien dijo: "el hombre que tenga una noble conducta, sentimientos grandes y generosos, que no haga bajezas y que en el fondo de su corazón alimente una legítima independencia es para mí muy respetable, cualquiera que sean sus opiniones; pero los sofistas de todos los tiempos y países no merecen más que el desprecio, porque abusando de las cosas mejores, hacen que se mire con horror lo que hay de más sagrado entre los hombres".

Cuenta la mitología griega que los antiguos colocaron la cuna de Licurgo junto a la de Júpiter para enseñarnos que la religión y las leyes han de marchar siempre juntas, esto es, identificadas en sus nobles y excelsos fines.

Revaluados los viejos sistemas de represión y castigo empleados por las antiguas agrupaciones humanas, surge en el escenario universal el Derecho Penal como fuerza reguladora de la actividad humana y resultante de un lento proceso evolucionista.

Con el implantamiento del Derecho Penal se extingue automáticamente el tenebroso régimen de la justicia privada, de las acciones criminosas dirigidas, de los procesos políticos, los juicios *ex-post-facto*, los tribunales de bolsillo, las sentencias vendidas y el imperio de los rabulas erigidos en jueces, para dar paso a una moderna concepción filosófica inspirada en las sabias doctrinas del cristianismo y en un sentido estrictamente humano cual es el mismo que informa su contenido jurídico.

La vigencia de tales principios produce una completa transformación en todos los elementos orgánicos de la colectividad e incide sobre aquellas costumbres inveteradas que arraigadas en la mente popular mantenía sus mentes y conciencias esclavizadas como instrumentos de utilidad al servicio de sus amos.

Tan inicua situación persistió por mucho tiempo y fue necesario un largo proceso de gestación y aclimatación hasta cuando la influencia pertinaz de las disciplinas jurídicas logró traspasar aquellas barreras y crear una conciencia emancipadora, la cual le permitió al hombre levantarse del estado de postración en que se encontraba, sentir la grandeza de su alma, recuperar su dignidad como persona humana, conocer los atributos que el Creador le imprimió, y, despertó el anhelo de buscar los caminos de su propia superación. Estas fuerzas renovadoras fueron inteligentemente encausadas hacia los objetivos indicados, logrando producir sus efectos sobre un mundo convulsionado que vivía una de las etapas más delicadas de su existencia, ya que las clases poderosas, saturadas por su insaciable interés de dominio y explotación no oían el clamor colectivo de una masa, que iluminada por los fulgores de la libertad destruía los grilletes de la opresión y ayudaba a trazar los derroteros de su destino.

La clasificación de los delitos, la regularización de las penas, el implantamiento de un sistema procedimental y de un nuevo régimen penitenciario, fue el comienzo de una etapa de efectivas realizaciones, que a pesar de encontrarse *interferida por múltiples intereses creados*, demostró que la función potestativa del Estado, de administrar justicia, había dejado de ser patrimonio de familia, para convertirse en exclusiva prerrogativa de la actividad fundamental.

En la modificación de tan inicuo y depravado sistema influye en forma determinante el pensamiento de quienes habían consagrado el más copioso caudal de sus energías al estudio de las disciplinas jurídicas, logrando legar a la humanidad un valioso patrimonio representado en códigos, leyes, sentencias y conceptos que sirvió como material investigativo para orientar el criterio de los reformadores y legisladores.

Con sus modernas teorías la Escuela Clásica, produjo una completa renovación de los sistemas que en materia de penalización imperaban en el mundo y propuso la idea de darle una más adecuada interpretación a aquellos textos que enriquecían los archivos bibliográficos pero en nada operaban sobre los destinos humanos y concretamente sobre la función del Derecho.

Los tratadistas de esta Escuela, se interesan por racionalizar la función del Derecho Penal, libertándola de aquellos prejuicios heredados y logran sustraer su acción de cierta influencia sobrenatural que le imprimían los indignos magistrados del depravado comercio.

Cesare Beccaria, considerado como el cerebro generador y propulsor de tan importante revolución, publicó un libro titulado: "De Delitti e Delle Pene", obra ésta que vino a romper de un solo golpe el hermético marco en que el Derecho Penal permanecía, logrando simultáneamente que los elementos que integran esta ciencia fueran conocidos, divulgados y recopilados en forma ordenada y de manera que facilitara su completa estructuración conforme al espíritu de las mismas fuentes informativas.

En su delicado planteamiento, Beccaria consagra verdades ceñidas a la más estricta hermenéutica procesal y manifiesta su especial preocupación por el cumplimiento de aquellas normas de aspecto investigativo que determina el trámite penal, observando la prelación de las distintas etapas sumariales que comprende la investigación de los hechos, hasta la lectura de la respectiva sentencia.

Este eminente jurista defiende la inviolabilidad de aquellos derechos inherentes a la persona humana y sostiene que tales prerrogativas nacen con el individuo y únicamente se extinguen con su muerte.

Al proclamar el respeto a los principios que garantizan la defensa social coincide en afirmar que nadie puede ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto materia de la sindicación, previo el lleno de todos los requisitos propios de cada enjuiciamiento, y al efecto afirma: "para castigar es necesario determinar y constatar la infracción imputada, en tanto que la pena debe ser siempre proporcional al acto ejecutado"

Tan acertado criterio en materia de penalología, se va imponiendo lentamente en la conciencia ciudadana y el prestigio del renombrado jurista se acrecenta no sólo dentro del ámbito de los versados en las disciplinas juridicoponales, sino en las distintas esferas culturales del mundo.

Beccaria, volcó todo su talento, hacia la prosecución de un noble objetivo: dignificar y sacar del estado de postración y humillación en que vivía el hombre, mostrándole la grandeza de sus atributos, exaltando y enalteciendo la persona humana.

Las doctrinas de este afamado criminalista, fueron la chispa inflamante de la revolución del derecho penal, que contó para el logro de sus ideas con un extraordinario aliado, o sea el movimiento libertario, que estallaba en Francia y como mecha encendida se extendía por todos los rincones del mundo.

Giovanni Romagnosi, fue otro brillante exponente, quien después de un detenido estudio clasificó los derechos y obligaciones que surgen dentro de las relaciones humanas y al mismo tiempo ubica al hombre sobre un plano de mayor reflexión y de libre albedrío, que obliga a pensar en la comisión de sus propios actos. Así mismo, defiende la integridad personal, la seguridad colectiva y la vigencia y respeto de los derechos humanos en general e insiste en que el hombre como auténtico sujeto de derechos y obligaciones merece el respeto de sus semejantes.

Jeremías Bethan, sostiene que la pena impuesta al infractor se respalda en la necesidad que tiene la sociedad de protegerse así misma y que para cumplir sus efectos moralizadores, debe aplicarse oportuna y equitativamente. Bethan, analiza los cuatro objetivos principales que deben orientar a todo gobierno, o sea: preocuparse por la subsistencia, favorecer la abundancia, procurar la seguridad y buscar la igualdad. Afirma que la pena debe crear una prevención general, para que los asociados no incurran en los mismos delitos.

De esta escuela se destaca también el insigne filósofo alemán Manuel Kant, quien en sus afamadas obras: "Crítica de la Razón" y "Crítica del Juicio", plantea la reforma de todos nuestros conocimientos y partiendo de la duda fortalece la certidumbre por medio de la razón, práctica de los fundamentos que estructuran la ley moral, hasta llegar a aceptar y defender la existencia de Dios y la inmortalidad del alma.

El Derecho Penal, como ciencia de contenido esencialmente jurídico acepta y defiende la prerrogativa que concierne al Estado, de castigar a quienes infrinjan las leyes que amparan la convivencia social, pero también estatuye que para proteger su legal funcionamiento toda infracción debe ser minuciosamente analizada y evaluada el impulso de una dinámica jurídica, que debe escudriñar e inquirir sobre los más pequeños detalles que hayan influido en la comisión del hecho delictuoso.

LA ESCUELA PENAL POSITIVA.

La Escuela Penal Positiva del Derecho, sigue un sistema conocido mucho tiempo antes que surgiera como orientación filosófica penal, basado en la deducción que se inicia en proposiciones generales y trata de llegar por el camino lógico del proceso mental a conclusiones derivadas de sus mismas premisas y hace sus planteamientos para estudiar los hechos en forma real y perceptible con el auxilio que puedan ofrecer los sentidos.

Este método ha sido empleado en las matemáticas y se le ha denominado algebraico o geométrico por el genial físico Renato Descartes, quien con notables descubrimientos científicos tendió las bases de la psicología moderna. En dicho sistema conocido como "Cartesianismo" formula el siguiente postulado o planteamiento: "Para llegar a la verdad, es preciso en un momento dado desembarazarse de todas las opiniones recibidas y reconstruir desde los cimientos todos los sistemas de sus conocimientos.

Descartes defendió el principio de que el mundo de lo conocido y perceptible era lo suficientemente grande y complicado para que fuese mirado con desprecio.

El sistema deductivo sirve a los tratadistas de la Escuela Positiva del Derecho Penal, para respaldar sus observaciones en fenómenos concretos de los cuales pueden derivarse situaciones presumiblemente más reales, pero a pesar de sus fuentes informativas, no dejan de ubicarse en el desdenable campo de la suposición, ya que partiendo de lo desconocido se errumba hacia lo ignoto, de lo visible a lo inaccesible e invisible, de lo fácil a lo misterioso y difícil.

El movimiento doctrinario positivista infunde a la ciencia del Derecho Penal un contenido esencialmente real que se confunde con los mismos procedimientos empleados en el sistema deductivo.

Esta escuela afirma que las demostraciones de lo existente y perceptible auxilian en mejor forma a los sentidos en prosecución de la verdad, ya que donde se halla la demostración racional de lo existente no cabe duda, por cuanto la verdad existente es accesible a la razón y a la práctica demostración.

Los científicos positivistas niegan la facultad que tienen las personas de obrar por reflexión y elección, esto es, comunmente: "el libre albedrío" y en la comisión de los delitos reemplazan la voluntad por una causa fatal determinante e irresistible que impele en determinado momento al sujeto a obrar, sin que para nada intervenga su voluntad. En igual forma se podría para revatir tal argumento, restarle valor e importancia a las buenas acciones aduciendo que sus agentes o sujetos activos, obraron por causas nobles o altruistas determinantes e irresistibles ajenas a su voluntad.

El positivismo le niega a la pena el carácter de resarcimiento o indemnización que le dieron los clásicos para reparar los daños causados a sus semejantes y manifiesta que el castigo no es más que un acto de venganza, que no se justifica en una sociedad que se presta de civilizada. Argumenta que para asegurar una sana convivencia colectiva, se debe adoptar medidas preventivas eficaces empezando por sacudir los mismos resortes y basamentos sociales que acumulan tanto material nocivo a los intereses de la comunidad y manifiesta que se deben eliminar sin reservas aquellos factores que en cualquier forma le son propicios al individuo para infringir la ley. Así mismo, afirma que el delito es la consecuencia forzosa, dolorosa y fatal de determinados factores naturales y psíquicos, y, no el quebrantamiento voluntario de un precepto.

La Escuela Positiva del Derecho Penal se nutre del pensamiento filosófico de varias figuras prominentes entre quienes se destacan: Cesare Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garófalo, quienes en su orden, han sido catalogados como el alienista, el sociólogo y el jurista.

Lombroso, considerado como el creador del sistema de antropología criminal, escribió un libro titulado "El hombre delincuente". En este importante estudio afirma: "el criminal es un enfermo más bien que un culpable". Para Lombroso, el criminal es un degenerado mental cuya irresponsabilidad y actividad fatal conducen irremediablemente al delito. El estudio de tan eminente médico alienista se orienta hacia el criminal hecho el cual le permite clasificarlo y determinar los factores antropológicos, psíquicos, fisiológicos y patológicos que influyen en forma directa en la comisión de los delitos. En desarrollo de sus importantes teorías dice: "hay que estudiar al delincuente y no al delito" y continuaba "así como en medicina no hay enfermedades sino

enfermos, en derecho penal no hay delitos sino delincuentes. Luego hace un detallado estudio sobre la constitución orgánica y funcional del individuo, sobre las características anatómicas y bioquímicas del delincuente, llegando a la conclusión de que el criminal es un ser anormal cuyo desarrollo físico y psíquico se encuentra estacionado en un período inferior dentro de la escala por la cual la actual humanidad ha pasado ya, en su constante evolución; que el criminal reproduce al hombre primitivo, tanto en lo mental como en lo orgánico; que por su aversión al trabajo ordenado y metódico recibe una impulsión que lo anima en todos sus actos.

Enrico Ferri, calificado como el sociólogo del movimiento positivista, suma a sus condiciones de maestro de las disciplinas sociológicas las de atinado escritor, elocuente orador, convincente expositor, quien con su brillante inteligencia logra colocarse a la vanguardia de tan importante movimiento filosófico. Para Ferri, el delito es un fenómeno social cuyas causas hay que ir a buscarlas en su complicada estructura. Dice que el mundo circundante es factor decisivo en la vida del individuo, ya que si se analiza su origen y el medio en que se levantó, de seguro se encontrarán factores determinantes que inciden en la comisión de sus actos, por cuanto si el medio ha sido inmoral y corrompido, resulta propicio para engendrar delito. Al rectificar el concepto Lombrosiano del criminal nato, dice que es un error creer que en la naturaleza existe plenamente delineado el criminal nato, pero admite la existencia del loco moral y su analogía con el delincuente nato. Dice que el hombre es responsable de la acción dañina que ejecuta, por cuanto ésta ataca a la sociedad, más como no acepta la libre voluntad para obrar, anota que a los delincuentes no se les puede castigar, sino sencillamente separarlos de la sociedad a la cual ofenden y perjudican. Para respaldar su anterior planteamiento afirma: "es mejor prevenir que castigar ejerciendo una sana labor de moralización social que debe operar antes de que el delito aparezca e inquiera para que se investiguen las causas determinantes del delito no sólo en el sujeto activo de la acción, sino en los viciados basamentos sociales. Sostiene que para garantizar una buena organización social se debe vigilar ante todo su proceso evolucionista practicando una completa profilaxia moral que pueda protegerla contra los estados antisociales y asegura que la ciencia penal debe tener como principal objetivo estudiar la forma general del delito, no sólo en relación con el delincuente sino del medio en el cual actúa, con el fin de adoptar medidas eficaces que sirvan para prevenirlo.

Ferri, formula estas tres observaciones: "1a. El delincuente no es un hombre predispuesto al crimen por las leyes herenciales, hay una variedad especial, una clase aparte llena de anomalías psíquicas, de generaciones brutales. 2a. El aumento de la criminalidad depende de razones distintas de las señaladas en los códigos y aplicadas por los magistrados. 3a. Que la psicología positiva, la experiencia constante y el estudio profundo, demuestran palpablemente que el libre albedrío no existe, que es mera ilusión subjetiva, fantasmagoría metafísica".

Rafael Garófalo, ha sido considerado como el principal artífice y fundador de la Escuela Penal Positiva y colaboró directamente con Lombroso y Ferri, en la formación e integración del archivo de Psiquiatría, Antropología Criminal y

Preceptos Normativos del Derecho Penal. Por sus profundos conocimientos jurídicos le correspondió estructurar el cuerpo de doctrina de la Escuela Positiva, que en su concepción logística y programática estuvo bajo la dirección de Ferri y Florenti.

Garófalo, ocupó destacadas posiciones dentro de la administración pública italiana, como miembro de las Cámaras Legislativas, Magistrado del Supremo Tribunal y Profesor de la Universidad de Nápoles.

Entre las muchas obras que publicó, se destacan las siguientes: "Reparaciones a las víctimas del delito", Sobre un criterio positivo de la penalidad. "La superstición socialista" ideas sociológicas y políticas de: Dante, Nietzsche y Tolstoi y sobre todo el reincidente y la reincidencia".

La Escuela Positiva analiza al delincuente como a un ser precipitado a tal situación por fuerzas extrañas a su voluntad, que merece la consideración de sus semejantes y hace un llamado a los gobernantes para que ante los hechos cumplidos se preocupen por hacerles menos conflictiva la vida a los penados, implantando unos sistemas carcelarios más humanos los cuales deben orientarse hacia la rehabilitación del delincuente para que una vez cumplida la sanción pueda reintegrarse al seno de la sociedad.

Al estudiar las causas que engendran el delito, determina que estas obedecen a fuerzas irresistibles e inmodificables que únicamente cuentan con el individuo como sujeto activo de la acción. Dice que se deben evaluar aquellos factores determinantes que inciden en la comisión de los hechos, tales como la constitución ingénita, las taras herenciales, las afecciones orgánicas, el mundo circundante y otra serie de causas que influyen en forma directa en la vida del presunto delincuente ya que nacen en el propio medio social, se acrecientan o disminuyen conforme a su situación económica, y, encuentran un terreno más abonado para el crimen donde falta una formación intelectual y cultural.

Sostienen los mismos tratadistas que como tales factores se encuentran descritos en los distintos textos de consulta que sirven para pesar la prueba que aparece establecida contra el presunto sindicado, se hace necesario medir y pesar tales causas, que de seguro indican el grado de mayor o menor responsabilidad en el quebrantamiento de la norma penal. Garófalo concibe el delito sociológicamente como un daño atentatorio contra los sentimientos de los asociados y lo denomina: "delito natural" diciendo que una ofensa a los sentimientos profundos e instintivos del hombre social, que tales sentimientos son la piedad y la probidad".

El pensamiento jurídico de Garófalo tiende a darle mayor importancia al criminal, no en cuanto la comisión del hecho delictuoso, sino para demostrar que su acción obedeció a fuerzas superiores y determinantes que lo impelen a obrar sin que la voluntad intervenga en lo más mínimo. Este eminente jurista critica a la Escuela Clásica diciendo que sólo se preocupaba por la reparación de los daños ocasionados por el delito, prejuzgando la mayoría de las veces al colocar al agente del hecho delictuoso en el campo de la libre determinación, esto es, dueño de una soberana facultad para obrar y responder por sí mismo de sus actos.

El movimiento filosófico penal positivista, orienta su esencia doctrinaria hacia la defensa del delincuente, busca su rehabilitación, niega la facultad que tienen las personas para obrar por reflexión y elección, descarta el libre albedrío, sostiene que los delincuentes son enfermos mentales, reemplaza la acción de la voluntad por una causa fatal determinante e irresistible en que los viciados basamentos sociales engendran delito, demuestra cómo la legislación existente es la causa del aumento de la criminalidad y critica a los gobernantes por no adoptar las medidas preventivas que sirvan para combatir tan delicado flagelo social.

LA ESCUELA ECLECTICA.

La tercera escuela conocida dentro del proceso histórico como la Escuela Ecléctica, surgió simultáneamente en varias naciones de Europa, en momentos en que se realizaba una frontal lucha ideológica entre las Escuelas Clásica y Positiva del Derecho Penal.

El Eclecticismo fundamentó sus teorías en forma de proposiciones muy bien estructuradas e impregnadas de un alto sentido de lógica jurídica, como quiera que sus principales basamentos filosóficos estaban tomados de la esencia doctrinal de las anteriores escuelas, que habían tenido sus pronunciamientos a través de postulados, teorías, conceptos y sentencias entregados al libre análisis de críticos, expositores y cultores de tan delicadas disciplinas sociales.

La Escuela Ecléctica como mediadora y conciliadora trató de aplacar los ánimos que desde puntos cardinalmente opuestos defendían sus mentores, pero en una forma tan acerva y vehemente que no aceptaban ningún otro planteamiento que no fuera sino de su única procedencia, aspecto que planteó la más difícil situación de relaciones públicas e institucionales.

La Escuela Ecléctica, está considerada por filósofos, teólogos, moralistas, juristas e historiadores, como el método más avanzado que logró reunir en un todo lo más valedero de los distintos sistemas, formando un solo cuerpo de doctrina, el cual ha sido incorporado como norma procedimental y penal escrita, en la mayoría de las legislaciones.

La Escuela Ecléctica, tuvo como expositores y sustentadores de su acervo doctrinal y filosófico a Bernardino Alemena y Garnevale en Italia, a Von Lizst en Alemania, a Van Hamen en Holanda, a Prins en Bélgica y Garraud en Francia. Indudablemente el fundador de la Terza Scuola, fue el eminente jurista y catedrático Bernardino Alimena y a su escuela jurídica pertenecen Rossi, Cuche, Guyot y algunos otros cuyo principal aporte fue la rápida divulgación de tales teorías.

En plena campaña de propaganda y divulgación del eclecticismo, aparecieron con cierta identidad conceptual la Escuela Jurídica Criminal, la Tercera Escuela y la Unión Internacional de Derecho Penal, cuyas teorías se amparan en el conocido apotegma que dice: la razón y la verdad se hallan no en los extremos sino en el justo medio. Esta verdad incontrastable le sirvió al eclecticismo como norma directriz en la elaboración de sus postulados.

Algunos críticos del Eclecticismo han dicho que sus teorías y póstulados no ofrecían nada nuevo, ya que sus mentores vivían siempre alejados de la contro-

versia ideológica esperando se produjera la última palabra para apropiarse de ella y hacerla como cosa suya, desorientando en tal forma la seriedad del debate. Pero es de estricto dominio público que debido a la forma documentada y oportuna como fueron divulgados sus postulados, estos se extendieron como mecha incendiaria por todo el orbe civilizado y sirvieron para ilustrar el criterio de los tratadistas y legisladores, quienes incorporaron tales principios en códigos y preceptos normativos de su respectiva nación.

Los fundamentos filosóficos de cada escuela, se resumen así:

Escuela Clásica: Acepta la existencia de Dios, como fuente Suprema de toda autoridad; proclama el imperio de la razón, acepta como precepto la inmortalidad del alma; distingue al hombre como la más perfecta obra del Creador, y lo coloca en el plano de reflexión y del libre albedrío; racionaliza la función penal y plantea el siguiente postulado: "Que el delito no es un ente de hecho, sino un ente jurídico".

Escuela Positiva: Se basa en un sistema conocido con el nombre de "Cartesianismo" en que para llegar a la verdad, es preciso en un momento dado despojarse de todas las opiniones recibidas y reconstruir desde los cimientos todo el sistema de sus conocimientos; que un justo razonamiento debe ajustarse y fundamentarse en hechos concretos, en situaciones reales de las cuales puedan sacarse conclusiones definitivas no expuestas a modificaciones; desconoce la facultad que tiene la persona humana para obrar por reflexión y elección, esto es no acepta la función determinante del libre albedrío; coloca al delincuente en el plano de lo imprevisto, de lo insólito, en que precipitado a delinquir por fuerzas extrañas y ajenas a su voluntad, merece la consideración y el perdón de sus semejantes.

Escuela Ecléctica: Con su rico acervo filosófico, alimentado e incrementado con las teorías y postulados de las otras dos escuelas logra conformar un cuerpo de doctrina en que limando las tendencias antagónicas le permiten unificar todo un sistema que sería aceptado y adoptado en la legislación universal. Este aspecto renovador y novedoso le permitió al eclecticismo colocarse en el fiel de la balanza, para así dar justa y equitativa aplicación al siguiente apotegma: "La razón y la verdad se hallan, no en los extremos, sino en el justo medio".

Las teorías y postulados de la Escuela Ecléctica se inspiran en las Escuelas Clásica y Penal Positiva y tiende a clasificar el delito como un fenómeno propio e individual que en su quebrantamiento hay que estudiar muy detenidamente al infractor para analizar qué factores influyeron en la comisión del acto criminal.

Este breve comentario, basado en hechos y episodios de gran contenido histórico, tiende a estudiar someramente la evolución del Derecho, tomando como punto de referencia algunas naciones y ciudades que ocupan puesto relevante dentro del concierto universal.

Así mismo, se percata la función de la fuerza del Estado, cuando esta se ejercita como brazo armado de la ley y en función de autoridad la cual legisla, juzga y ejecuta y cuando su operancia debe aplicarse en todo su rigor, una vez agotadas todas las etapas que garantizan la legítima defensa subjetiva y objetiva.

Tal apreciación conlleva un concepto generalizado de soberanía, la cual reside única y esencialmente en la nación y de ella emanan las distintas ramas del Poder Público. Se explica en igual forma cómo se fundamenta y respalda la función del Estado de Derecho, el cual debe contar para cumplir a cabalidad con su misión, con una fuerza que le permita velar por la inviolabilidad de la soberanía nacional, de contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, de respetar los derechos humanos y disponer en última instancia de una fuerza disuasiva y decisoria capaz de hacer cumplir los tratados públicos amparados y garantizados por el Derecho Internacional.

BIBLIOGRAFIA:

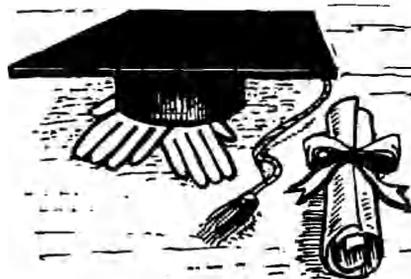
Historia del Mundo (José Pijoan)
Obras (Dr. José Domingo Arias Bernal)
Diccionario Mundo Clásico
Diccionario Larrousse Ilustrado



Temas Varios

-
- ★ Cómo se graduaron 2 periodistas a lo Truman Capote
-

- ★ La Electrificación de los Transportes y los carros eléctricos del futuro
-



Cómo se graduaron 2 periodistas a lo Truman Capote

(Un libro inédito sobre Juan Gossáin)

Fernando Avila

Un homónimo del famoso acordeonero vallenato azotado en Venezuela, Alfredo Gutiérrez, y el reportero político Néstor Javier Morales acaban de presentar un trabajo de grado que no versa sobre las abstrusas teorías de comunicación de Raimond Nixon, McLuhan o Humberto Eco, ni sobre la legislación radial o la censura de prensa en Colombia. Se titula "Juan Gossáin, el *show man* de la radio" y así, con todo y barbarismo en el título, su trabajo les mereció el cartón de periodistas otorgado por la exigente Universidad de la Sabana y varias propuestas editoriales que aún estudian para publicar esta semblanza de uno de los protagonistas del actual *boom* de la radio informativa.

"Acepté la idea de aquellos dos estudiantes -dice Gossáin en el prólogo- por una sola razón: Porque siento una admiración verdadera por los hombres que a los 20 años son capaces de ponerle seriedad a las cosas que hacen, a una edad en que deberían gastarse todo su tiempo enamorando muchachas en las cafeterías de los colegios. Me cautivaron con su persistencia, con la profundidad de su trabajo, con el meticuloso cuidado de relojero suizo que ponían en su empeño. Hasta que un día me llamaron mis familiares de Barranquilla, mis tías de Cartagena, mis primos de Lorica, mis amigos de Cereté y mi viejo profesor de infancia de San Bernardo del Viento para contarme, intrigados y curiosos, que por esos caminos polvorientos de la Costa Atlántica habían aparecido dos tipos extraños, maltratados por el sudor, con inconfundibles caras de bogotanos acabados de desempacar en el caldo de calor del medio día. Preguntaban por mi vida, por mis aventuras y desventuras. Estaban, como hacen los muertos, recorriendo el camino andado. Comprendí, entonces, que estos dos estudiantes tienen la pasta genuina de que están hechos los periodistas verdaderos, los que no se dejan vencer por la distancia o por la adversidad, los que poseen la paciencia estremecedora que le permite al comején taladrar el guayacán. Eso es un buen presagio. Tendremos, mañana, sin duda, mejores periodistas en Colombia. Lo que quiere decir, ni más ni menos, que tendremos una sociedad mejor".

Aparece en este trabajo la novela de no ficción, a lo Truman Capote, de Juan Gossain. El hijo de inmigrantes árabes llegados a la costa colombiana, que como en el injerto de dos plantas diferentes para producir un fruto exótico, acomodaron sus mil y una noches en nuestros Cien años de soledad; su Líbano en nuestro Macondo.

Como en un guión cinematográfico, la *novela* comienza el 5 de febrero de 1984. Ese día Yamid Amat, con lágrimas en los ojos, despide a Juan Gossain en el discurso del informativo de Caracol "6 p.m.". Gossain se va para RCN y Amat le dice al aire: "Desde hoy estamos en trincheras diferentes, y sin tregua ni alto al fuego, ni acuerdos de paz. Pero somos amigos". Mientras los dos colegas de apellido y ancestro árabe se abrazan, suena al fondo una melodía de Roberto Carlos: "Tú eres mi hermano del alma, realmente el amigo..." Tras esa primera escena, los autores, en un *flash back* clásico, regresan a la historia de dos hombres, Cecilio Abdala y Juan Gossain, que llegaron huyendo de las invasiones producidas en su país a comienzos de siglo.

Abdala se casa con María Milet y se instala en San Pelayo. En ese hogar nace Bertha, quien se casará con Juan Gossain y de ese matrimonio nacerá en 1947 Juan Gossain Abdala, el hoy director del noticiero RCN.

Se suceden así los diversos momentos de su vida: los estudios en el colegio del profesor Canabal, que golpeaba a los alumnos tantas veces como fuera el resultado de la operación aritmética que no supieran hacer; las lecturas de Juan padre a Juan hijo; los estudios de bachillerato en la capital de Bolívar; el encuentro con una "Mala hora" que hacía decir a los protagonistas ¡cáspita! y ¡retruenos!; el diálogo con García Márquez, que nombraba en una película mexicana presentada en el Festival de Cartagena a San Bernardo del Viento, su tierra...

No es verdad completa que Juan Gossain hubiera llegado al periodismo por casualidad, dada la excelencia de sus cartas enviadas a El Espectador sobre las cosas que sucedían en su pueblo. Desde niño hizo periódicos. El primero se llamó La Herradura y se editaba un solo ejemplar que su director llevaba a cada amigo o conocido para que, tras el pago de 5 centavos, lo leyera y lo devolviera. Antes de ser redactor de planta del diario de los Cano había escrito sobre béisbol en diarios de la costa y había cubierto para El Espectador un Festival Vallenato, en el que prefirió ser corresponsal que jurado.

Tenía unos doce años cuando el profesor Guerrero le dijo a los alumnos que en Cartagena había un poeta desconocido como poeta pero conocido como dueño de una fábrica de jabones, Daniel Lemaître, sobre quien debía investigar y llevar al otro día una cuartilla. "Mi afición por las letras era tal -relata Gossain- que yo me puse a investigar y me salieron 20 cuartillas. fue una buena investigación sobre Lemaître. Todos entregamos el trabajo, y cuál no sería mi sorpresa cuando vinieron unos externos y me trajeron unos periódicos. Era un tabloide llamado El Pueblo, y ahí estaba publicado mi trabajo. El profesor me dijo que había decidido que lo publicaran, porque le había parecido excelente".

Aparte del capítulo dedicado a su vida hay otro que recoge sus conceptos sobre el sensacionalismo, el síndrome de la chiva, la libertad de prensa, el periodismo especializado, la objetividad, y otros temas. En él, Gossain, habla

extensamente de las escuelas de periodismo, de pautas para su funcionamiento ideal y recuerda las graciosas experiencias vividas con estudiantes que practicaban bajo su dirección en Barranquilla. Uno, al redactar una noticia, escribió: "Alcalde de Barranquilla inaugura en la carretera al aeropuerto un sitio para personas en avanzado estado cronológico", y una periodista en cierres: "Barranquilla se convertirá mañana en el apocalipsis de la odisea que emprendió Capax desde el Amazonas"...

Hay un tercer capítulo que recoge testimonios de colegas sobre el trabajo de Gossain.

Gutiérrez y Morales dan así la pauta de lo que debe ser trabajo de grado de quien gasta 4 años de su vida en una universidad aprendiendo a hacer reportajes: un gran reportaje, que eso es su escrito sobre Juan Gossain.

A NUESTROS COLABORADORES

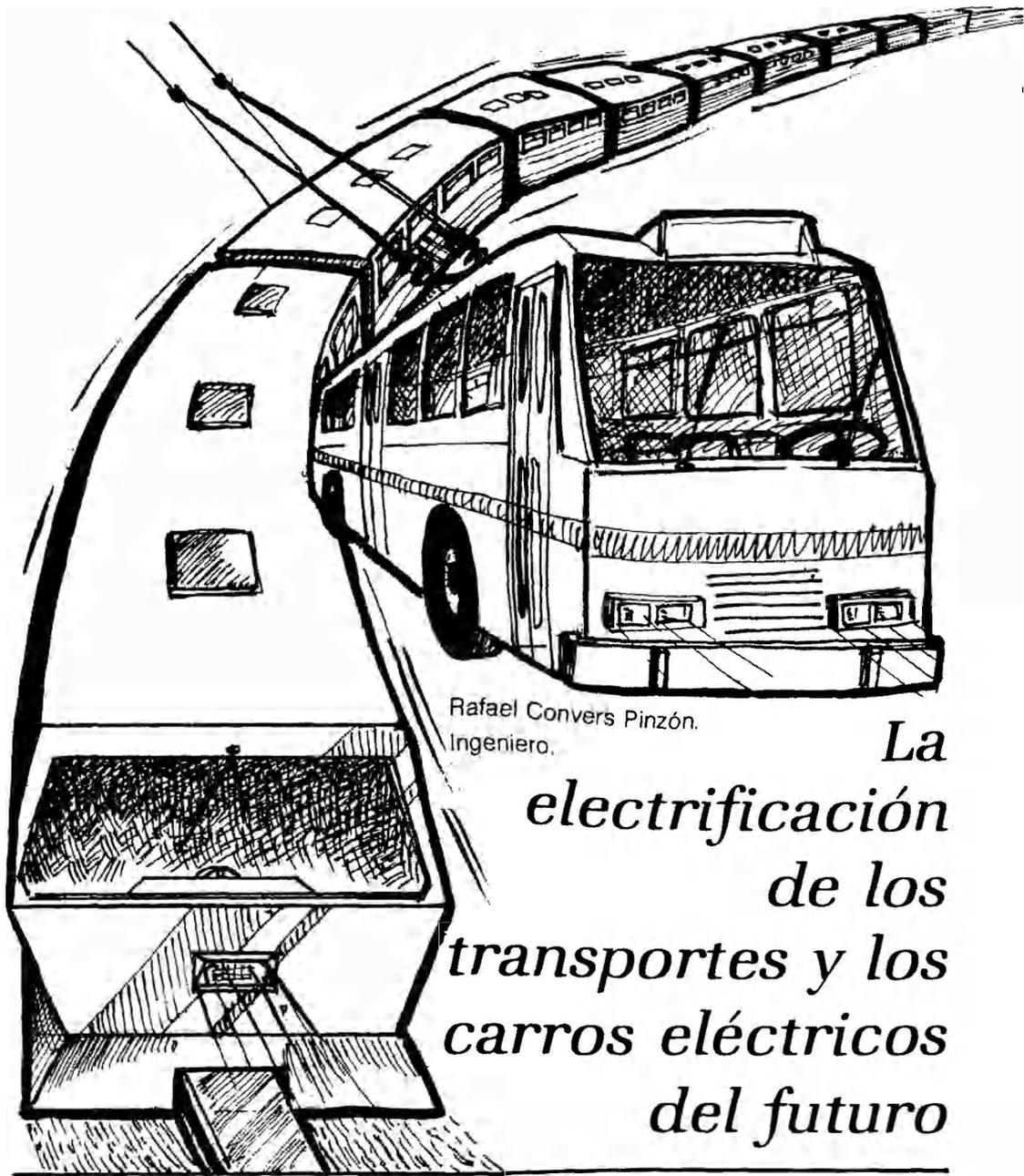
La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.*
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración, y el cheque será enviado directamente al autor.*

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

*Revista de las Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 N° 81-50
Apartado Aéreo 4403
Bogotá, D. E.*



Rafael Convers Pinzón.
Ingeniero.

*La
electrificación
de los
transportes y los
carros eléctricos
del futuro*

La Industria automoviliaria en el mundo, no sólo vale mucho dinero, sino que produce mucha riqueza y genera mucho empleo directa e indirectamente y no se va a dejar "echar al monte", dentro de 13 años en que está previsto el agotamiento de las reservas mundiales petrolíferas evaluadas hasta la fecha, de acuerdo con un estudio del MIT y de Harvard.

13 años es tan corto plazo, que significa estar viviendo para la década de 1990 en que fuera del gas y del petróleo se habrán agotado también el oro, la plata, el mercurio y otros metales y minerales esenciales. Para dicho año estaremos viviendo una época de transformaciones industriales no imaginadas por los seres humanos que hoy tienen hasta 50 años, o sea la mayor parte de la humanidad actual.

Pero es de tener en cuenta que antes de la fecha citada se presentarán serios traumatismos por la escasez y la elevación vertiginosa de los costos, tal como ya esta sucediendo con la extracción del petróleo del Norte de Alaska situado debajo del casquete polar del Norte en donde las condiciones climáticas son muy rigurosas y los salarios muy altos, fuera de que los crudos tienen que ser calentados varias veces en estaciones intermedias, para que no se congelen dentro de los oleoductos. Costos muy altos se están produciendo igualmente en el Mar del Norte, de donde Inglaterra está sacando sus hidrocarburos de la plataforma submarina a grandes profundidades y con temporales que han impuesto técnicas especiales. Otro tanto podemos decir de las dificultades que se tendrán para obtener el petróleo de esquitos bituminosos, como los de la Orinoquía venezolana, en que tienen que triturar, diluir y filtrar antes de llevar el producto a la refinería. Esto para citar sólo tres casos que nos sirven para comprobar que el petróleo será un artículo de lujo a corto plazo y que antes de agotarse se pondrá fuera del alcance del público, quedando su uso restringido para casos especiales, como el transporte aéreo y algunos de los productos de la petroquímica.

El transporte urbano y rural será el primero que sufrirá el impacto y al efectuarse éste dará motivo a que la energía eléctrica producida en grandes centrales termoeléctricas o hidroeléctricas sustituyan los hidrocarburos. Esto sólo será posible en aquellas regiones geográficas que se hallan favorecidas con los recursos hídricos o fósiles. El principal uso de la energía y más económico, será utilizado por intermedio de las redes de interconexión que distribuirán la energía por redes secundarias no sólo a estaciones de servicio para recargar las baterías de algunos vehículos, sino principalmente para distribución por medio de "antenas" que llevarán los vehículos en la parte superior, como los buses trolleys, en forma tal que automóviles, buses, camionetas y remolques trolleys estarán circulando por las autopistas y carreteras principales. El auge de los "trolleys" para carros pequeños inclusive, dará lugar a ampliaciones de las zonas de las carreteras y a plataformas elevadas sobre las calles más anchas para que por allí circulen todos los vehículos con sus "antenas" conectadas a las redes de energía eléctrica. Estas vías superiores diseñadas especialmente en zonas urbanas o en carreteras de montaña, donde es difícil ampliar las calzadas, serán un segundo piso de concreto reforzado o una estructura metálica, según el caso.

Esto nos reserva un futuro próximo que podemos estimar en 13 años, cuando ya el precio de la gasolina "esté por las nubes" y en que las antenas telescópicas para conectar a las redes trolleys serán muy económicas, lo mismo que la adaptación de los vehículos de gasolina a ese nuevo sistema que se pagará por el kilometraje recorrido.

Esta edición de la
REVISTA FUERZAS ARMADAS NUMERO 126
se terminó de imprimir el día 24 de marzo de 1988.
en la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
Bogotá, D. E. - Colombia



Señores:

REVISTA FUERZAS ARMADAS

Escuela Superior de Guerra

Carrera 47 N° 81-50. Apartado Aéreo 4403

Bogotá, D. E., Colombia

Lugar y fecha: _____

Favor suscribirme a su publicación por el término de un año a partir de la edición N° _____. Le adjunto cheque de la ciudad de Bogotá, N° _____

del Banco _____ a nombre de "Contaduría Comando General Fuerzas Militares", por la suma de \$ 2.000.00; incluido el porte de correo.

NOMBRE: _____ ENTIDAD: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____

CIUDAD: _____ PAIS: _____ APARTADO AEREO: _____

Firma del solicitante y C. C.